Ganó a la "U" 1 por 0

COLO COLO A LO CAMPEON

(Inf. Págs. 18-23)

TRIUNFO DE COLO COLO.— Una victoria valiosa logró Colo Colo ayer sobre U. de Chile por 1-0 con gol de Ramón Ponce. En el grabado, Alberto Quintano logra desviar un centro que pretendía el alero Leonardo Véliz.

La Cartilla Ganadora

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
U. DE CHILE		COLO COLO	1		
O'HIGGINS		COQUIMBO	2		
PALESTINO		NAVAL	3		
COBRELOA		U. ESPAÑOLA	4		
S.WANDERERS		EVERTON	5		
S. MORNING		AVIACION	6		
CONCEPCION		LOTA	7		
A. ITALIANO		GREEN CROSS	8		
ÑUBLENSE		U. CATOLICA	9		
OVALLE		COLCHAGUA	10		
CALERA		CURICO UNIDO	11		
SAN ANTONIO		ARICA	12		
TRASANDINO		IBERIA	13		

Hoy Suplementos Deportivo y "ASI"

El Cronista
PRECIO: $ 7.— (Incluido el IVA)
AÑO IV Nº 1.407 SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE JULIO DE 1979

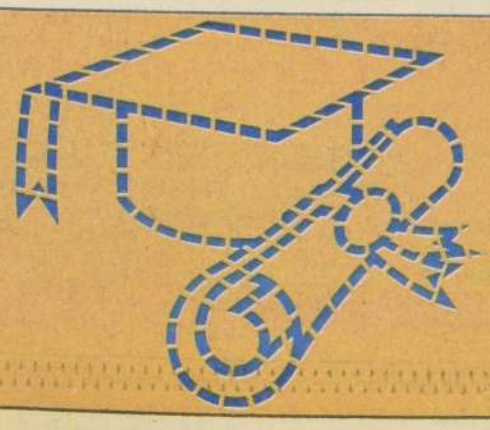

Préstamo Profesional
Para profesionales en ejercicio o recién egresados.
Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.

Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

Comenzó Catastro Para Conocer los Bienes Raíces Fiscales

• El Estado es dueño del 40 por ciento del territorio nacional

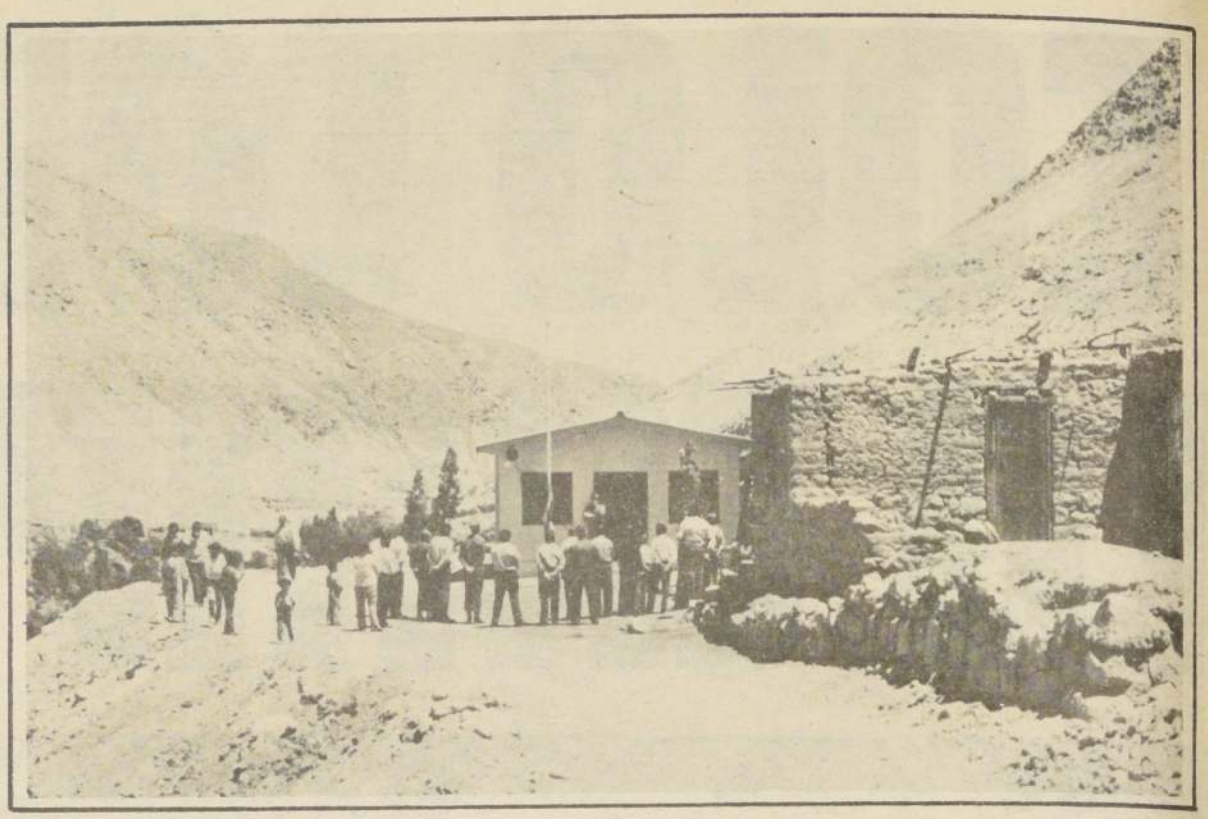

⇧

EN LA provincia de Arica comenzó el catastro de tierras fiscales, que servirá como plan piloto para implementar otro a nivel nacional. En la foto el pueblo ariqueño de Ticnamar.

El Supremo Gobierno dispuso que se tomarán medidas tendientes a conocer la realidad de los bienes que le pertenecen, encomendando al Ministerio de Tierras y Colonización elaborar las medidas legales, financieras y técnicas para establecer la ubicación geográfica, dimensiones, deslindes y cuantía de los recursos potenciales y disponibles de cada uno de ellos, para su correcta administración.

Alrededor del 40% de la superficie del territorio nacional, sin contar la Antártica, es de patrimonio fiscal, lo que significa un número indeterminado de propiedades dispersas a lo largo y ancho del país.

Esta extensión tiene vital importancia, pues constituye la gran reserva de recursos naturales de Chile para su futuro desarrollo económico y social.

A fines de 1976 se creó el Proyecto Nacional de Catastro de los Bienes Raíces de propiedad fiscal, que responde a la necesidad de contar con un instrumento de Gobierno destinado a registrar y definir el monto de este patrimonio, estableciéndose los objetivos, actividades y medios conducentes a su ejecución.

PLAN PILOTO

El Catastro se puso en práctica con el Plan Piloto de Arica, provincia que se eligió dada su ubicación geográfica y situaciones de índole geopolítica, lo que hacía prever un pronto requerimiento de información fidedigna respecto a la tenencia y dominio de los inmuebles existentes en ella.

El registro catastral de los Bienes Raíces Fiscales en la provincia de Arica empieza a efectuarse a comienzos de 1977 y se concluye en mayo de 1978.

Durante ese período se perfeccionó la metodología, resultando un cuerpo de normas técnicas eficaces y coherentes, que actualmente aplican las unidades regionales en la ejecución de levantamientos catastrales en sus respectivas jurisdicciones.

El Catastro Nacional de los Bienes Raíces Fiscales equivale a una etapa primaria del proceso catastral, ya que la segunda instancia correspondería al Catastro de todos los Bienes Raíces de Propiedad Estatal, vale decir, extendido a los bienes de los Servicios Públicos Descentralizados.

UNA VASTA EMPRESA

El acervo técnico acumulado a través de estas dos etapas, será la base fundamental para realizar una empresa más vasta y compleja que culminará este proceso: el Catastro Nacional del Estado de Chile, cuyo objeto global más amplio es el de registrar todos los Bienes Raíces existentes en el territorio de la República, cualquiera sea su dueño, ubicación o estatuto legal a que estén sometidos.

Funerales del Poeta Juan Guzmán Cruchaga

Escritores, pintores, periodistas y otros intelectuales se reunieron ayer en el Cementerio General para ofrecer una sobria y emocionada despedida a los restos del destacado poeta y Académico de la Lengua, Juan Guzmán Cruchaga, Premio Nacional de Literatura 1962.

Frente al mausoleo de la familia se ubicaron miembros de la Sociedad de Escritores de Chile, de la Academia de la Lengua, de la Academia de la Historia, Pen Club y del Círculo de Periodistas.

En primer término usó de la palabra el escritor Fernando González Urízar, quien hizo un recuento de la trayectoria que cumpliera el poeta Guzmán Cruchaga, como escritor y hombre público.

Como hombre público, reseñó las destacadas labores cumplidas en la Cancillería, cuando ocupó los cargos de cónsul en Tampico, Río Gallegos, Hong Kong, Bolivia, Bahía Blanca y como embajador en Centroamérica y encargado de negocios en El Salvador.

Por el Pen Club, despidió al vate, José Miguel Vicuña, señalando el pesar de los escritores chilenos por la pérdida de los "últimos poetas señeros de la década del 1800". Luego, en representación de su entidad —de la cual fue presidente Guzmán Cruchaga— ofreció algunos de sus versos.

ORFEON DE CARABINEROS: medio siglo entregando música a la ciudadanía.

Ofreció presentación especial

Orfeón de Carabineros Cumple Medio Siglo

Una retreta especial ofreció ayer el Orfeón de Carabineros de Chile en la pérgola de la Plaza de Armas, con motivo de cumplirse el próximo miércoles 25 del presente mes, el 50° aniversario de su creación. Un numeroso público, en medio del cual no faltaron los pequeños portando globos multicolores, dio realce a la actuación de los músicos de las carabinas cruzadas.

Al inicio del programa, personeros de la Municipalidad de Santiago, encabezados por el Alcalde Subrogante, Hernán Manriquez Reyes, hicieron entrega de un galvano recordatorio al Director del Orfeón, Capitán de Bandas José Venegas Ulloa. Posteriormente, una delegación de Carabineros en retiro obsequió galardones conmemorativos a la significativa fecha al director del conjunto.

Finalmente, las bandas instrumental y de guerra, que alcanzan un total de 160 músicos, dieron curso a la retreta, que contempló piezas de Manuel Valenzuela, Segundo del Real y arreglos instrumentales sobre temas de películas. No faltaron los acordes de "Guerra de las Galaxias", "Hawai Cinco Cero", "Tema de Amor" y otros.

La programación especial contó también con el concurso del conjunto folklórico del Orfeón y del sexteto de clarinetes.

Opinión

LA PALABRERIA ESTERIL

Los denodados esfuerzos que los reducidos grupos de interés partidista hacen por llamar la atención pública, dejan cada día más al descubierto la incapacidad de los mismos para adaptarse a situaciones prácticas y objetivas. El lenguaje de sus "declaraciones", la vaguedad de los conceptos, la manipulación de los hechos, la suposición de intenciones, son recursos y esquemas antiguos que no concuerdan con la realidad de hechos concretos que hoy se vive y que convencen a la ciudadanía. Da la impresión que detrás de la palabrería de los postulados globales y teóricos, se escondiera una incapacidad de actuar, un temor a perder posiciones provechosas o una directa desconfianza en el pueblo, que dicen defender.

Frente a esa actitud resultaría interesante indagar ¿por qué ellos no lo hicieron mejor cuando tuvieron la oportunidad?, ¿por qué fueron más importantes en ese momento las contingencias políticas que los principios que decían sustentar?, ¿sobre qué bases objetivas suponen un mal resultado —por ejemplo— al Plan Laboral?, ¿acaso no confían en el hombre, en el trabajador, en el chileno?, ¿se debe a que el plan se basa en el ejercicio cabal de la libertad, el respeto y la democracia?, ¿es porque la nueva legislación quiere el beneficio real de los trabajadores?, ¿o porque plantea igualdad de condiciones a todos los chilenos, incluídos claramente los empresarios, y aplica un auténtico sentido de la justicia?, ¿o viene a resultar ahora que la libertad y la democracia son buenas sólo para las pequeñas élites de dirigentes partidistas y no para todos los chilenos?, ¿o que la justicia es buena sólo si favorece a unos a costa de los otros?

Para este tipo de preguntas no hay respuestas o contraproposiciones, sólo una serie de supuestos, de contrapreguntas, de juegos verbales, de floridos despliegues imaginarios de política-ficción, pero no respuestas concretas. No hay aportes constructivos a un diálogo de alturas, sobre bases objetivas y reales.

Las reacciones de estos grupos han demostrado que no pueden salir del marco de las "reuniones", "asambleas" "declaraciones", "comisiones" y demás palabrería estéril, y si lo hacen es para caer en la violencia física o verbal; es para caer en las "alianzas" más increíbles, aun a costa de renegar de ellos mismos; es para salir en b a de ayudas extranjeras, aun a costa de vender todas sus creencias.

Afortunadamente el ciudadano medio, el chileno práctico y sufrido, el trabajador, la dueña de casa, el estudiante, tienen mejor memoria que los eternos disconformes y saben distinguir. Ellos tienen confianza en Chile, porque tienen confianza en sí mismos. Ellos han pagado los experimentos políticos y sobre su esfuerzo y sacrificio se ha reconstruido el país.

Ellos comprueban que sólo bajo este Gobierno los sacrificios no han sido vanos y que por encima de los críticos interesados y de la tergiversación organizada, está la verdad de los hechos comprobada en la paz social, en la recuperación económica y en el verdadero sentido de la justicia.

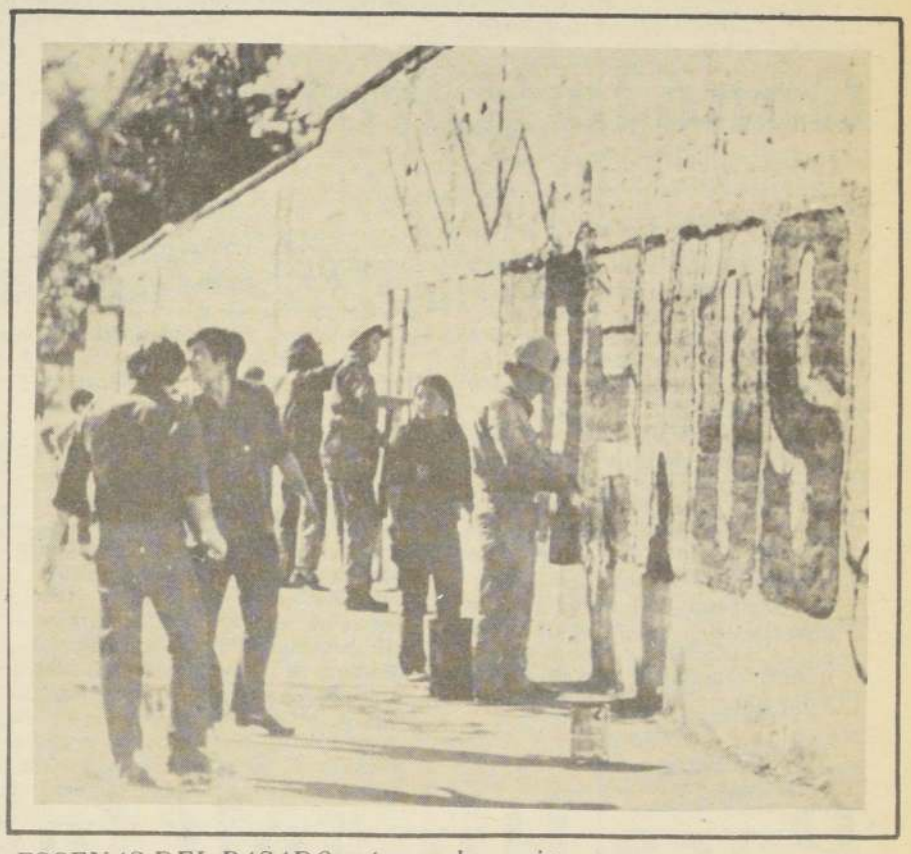

ESCENAS DEL PASADO: pintura de consignas en vez de trabajo productivo.

EL PARTIDISMO: UNA FORMA DE CRISIS MORAL

Entre los elementos de juicio que parece acertado recordar, emitidos en épocas anteriores por un alto personero de una agrupación política —hoy en un receso legal que constantemente intentan contravenir— aparece una charla de don Eduardo Frei, reproducida por el diario comunista El Siglo, en junio de 1947, en la que se precisan con gran claridad las diferencias entre "partido político" y "partidismo". Parece interesante destacar la definición de "partidismo" con todas sus características, porque puede servir de ayudamemoria a todos aquellos "partidistas" que, desvinculados de la realidad nacional, parecen también haberse desvinculado de las propias ideas y principios que algún día sostuvieron.

Algunos pasajes del artículo en cuestión dicen textualmente: "Pero hay un mal que, en momento dado, puede corromper a los partidos y destruir su objeto y él surge cuando el espíritu del partidismo se enseñorea. Entonces el partido se transforma en bando, la razón cede a la consigna; la ventaja del grupo supera y desborda el concepto del bien común; el éxito del "correligionario" o del "camarada" es la ley suprema, y en el espíritu del que milita **se antepone el interés del partido al bien de la nación**". "No faltan, indiscutiblemente, las razones engañosas para justificar esta política..." —agrega— y más adelante puntualiza: "Los elementos responsables y dirigentes de los partidos deben luchar contra este vicio que los desbordará inevitablemente y que los hará sus propias víctimas...". "El partidismo tiene intereses y encauza apetitos. Responde a la pasión de los mediocres, es la forma como surgen los resentidos y los incapaces que se cobijan bajo su alero". "No sabe vivir sino bajo el alero del Poder que lo cobija y alimenta, pues no tiene otra razón de ser que lo mantenga y cuando pierde aquel, **se transforma en mal perdedor y entonces la oposición todo lo justifica**, porque para él no hay intereses anteriores y superiores a los del partido". "En el fondo, el partidismo es una forma de crisis moral: ambiciones incontenidas, ansias de beneficio o figuración personal, sentido de clan que ayuda y acomoda, aunque para ello se atropelle al que tiene justos derechos. Allí no hay ideales y no puede haberlos. Y por eso mismo no hay hombres ni caracteres ni jerarquía. Al revés, hay que desconocer el mérito y aplastar al que se destaque, pues resulta incómodo para los que hacen de la política una pequeña profesión que los saca del anonimato y del fracaso, que los libra del esfuerzo serio, del estudio y del trabajo". "Por esta causa se desprestigian los partidos y en algunos espíritus surge el desprecio"

Carvajal, de la UTE, Ganó la Maratón

Los atletas de la Universidad Técnica destacaron en la maratón corrida ayer en los alrededores del Parque O'Higgins como un control llamado por la Federación de Atletismo, con miras al torneo sudamericano de Colombia.

Carlos Carvajal ganó la prueba en una hora, ocho minutos, 28 segundos, superando por cuatro segundos a su compañero de equipo José Ramírez. Tercero fue Aníbal Briceño, también de la UTE, con una hora, diez minutos, 31 segundos.

Previamente hubo una prueba juvenil y damas con un recorrido de nueve kilómetros. En juveniles, triunfó Washington Barrientos, de Universidad Técnica, con 39.09.5 minutos; seguido de Manuel Bello, del Royal, con 39.26.8 y por Carlos Molina, de Colo Colo, con 40.14.3.

En damas la triunfadora fue Dahly Cerda (Cari) con 50.03 minutos, escoltada por Elizabeth Fernández, de Colo Colo, y Lucilda Molina del mismo club, ambas sin tiempo.

La Federación también realizó un control de marcha en una distancia de 15 kilómetros 800 metros, en la que se impuso Fernando Muñoz, de la Universidad de Chile, con una hora 22 minutos y 30 segundos, seguido de Eliu Barrera (Huasco) con 1.23.44 y por Antonio Moraga, de Universidad de Chile, con 1.26.50.

⇧

CARLOS CARVAJAL.— Con un buen tiempo se impuso en el control de maratón, cumplido ayer en nuestra capital.

Para Hinault fue el Tour de Francia

• El ciclista galo repitió la victoria conseguida en 1978

París

El campeón Bernard Hinault ganó hoy por segundo año consecutivo la prueba ciclística Vuelta de Francia.

Hinault venció también en la vigésima cuarta y última etapa de la agotadora prueba, derrotando a su empecinado rival, el holandés Joop Zoetemelk, quien ocupó el segundo lugar tanto en la etapa como en la clasificación general.

El francés se impuso estrechamente después de una lucha palmo a palmo en el centro de esta capital. Ambos cronometraron el mismo tiempo al llegar a la meta en los Campos Eliseos.

Hinault, con más de tres minutos de ventaja sobre Zoetemelk en el cómputo general, llegó a la última etapa con la tranquilidad de que tenía el triunfo prácticamente asegurado, pero de todos modos rubricó su excelente actuación venciendo en el último tramo, de 172 kilómetros desde Nogent-Sur-Marne, con un tiempo de 4 horas 47 minutos y 47 segundos.

Hinault y Zoetemelk compartieron la tricota amarilla de líder de la competencia en 23 de los 25 días de carrera.

El resultado de la última etapa fue:

1.- Bernard Hinault, Francia, 4 horas 47 minutos, 45 segundos. 2.- Joop Zoetemelk, Holanda, mismo tiempo. 3.- Dietrich Thurau, Alemania Occ., 4.50.03. 4.- Jacques Bossis, Francia, M. T. 5.- Paul Sherwen, Gran Bretaña, M. T. 6.- Sean Kelly, Irlanda, M. T. 7.- Didier Vanoverschelde, Francia, M. T. 8.- Gerrie Knetemann, Holanda, M. T. 9.- Dominique Sanders, Francia, M. T. 10.- Jean Louis Gauthiar, Francia M. T.

En la clasificación general Hinault, acumuló un tiempo total de 1.03 horas 06 minutos 5.0 segundos. Zoetemelk quedó 3 minutos 07 segundos más atrás y tercero se ubicó el portugués Joaquim Agostinho, 26 minutos 53 segundos más atrás. (UPI).

$ 5.554.396,26 cada uno

5 Ganadores en Polla Gol con 12 Puntos

Cinco cartillas se repartieron ayer el pozo record de la Polla Gol, que en su concurso número 170 tenía 27 millones 771 mil 981 pesos con 30 centavos.

Sin embargo, los afortunados ganadores acertaron la cartilla con sólo 12 puntos, ya que no hubo el máximo de 13 puntos.

Cada uno recibirá, por consiguiente, 5 millones 554 mil 396 pesos y 26 centavos.

Dos de los ganadores pertenecen a la Región Metropolitana; otro a la Tercera Región, un cuarto a la Quinta Región y el último a la Octava Región.

Por la Copa

Olimpia Derrotó a Boca 2-0

Asunción

Olimpia de Paraguay venció anoche a Boca Juniors de Argentina por dos a cero, ambos marcados en la primera parte, en el primer partido final por Copa Libertadores de América jugado en el Estadio Defensores del Chaco, de Asunción. Anotaron Aquino, a los 3 minutos, y Piazza, a los 26.

La segunda etapa del partido fue poco menos que calamitosa, con profusión de infracciones ante un árbitro, el chileno Gastón Castro, que no supo imponer su autoridad.

Los jugadores del Olimpia demorando el juego, haciendo tiempo, mientras los boquenses atacaban con insistencia pero sin claridad. En definitiva, un encuentro para el olvido. Así lo entendió el público que acompañó el complemento primero con un silencio reprobatorio del magro espectáculo y luego exteriorizándolo con silbidos.

Pese a la pobreza exhibida puede considerarse justo el triunfo del conjunto local.

El cotejo de vuelta deberán jugarlo ahora Olimpia-Boca en la "Bombonera" de Buenos Aires, el próximo viernes 27. (DPA).

En Chillán

Fracturado Hernán Castro

Informaciones provenientes de Chillán indicaron anoche que el jugador Hernán Castro, de Universidad Católica, resultó con una fractura a consecuencias de un encontrón con un jugador del conjunto de Ñublense.

Castro sufrió una fractura en la tibia en el último minuto de juego, lo que obligó a su inmediato traslado al Hospital de Chillán para que fuera enyesado.

Castro regresó anoche con el conjunto de la UC que empató a un tanto con el equipo de Ñublense.

Esta es la cuarta fractura en lo que va corrido del Campeonato del Fútbol Profesional que afecta a un jugador nacional. Los anteriores lasionados fueron Caszely de Colo Colo; Peredo, de Unión Española; Letelier, de Wanderers y, ahora, Castro, de la UC. (ORBE).

Prajoux-Koch Ganaron Torneo de Dobles

Curitiba (Brasil)

El sueco Jan Kallgvist derrotó al brasileño Thomas Koch en la final de la cuarta Copa Itau de tenis por 6-4, 7-5, 6-2.

Koch, que era el favorito, fue sorprendido por el fuerte saque de su adversario, que actuó mejor en el partido.

Como consuelo Koch, junto al chileno Belus Prajoux, ganaron el título de dobles al derrotar a los peruanos Fernando Maineto y Carlos Behar. 6-4, 6-4. (UPI).

Pedroza Retuvo Corona Mundial de los Plumas

Nueva York

El panameño Eusebio Pedroza conservó el título mundial de los plumas (versión WBA) al derrotar en Houston (Texas) al mexicano Rubén Olivares por K.O. técnico al duodécimo round.

Pedroza había hecho besar la lona a Olivares al minuto 32 segundos de comenzado el combate, previsto en los quince rounds reglamentarios (ANSA).

Misteriosas Plantas Crecen Bajo Hielos Antárticos

Washington

Un científico de Virginia ha encontrado a seis metros de profundidad en los hielos eternos de la Antártica plantas peculiares creciendo en brillantes colores con menos luz que cualquiera otra especie conocida de la tierra.

La Fundación Nacional de Ciencias informó ayer que las plantas son algas que aparentemente desarrollan su llamativa pigmentación rosada al capturar pequeños rayos de luz que penetran a través del hielo y del agua.

La luz del sol que reciben las algas es menos del uno por ciento de la que reciben las plantas de la superficie. Cuatro meses del año esa región no tiene luz solar y permanece en un estado de oscuridad por otros cuatro meses.

"Lo que hemos descubierto es totalmente nuevo en la comunidad de organismos que deben adaptarse a vivir con muy poca luz y en un breve período estacional de crecimiento en la profundidad de los hielos", dijo el botánico Bruce C. Parker, en un informe a la Fundación Científica.

Las algas crecen ocho a diez centímetros desde el fondo de un lago.

"Plantas de este tipo no han sido encontradas en ninguna parte más del mundo", dijo Parker. "Puede ser que las algas representen la vida que se ha adaptado al máximo para lograr un rayito de luz extremadamente bajo y algo de temperatura al mismo tiempo."

Las algas fueron encontradas en el lago Fyxel, en valles de la Antártica y en hielos montañosos en una región 100 kilómetros al oeste de la base de McMurdo que los Estados Unidos tiene en esa región.

Parker y el Dr. George N. Simmons , profesor de zoología de Virginia, hicieron una perforación de dos metros de diámetro por seis de profundidad en el hielo. Fueron los primeros en penetrar al medioambiente bajo las rocas heladas.

Al comenzar el verano, las algas eran relativamente planas y cerradas en el lecho de lago, pero durante los últimos días de enero, habían crecido sobre las rocas en forma de estalagmitas con sesenta centímetros o más de altura. (UPI).

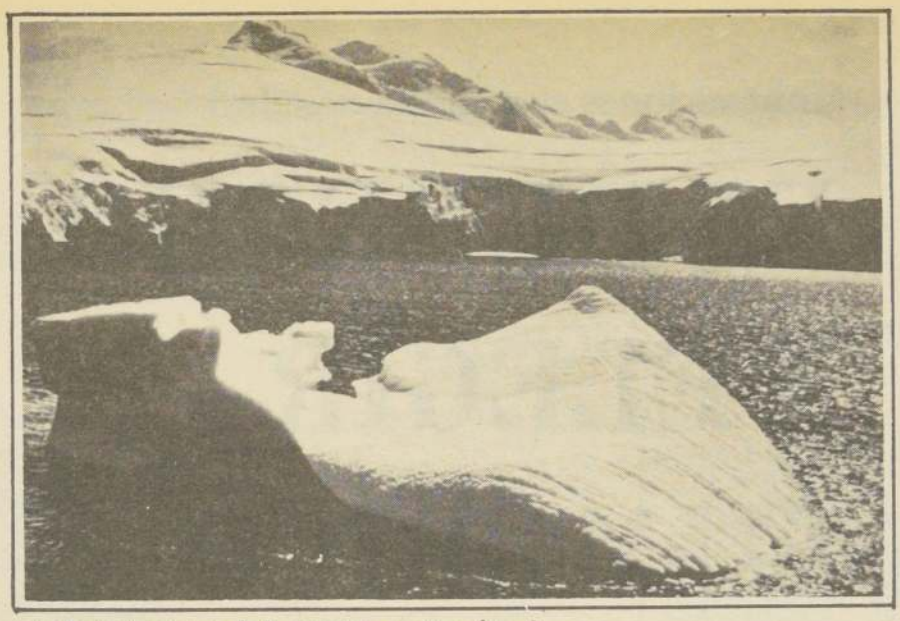

En los hielos eternos de la Antártica, a seis metros de profundidad, crecen plantas en brillantes colores con menos luz que las especies conocidas. ⇧

Carter Completó Reorganización Ministerial

Washington

El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, estimó que la reestructuración de su gabinete, ya concluida, le permitirá conducir los asuntos del Estado con un equipo unificado y homogéneo.

Sin embargo, las modificaciones en el elenco del Gobierno, que provocaron el alejamiento de cinco secretarios, fueron objeto de severas críticas de parte de destacados congresistas que consideran que la iniciativa fue motivada fundamentalmente por el deseo de Carter de sobrevivir políticamente y no por el de gobernar con mayor efectividad.

El Mandatario defendió enérgicamente la decisión de instrumentar una reorganización del gabinete, que sacudió los círculos políticos de Washington, durante la reunión que mantuvo con los periodistas destacados en la Casa Blanca.

Carter estimó que su drástica decisión revitalizará la tambaleante confianza del público en su gobierno para encarar con mayor confianza la crisis energética y otros serios problemas internos.

El senador demócrata Robert Byrd exhortó al Presidente a que apuntale sus políticas con acciones concretas. "Ha habido demasiadas palabras y una carencia de vigor y continuidad en la gestión presidencial", dijo durante una conferencia de prensa.

Al responder las consultas de los hombres de prensa, el líder de la bancada demócrata en el Senado señaló que todavía no se deben descartar las posibilidades políticas de Carter, aunque para mantener sus aspiraciones deberá ampliar su círculo de asesores y solicitar opiniones a diferentes sectores.

Carter, quien anunció que la reestructuración ministerial concluyó tras el alejamiento de cinco de sus secretarios, volverá su atención ahora hacia la reorganización de su elenco de colaboradores de la Casa Blanca.

Hamilton Jordan , quien tuvo a su cargo la responsabilidad por el desarrollo de su campaña electoral de 1976, fue designado jefe de personal de la Casa Blanca con amplios poderes. (Latin- Reuter).

Jimmy Carter ⇩

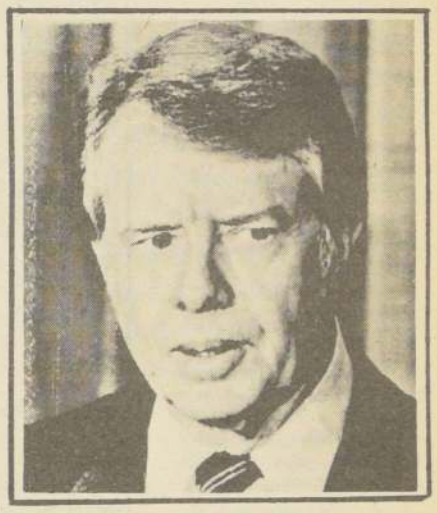

Túnel Entre Chile y Argentina

Mendoza

Finalizará hoy la perforación del nuevo túnel que unirá a este país con Chile, informaron los ingenieros de la empresa que realiza la obra.

Indicaron que hoy se llegará a la caverna que abrieron el año pasado los técnicos chilenos, y, por lo tanto, concluirá la perforación de lado a lado.

Las obras se realizan en las inmediaciones del viejo túnel internacional que une a las localidades fronterizas de Las Cuevas del lado argentino y de Caracoles en Chile, a 1.600 kilómetros al oeste de Buenos Aires.

Seguidamente se iniciarán los trabajos de hormigonado, de veredas, calzadas y desagües, conductos especiales que demandarán unos 10 meses de trabajo.

Agregaron los informantes que el túnel posiblemente podrá quedar habilitado al tránsito para marzo de 1980. (UPI).

Síntesis policial

30 Damnificados por Incendio en Valparaíso

Completamente destruido quedó el tercer piso del edificio ubicado en Clave con Blanco, en Valparaíso, que ocupan varios grupos familiares.

El fuego se originó en un departamento que se encontraba desocupado, según los primeros informes policiales. Las llamas se propagaron rápidamente a los departamentos contiguos.

Perdieron sus enseres las familias de Reinaldo Ibarra y Beatriz Avendaño. También resultó damnificado el propietario del inmueble, Luis Melo Duque, ocupante del segundo piso. La acción del agua durante el trabajo bomberil de extinción del fuego causó daños de consideración en la planta baja, donde funcionan locales comerciales.

Este inmueble había sido afectado por otro incendio en 1961.

Las familias afectadas, con un total de 30 personas, fueron ubicadas, momentáneamente, en casas de vecinos.

⇨ *El tercer piso del inmueble ubicado en Clave con Blanco en Valparaíso, resultó completamente destruido por la acción del fuego.*

DETENIDO HOMICIDA

Carabineros de Talca detuvo ayer a José Segura Palma, de 24 años, domiciliado en el aserradero "Los Quillayes", como presunto autor del homicidio de Orlando Díaz Guzmán, de 35 años.

Según la versión policial, el hecho ocurrió el 16 del presente, cuando los nombrados se encontraban bebiendo en el interior de su lugar de trabajo.

El hechor fue puesto a disposición del tribunal competente.

PAREJA MURIO ASFIXIADA

Asfixiados por emanaciones de monóxido de carbono, provenientes de una estufa, fallecieron en la pieza 21 del hotel "España" de Rancagua, Elías Sánchez Cabezas, de 36 años, y una mujer que no ha sido identificada hasta el momento.

Los cuerpos fueron encontrados por Margarita Moraga Rodríguez, empleada del establecimiento.

MURIO PESCADOR PASCUENSE

Mientras se encontraba pescando a 20 metros de profundidad, falleció ayer el pascuense de 25 años de edad, Bartolomé Ticky Hei.

El accidente ocurrió en el sector de Hopu Iti y el cuerpo fue rescatado por Berta Hei, tía del occiso y otros pescadores, valiéndose para ello de la manguera que alimentaba el compresor de aire.

HALLAZGO DE CADAVER

En el interior de un zanjón de tres metros de profundidad, en el sector de Rinconada Santa Clara, cerca de la ciudad de Bulnes, fue encontrado el cuerpo sin vida de José Pascual Oñate Muñoz, de 19 años.

La denuncia fue formulada a Carabineros por Heraldo Troncoso Soto, de 58 años, según informe policial, la muerte se produjo por inmersión.

HOMICIDIO EN RANCAGUA

Corina Rojas Marín, de 41 años, dio muerte con un cuchillo a su conviviente mientras dormía.

El hecho ocurrió en calle Acevedo Nº 123 de Rancagua.

La víctima fue identificada como Ricardo Antonio Soto Ponce, de 28 años, quien falleció en forma instantánea.

La hechora fue detenida y puesta a disposición de la justicia.

Innovaciones en materia de salud

EL DERECHO A ELEGIR SU MEDICO

• Reestructuración del SNS y SERMENA concede amplia libertad de atención

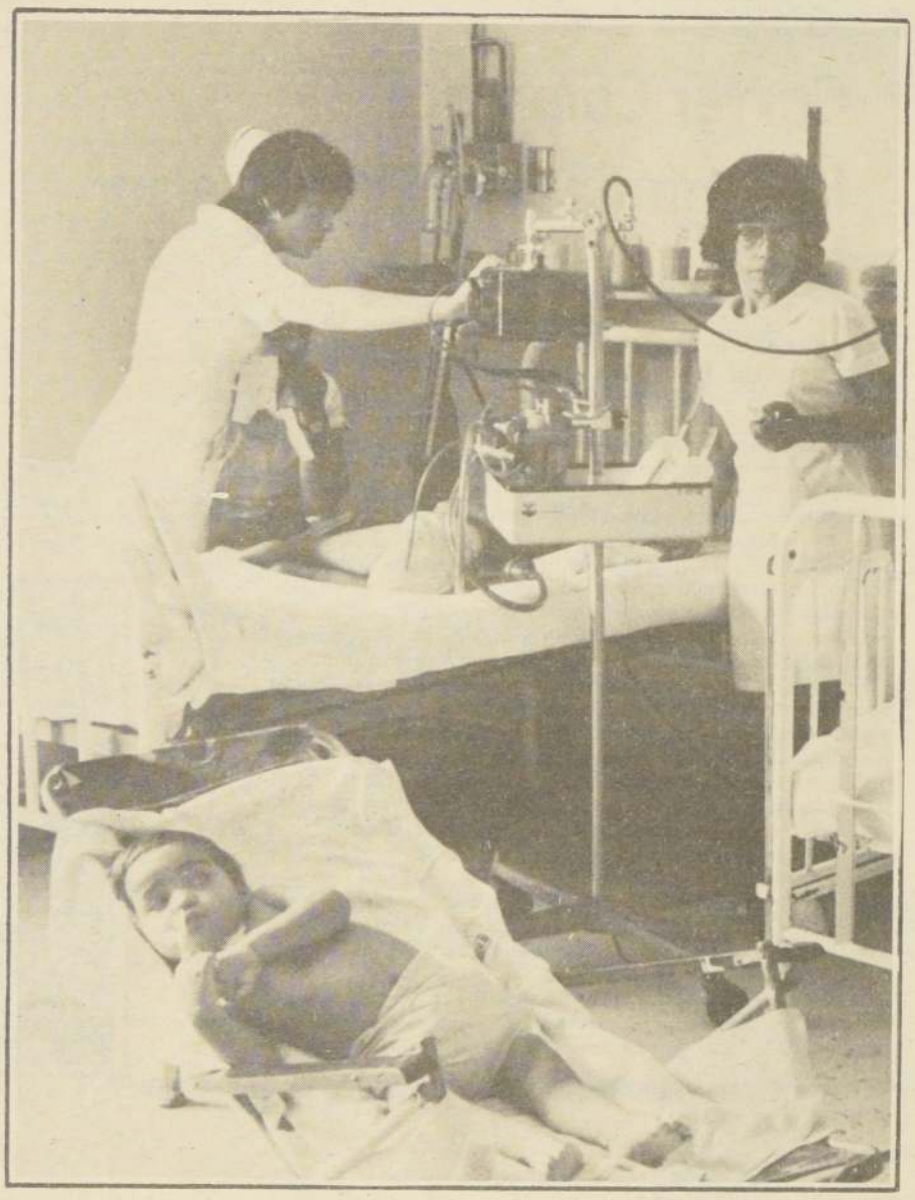

Las innovaciones efectuadas en el sector Salud, permitirán mejor atención médica, libre elección y facilidades administrativas en las Regiones.

LA evolución del Servicio Nacional de Salud hacia 27 organismos autónomos en su quehacer administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituye una de las reformas fundamentales contenidas en los proyectos de Decreto Ley aprobados recientemente para la reconstrucción de este sector.

De acuerdo a lo señalado por el Ministro del ramo, Coronel Mario Jiménez, en ningún caso estas nuevas normas significan la destrucción o desaparición del SNS, sino que un perfeccionamiento hacia una estructura moderna y eficiente que permita un uso más racional de los recursos públicos para la salud.

En sus veintiséis años de existencia, este servicio ha desarrollado una importante labor, pero las profundas transformaciones económicas y sociales, ocurridas en los últimos decenios, hacían imprescindible la adecuación de éste.

En general las reformas pretenden un fortalecimiento de las funciones propias del Ministerio de Salud, según el Secretario de Estado, largo tiempo distorcionadas por las excesivas facultades de la antigua Dirección General del SNS. Ahora, la nueva Ley radica en forma exclusiva en esa Secretaría de Estado, la función de establecer las políticas, normas y planes de desarrollo del sector y su posterior control y evaluación.

ADMINISTRACION FINANCIERA

Por otra parte, las nuevas disposiciones contemplan también la creación del Fondo Nacional de Salud, que actuará bajo estricta sujeción a las normas ministeriales.

Tal medida se adoptó tomando en cuenta que ese sector maneja alrededor de quinientos millones de dólares al año, basada esta suma en recursos públicos, es decir, provenientes de impuestos y cotizaciones previsionales de todos los chilenos.

El segundo cuerpo legal aprobado tiene por objetivo extender la libre elección a todos los trabajadores, la que hasta el momento estaba sujeta a su condición previsional y que determina una separación entre los derechos a la salud de obreros y empleados. Una vez más se consideran aquí las directivas presidenciales, respecto a la necesidad de poner término a esta división artificial en todos los ámbitos del quehacer nacional.

Como primera medida se promulgó el Decreto Ley 2575 el cual extiende a los obreros el derecho a la libre elección, hasta ahora exclusivo de los empleados. La nueva Ley permite que los primeros, en el momento de requerir atención médica, decidan entre atenderse gratuitamente a través del Servicio Nacional de Salud o acogerse a la libre elección, recibiendo una bonificación sobre el valor de la prestación asistencial.

Con el propósito de ampliar las posibilidades de elección del usuario, también se permite la inscripción en el sistema de atención de medicina curativa de sociedades de profesionales, clínicas y laboratorios, a diferencia de que actualmente sólo podían hacerlo los profesionales individualmente.

Además de las disposiciones ya aprobadas se encuentran en trámite legislativo un proyecto de modificación global de Medicina Curativa y otro de actualización y racionalización del Código Sanitario.

COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A.

Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1979, a las 9.30 horas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Estado Nº 337, Oficina 607, Santiago, con los siguientes objetos:

1.— Aprobar los inventarios, balances y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1976; 31 de diciembre de 1977 y 31 de diciembre de 1978;
2.— Proceder a elegir el Directorio de 9 miembros contemplado en el Artículo Sexto de los estatutos sociales;
3.— Designar dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Inspectores de Cuentas Suplentes, para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1979 y el 31 de diciembre de 1979; y
4.— Cualquier otro asunto de interés de la sociedad.

El Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de que da cuenta el aviso que precede, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 26 hasta el día 31 de julio de 1979, ambas fechas inclusive.

El Gerente

Santiago, Julio de 1979.-

Primeros resultados de Operación Ciervo

COMISARIO ULISES GONZALEZ, jefe de la Brigada de Delitos Sexuales de Investigaciones, que tiene a su cargo la llamada Operación Ciervo.

Otros Tres Evadidos Fueron Recapturados

Operación "Ciervo" de Investigaciones intensifica el trabajo tendiente a localizar a 52 de los 61 reos que escaparon de la cárcel Pública, el lunes pasado, y que aún permanecen prófugos. En las últimas horas fueron localizados otros tres peligrosos antisociales y dos más estaban prácticamente cercados al cierre de esta edición.

MARCIAL ARANEDA ZUÑIGA y Patricio Barraza Soto, los últimos reos de la Cárcel Pública que fueron recapturados.

LOS ULTIMOS DETENIDOS

Un informe entregado al mediodía de ayer por el Comisario de la Operación "Ciervo" y Jefe de la Brigada de Delitos Sexuales, Ulises González, confirmó que en la madrugada habían sido capturados Marcial Aranda Zúñiga de 24 años, procesado por hurtos y con ficha de lanza y monrero, y Héctor Curillán Roldán, de 26 años, con una nutrida ficha policial y procesado por homicidio, entre otros, el de tres reos en la Cárcel Pública y dos en la Penitenciaría.

Estos dos sujetos fueron arrestados por efectivos de Investigaciones, el primero de ellos mientras dormía en una hospedería de calle Huérfanos 1835 y, el segundo, en el interior de la población Quinta Buin, cuando pretendía llegar donde unos amigos. La primera diligencia la realizaron los efectivos de la Brigada de Delitos Sexuales y la segunda los peritos de la Tercera Comisaría Judicial.

EL TERCERO

En la misma oportunidad fuentes allegadas a la Octava Comisaría señalaron que éstos habían logrado la captura de Patricio Barraza Soto, de 20 años e integrante de una familia de delincuentes. Uno de los hermanos de Patricio Barraza también escapó de la cárcel el pasado lunes y otros dos ingresaron a este recinto carcelario el martes pasado, sindicados como los autores de reiterados asaltos.

Fuentes fidedignas señalaron que en torno a la fuga los últimos detenidos habían implicado a un "mozo" de la cárcel (reo de confianza del cuerpo de guardia que sirve para los mandados y que puede llegar a cualquier punto del recinto carcelario).

OPERACION "CIERVO"

La llamada Operación "Ciervo", como lo señaláramos días atrás, tiene como objetivo dar con el paradero de todos los prófugos que, de acuerdo a lo explicado por el propio comisario a cargo de esta improvisada unidad, Ulises González, no han abandonado Santiago. Más, la mayoría de ellos permanece en la actualidad sin dinero y en busca de algunos familiares no fichados a fin de lograr un refugio.

La peligrosidad de estos antisociales, según señaló el comisario González, se ve acrecentada por la falta de dinero de éstos. "Ellos, afirma el entrevistado, son capaces de hacer cualquier cosa con tal de obtener unos pesos. Es por esta razón que, por orden del Director de Investigaciones, General Ernesto Baeza, se inició esta operación que más que nada tiende a proteger a la ciudadanía".

Finalmente señaló que se le domina Operación "Ciervo", pues el trabajo que se realiza para dar con el paradero de los antisociales es tan cauteloso como el que usan los cazadores del animal del mismo nombre. Para cazar un ciervo, que detecta la presencia humana a unos 200 metros, es necesaria una absoluta precisión y mucha cautela para acercarse a ellos. El delincuente, especialmente el prófugo, detecta la presencia de un policía con mucha facilidad". Esta es la razón que nos llevó a poner en práctica la operación "Ciervo", con los efectivos más experimentados de las distintas unidades y que, a la vez, nos permite centralizar la información en torno a los prófugos", enfatizó Ulises González.

Destaca experto en la U.C.

La Construcción Debe Tener Control de Calidad

"Una persona que hoy compra una casa, en realidad no sabe lo que está adquiriendo, por dónde van sus cañerías, cómo es su sistema eléctrico, cuánto le va a durar sin deteriorarse. Esta es una situación común y verdaderamente intolerable. El control de calidad tiene estadísticas muy depuradas y se utiliza mucho en industrias más jóvenes, como la electrónica.

La construcción está asimilando ahora estas técnicas y tratando de aprovechar estas experiencias". Así lo señaló el destacado Ingeniero español, Alvaro García Meseguer.

Invitado por la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile, el académico está dictando un seminario sobre "Control de Calidad en la Construcción".

Destacó la importancia del control de calidad en la construcción, señalando que en Europa, en general, hay gran preocupación por este tema desde hace unos 6 ó 7 años. "Sucede —señala el profesional— que el constructor muchas veces no sabe lo que está construyendo. El control de calidad es una especie de religión. Significa crear una mentalidad en proyectistas, fabricantes y usuarios. Requiere una cadena de revisiones periódicas en cuyo primer eslabón está el planteamiento de la construcción, qué calidad va a tener ésta".

El académico dice que cada país sistematiza el control de calidad, en forma diferente. En Francia, por ejemplo, opera en forma privada y su fundamento es el Seguro de Construcción. En cambio, en Alemania e Inglaterra se combina el sistema estatal con el privado.

"CUANDO ALGUIEN compra una casa, debe confiar ciegamente en la honestidad del constructor, porque no hay en Chile un control previo de calidad", sostiene el ingeniero Alvaro García Meseguer.

"En Chile esto no existe, es un enfoque novedoso y a través de este Seminario, estamos tratando de sembrar la inquietud", dice el profesor García Meseguer.

POLLA
1 CHILENA DE BENEFICENCIA

DA MAS RENTA A SU SUERTE
SISTEMA CONSECUENCIAL

23546
Si este fuera el gordo

millar
3546
antes: solo terminación
ahora: con el millar ud. cobra $100 mil
además de la terminación

centena
546
antes: solo terminación
ahora: con la centena
cobra $10 mil
además de la terminación

decena
46
antes: solo terminación
ahora: la decena cobra $3 mil o $4 mil
además de la terminación

¡DIEZ VECES MAS
POR SU MISMA SUERTE!

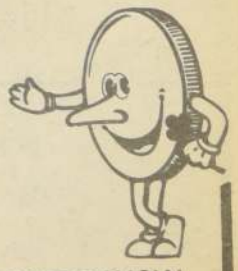

POR ESO EL SISTEMA CONSECUENCIAL
DA MAS RENTA A SU SUERTE

EN EL BAÑO DE SOMOZA.— Luego de tomarse la residencia palaciega de Somoza en Managua, los soldados sandinistas, sucios y harapientos, debido a su lucha a través de zonas selváticas, usan el lujoso baño del ex-mandatario para asearse. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Dos sandinistas heridos

Atacaron Sede del Nuevo Gobierno Nicaragüense

Managua

El nuevo gobierno nicaragüense, respaldado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) comenzó a ordenar la nación después de borrar los últimos vestigios del somocismo.

El empresario Alfonso Robelo, el miembro moderado de la Junta de Reconstrucción Nacional, integrada por cinco personas, dijo que la principal prioridad es la reorganización del país.

Pero el único guerrillero del grupo gobernante, el comandante Daniel Ortega Saavedra, habló de nacionalizar los bancos y de preservar el poderoso ejército sandinista para evitar una posible contarrevolución inspirada por los partidarios del derrocado presidente Anastasio Somoza.

Menos de 20 minutos después que Ortega Saavedra hizo la declaración en la cafetería del hotel Casino Real de Managua, dos automóviles cargados de presuntos seguidores de Somoza abrieron fuego contra el motel de propiedad norteamericana, virtual sede del nuevo gobierno de Nicaragua.

Los atacantes huyeron después de un tiroteo de 15 minutos frente al hotel, dejando por lo menos dos guardias sandinistas heridos, uno de ellos aparentemente en estado grave.

La acción ocurrió en la carretera norte, el camino al aeropuerto de Managua, frente al motel, dijeron fuentes sandinistas. En el interior, decenas de guerrilleros vestidos con uniformes verde oliva y pañuelos rojinegros del movimiento sandinista atados al cuello, se desplazaron por las dependencias del lugar despertando a sus camaradas.

Fuertes disparos de armas automáticas se oían afuera del hotel, mientras los miembros de la Junta y los miembros de su Gabinete se protegían dentro de sus cuartos.

Además de los integrantes de la Junta, en el hotel también están alojados los máximos dirigentes del movimiento sandinista como Ortega Saavedra, uno de los fundadores del FSLN y entrenado en actividades guerrilleras en Cuba, y Edén Pastora, el famoso comandante Cero del asalto del año pasado al Palacio Nacional de Managua.

Fue el principal incidente armado que se produce aquí desde la semana pasada, cuando los guerrilleros lograron derrocar a Somoza y a su régimen interino de Francisco Urcuyo.

El proyecto de nacionalización causará sin duda pánico en los círculos empresariales por los temores de que la revolución sandinista pueda tomar un vuelco izquierdista. Pero Ortega Saavedra dijo que él no esperaba que la medida tenga algún impacto en las inversiones extranjeras. (UPI).

SAQUEO.— Mientras miembros de las Fuerzas de Seguridad Sandinista hacen chistes, un saqueador traslada un equipo estereofónico por las calles de la capital. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

REGRESO AL HOGAR.— Los miles de residentes de las afueras de Managua, especialmente campesinos, atestan los caminos que los conducirán de regreso a sus hogares abandonados cuando huyeron del fragor de la lucha entre rebeldes sandinistas y la Guardia Nacional.(RADIOFOTO UPI UNIFAX).

ATENCION POSTULANTES A LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA...

"BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

le financiará sus estudios universitarios...!

Postule a la Beca Presidente de la República este Miércoles y todos los Miércoles en el diario "El Cronista" que además le ayuda a preparar la Prueba de Aptitud Académica.

No pierda su diario El Cronista todos los días Miércoles

mundo INSOLITO

MATO A SU NIÑERA POR REGAÑARLO

Fieldon (Illinois)

Un niño de ocho años, a quien su niñera había reprendido, tomó una escopeta y mató a la muchacha, informó la policía del condado de Jersey.

Las autoridades dijeron que el niño está detenido en un hospital de Alton mientras el caso se investiga. No se han formulado cargos de inmediato y el nombre del pequeño no se ha divulgado debido a su edad.

Según la policía, la joven Leda Inez Webb, de 16 años, hacía de ayal en la casa de la familia Whitehead y había regañado al niño, Los investigadores dicen que el chico fue a otra habitación, volvió con una escopeta calibre 20 y disparó contra la señorita Webb.

Las autoridades se negaron a dar más detalles del caso. (UPI).

MELLIZOS SALVAJES EN SELVA TUCUMANA

Buenos Aires

Dos niños mellizos que vivían en estado salvaje fueron encontrados en las selvas de Tucumán, a 1.300 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

Los niños, que vestían harapos y se encontraban en agudo estado de desnutrición cuando fueron hallados en las selváticas faldas del Aconquija, apenas si pueden pronunciar algunas palabras.

Vivían solos en la selva, alimentándose con raíces y batatas crudas y uno de ellos dijo que los dejaron allí sus padre hace mucho tiempo

Los pequeños aparentan tener entre once y doce años y fueron hallados por azar cuando una patrulla policial realizaba un rastreo en aquella zona selvática.

Los mellizos quedaron hospitalizados en la ciudad tucumana de Concepción, donde se informó que "responden favorablemente" a los cuidados de recuperación. (EFE)

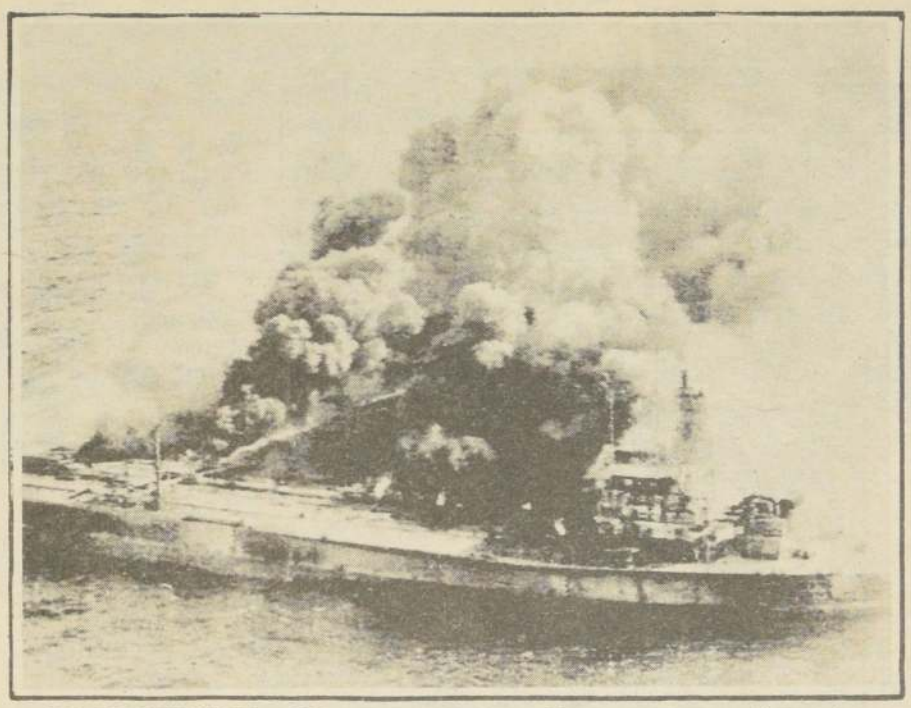

CHARLOTTEVILLE.— El buque-tanque Atlantic Empress, todavía en llamas, fue remolcado fuera de las playas de Tobago. Los tripulantes de los remolcadores estimaron que podría evitarse el hundimiento de la enorme nave que chocó con el petrolero Regean Captain derramando ambos tres millones de barriles de crudo. (RADIOFOTO UPI| UNIFAX).

"Volveré a mi Patria," Dice Chileno Sobreviviente

Crown Point (Tobago)

Abelardo Hidalgo, chileno de 30 años, es el único latinoamericano entre los 52 sobrevivientes náufragos del choque de los dos superpetroleros en el Caribe.

El choque lo asusto tanto, dijo Hidalgo, que tal vez acepte una última oferta de una buena bonificación para llevar el averiado barco a Curazao para reparaciones, pero después, señaló, "nunca más quiero volver a ese barco".

"Pienso quedarme en Chile ahora con mi esposa y mis dos hijos, en Ljmache, cerca de Valparaíso", dijo Hidalgo, hombre fornido con una barba incipiente que se dejó crecer desde que el barco, el Egean Captain, zarpó de Bonaire, en las Antillas holandesas, con rumbo a Singapur, a donde nunca llegó.

"Desde 1969 salí de Chile por primera vez en un barco griego y ahora hasta he aprendido su idioma y hablo en griego con ellos, pero nunca me había pasado una cosa así y creo que para otra vez yo no me voy a salvar", expresó Hidalgo en una entrevista en el patio del hotel Crown Reff donde se alojaron los náufragos.

Vistiendo pantalón, camisa azul y sandalias todo regalado por los tobaguinos porque la ropa que traía puesta del barco estaba manchada de aceite y la tuvieron que tirar- Hidalgo explicó que se desempeñaba a bordo del petrolero como "engrasador" de máquinas.

"Serían las 7 de la noche del jueves, y como mi guardia era de 8 a 12, yo estaba en mi cabina, bebiendo gaseosa y conversando con mi amigo el electricista indio Ramesh Kumar, que era el único otro a bordo que no era griego.

"De repente sentimos un golpe. El indio abrió la cortina y gritó fuego".

"Entonces me puse los pantalones y el chaleco salvavidas y salí a toda prisa.

"Nos reunimos unas 15 personas, entre ellas dos mujeres, en un bote salvavidas, pero al pegar en el agua hubo un movimiento brusco porque estaba lloviendo muy fuerte y yo, el indio y otro caímos al agua. El indio no sabía nadar y fue el único que perdimos de nuestra tripulación. Se ahogó".

"Por fortuna yo caí al otro lado del barco donde no había incendio y me tiraron un cable de otro bote salvavidas más pequeño, de hule, y así me salvé.

(UPI)

70 Empresas Uruguayas en Feria Chilena

Montevideo

Más de 70 industrias uruguayas estarán representadas en la Feria Internacional de Santiago de Chile (FISA) a realizarse próximamente, se anunció oficialmente.

Helios Maderni, asesor de Comercio Exterior de la Cámara de Industrias declaró que Uruguay estará presente en esa importante muestra internacional, en la que estarán representadas más de 20 naciones, con los rubros más activos de la producción nacional.

"Cueros, textiles, alimentos, plásticos, artículos eléctricos, grifería y muchos artículos más, serán sometidos a la consideración de clientes sumamente exigentes, ya que toda América y Europa se dan cita en FISA", dijo.

Agregó su entusiasmo por esta clase de encuentros que abren a los países expositores perspectivas halagadoras para la extensión de su comercio exterior. (UPI)

Marea Negra Amenaza a Tobago

Scarborough, Tobago

Los temores de un terrible desastre ecológico crecen en la paradisíaca isla de Tobago mientras una enorme marea negra se aproxima a sus doradas playas luego de la colisión de dos superpetroleros en aguas del Mar Caribe.

La guardia costera informó que una enorme mancha de petróleo de más de 10 kilómetros de largo se desplaza impulsada por los vientos y que ya se encuentra a menos de seis kilómetros de la costa de Tobago.

Mientas tanto, se desvanecen las esperanzas de rescatar con vida a los veintiséis tripulantes de las naves que fueron dados por desaparecidos tras el choque de los dos gigantescos buques cisternas, el jueves por la noche, que podría constituir el accidente marítimo más costoso de la historia.

El Atlántic Empress y el Regean Captain, ambos de bandera liberiana, transportaban un total de más de 500.000 toneladas de petróleo crudo y nafta de alto octanaje y el accidente provocó un dantesco incendio que podía ser observado desde las costas de esta isla, a más de 10 kilómetros del escenario de la catástrofe.

La policía informó que el Atlantic Empress está parcialmente hundido y que se observa un profundo forado en su casco.

La guardia costera dijo que el fuego a bordo del Regean Captain había sido dominado y que la tripulación había recibido órdenes de retornar al barco.

El Regean Captain estaba siendo remolcado por un remolcador de Alemania Federal, el Oceanic.

Mientras tanto, desde los Estados Unidos llegaron expertos en contaminación y equipos especiales para enfrentar la amenaza de la marea negra.

Técnicos locales evaluaron la situación tras un vuelo de inspección en la zona del desastre que, según la empresa aseguradora londinense Lloyds, podría representar una pérdida de 150 millones de dólares considerando las embarcaciones y su cargamento.

Los pobladores de Tobago, preocupados por las eventuales consecuencias de la llegada de la marea negra a sus playas, deben soportar densas nubes de hollín que se originan en el infierno que devora el Atlantic Empress y su carga.

Los pobladores de la ciudad de Charlotteville se quejaron que no tienen defensa contra el hollín que se esparce en toda la zona, inclusive en el depósito de agua que abastece a la localidad. El hollín fluye de los grifos junto con el agua, afirmaron. (Latin Reuter).

PREMIER PORTUGUESA.— María de Lourdes Pintassilgo, la segunda mujer que preside un Gobierno europeo, está encontrando fuerte oposición tanto por parte de los socialistas de Mario Soares, que aspiraban al poder, como de los conservadores que abogaban por elecciones anticipadas en Portugal. (RADIOFOTO UPI| UNIFAX).

El mundo en síntesis

ONU ENCONTRO HOGAR PARA 400 MIL INDOCHINOS

Ginebra

La Conferencia de dos días de las Naciones Unidas sobre los refugiados de Indochina logró más de lo esperado aún por los optimistas.

El Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, cerró la reunión de 65 países definiéndola como el mayor esfuerzo para resolver la tragedia que se desarrolla en el sudeste asiático.

Hay promesas masivas de hogares para las 400.000 personas desplazadas, decenas de millones de dólares en contribuciones a los programas de ayuda de la ONU y firmes compromisos de rescatar a los refugiados en el mar.

Vietnam, siendo acusado país por país de ser la causa de la tragedia y comparado por el Vicepresidente norteamericano Walter Mondale con la Alemania nazi, a último momento también tomó un compromiso importante.

En su declaración de cierre Waldheim anunció, autorizado por Hanoi, que Vietnam parará la partida "ilegal" de refugiados "durante un período razonable".

Vietnam prometió también cooperar con el alto comisionado de la ONU para los refugiados en el establecimiento de acuerdos para "la partida legal y ordenada" de la gente que quiere dejar el país. (UPI).

SIGUE PURGA MORAL EN IRAN

Teherán

Dos hombres y una mujer, que fueron encontrados culpables de cometer delitos sexuales por los tribunales revolucionarios islámicos, fueron ejecutados hoy al amanecer en esta capital, informó la radioemisora oficial.

La mujer regentaba prostíbulos y distribuía heroína, añadió la radio "La voz de la revolución islámica". Uno de los hombres fue calificado de sodomita y el otro ejecutado fue hallado culpable de secuestrar y violar a varios niños.

La emisora informó también que una mujer a la que se le incautaron drogas y armas cortas fue fusilada en la ciudad de Ahvaz. (Latin Reuter).

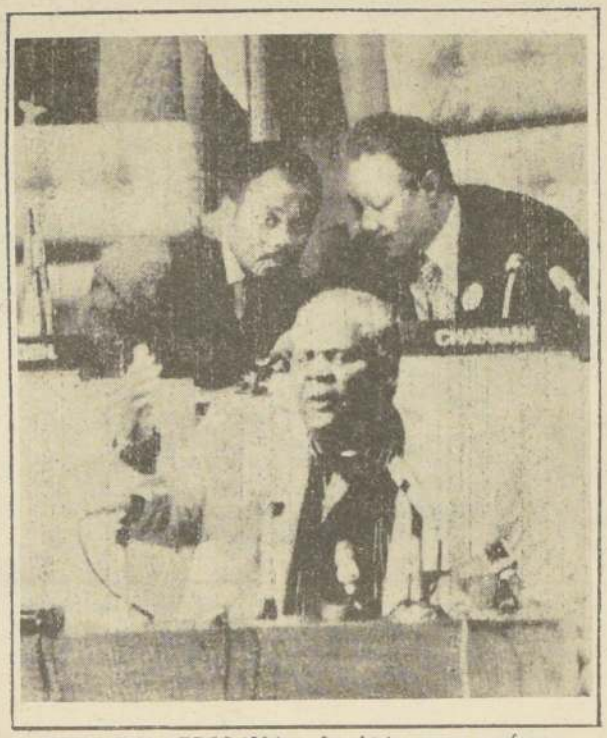

REUNION AFRICANA.— La décimosexta conferencia cumbre de los Jefes de Estado, de Organización de Unidad Africana (OUA) fue una de las más divididas en la historia de la entidad y no logró solucionar ninguna de las guerras u otros problemas importantes del continente. Hubo escenas de caos y amargura y por lo menos 3 delegados abandonaron la sesión en señal de protesta. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

SUDCOREA HUNDIO NAVE ESPIA

Tokio

Una "nave espía" nordcoreana fue hundida después de un tiroteo de dos horas con una nave sudcoreana, lo anunció el Ministerio de Defensa de Corea del Sur.

El choque durante el cual murieron 7 personas, —5 marineros norcoreanos y 2 sudcoreanos— tuvo lugar frente a la costa de la ciudad de Tong Yong, en la costa meridional de Corea del Sur.

El incidente, el primero del tipo desde comienzos de este año ocurrió al día siguiente de la decisión del Presidente norteamericano James Carter de postergar a 1981 el retiro de Corea del Sur de las Fuerzas de tierra norteamericanas. (ANSA).

ISRAEL RECHAZO RESOLUCION DE LA ONU

Jerusalén

Israel afirmó que sus asentamientos en los territorios árabes ocupados son legales y rechazó una exhortación de la Organización de las Naciones Unidas para que cese de instalar más.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó el viernes una resolución por la que urgió a Israel a detener "el establecimiento, la construcción y el planeamiento de asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén".

Hubo 14 votos a favor de la resolución y ninguno en contra, con la única abstención de los Estados Unidos.

El gabinete israelí, en una declaración emitida ayer después de su sesión semanal, afirmó que Israel rechaza la resolución del Consejo de Seguridad.

"El gobierno reafirma la posición israelí sobre Jerusalén y la legalidad de sus asentamientos. Israel no cooperará con el Comité del Congreso de Seguridad sobre los Asentamientos", manifestó.

Israel sostiene que Jerusalén siempre seguirá perteneciendo a ese país. (Latin Reuter).

CAMBOYA ANUNCIO FIN DE LA RESISTENCIA

Bangkok

El régimen de Phnom Penh, que cuenta con el apoyo del gobierno de Vietnam, afirmó haber logrado una victoria decisiva sobre las fuerzas del derrocado Primer Ministro Pol Pot. Según la emisión de radio Phnom Penh captada aquí, 42.000 "efectivos enemigos" fueron ultimados, heridos o capturados durante los últimos seis meses.

La radio señaló que "las fuerzas militares del enemigo fueron destruidas en todos los campos. Ellos no pueden defender ni proteger ya sus bastiones, batallones y regimientos".

Según un anuncio del Ministerio de Defensa Kampucheano (Camboyano) mencionado por la emisora, las dispersas fuerzas del Pol Pot están tratando de reagruparse en las selvas y las montañas de la región occidental de ese país.

Sin embargo, deben enfrentar crecientes dificultades, escasez de pertrechos y alimentos.

La proclama de radio Phnom Penh se produjo un día después que la emisora clandestina del Kamer Rojo exhortó al pueblo para que se levante en armas. (Latin Reuter).

Sindicatos Destruyen a Australia

Canberra

El Primer Ministro Malcolm Fraser afirmó que la serie de conflictos laborales que se han venido sucediendo en Australia está desgarrando al país.

Atacó lo que llamó huelgas irrazonables, y expresó que algunos dirigentes sindicales están tratando de destruir las bases de la democracia australiana.

Los paros de los últimos dos meses han interrumpido el transporte público, la extracción de carbón y el funcionamiento de los puertos y de los teléfonos. Durante un conflicto con los empleados de correos llegaron a acumularse 20 millones de cartas en las oficinas postales. (Latin Reuter).

"La Humanidad Está Miope", Dice la Santa Sede

Ciudad del Vaticano

El Papa no puede permanecer más "prisionero del Vaticano", es cuanto dijo la radio Vaticana con las palabras del mismo Pontífice, en una nota dedicada a los próximos viajes de Juan Pablo II a Irlanda y Estados Unidos (a fines de septiembre o comienzos de octubre).

También este nuevo "viaje apostólico", como los llevados a cabo en México y Polonia, es un testimonio de que el mundo contemporáneo tiene una extrema necesidad —subrayó la radio— porque el hombre "asediado y confuso por tantas ideologías diferentes y contrastantes, y tan miope que no ve más alla del horizonte el sol que nace y que muere, ha perdido su medida y no logra más comprenderse a sí mismo" mientras también los creyentes, "amenazados por la contaminación ideológica y moral del ambiente en el cual viven, parecen a veces inseguros, atemorizados y vacilantes".

La radio vaticana, después de afirmar que los viajes de Juan Pablo II son "un medio muy eficaz y moderno de predicación y de animación de las comunidades eclesiásticas esparcidas en el mundo y de testimonio incisivo, impresionante, para todos los hombres", insinuó en particular la próxima visita del Papa a la Asamblea de la ONU donde, dijo, se reúnen "exponentes de extracciones políticas, ideológicas y religiosas tan diversas que hacen casi siempre arduo el encuentro, el acuerdo", recalcando que "existe un tema sobre el cual es posible entenderse", o sea "el hombre, su dignidad, su vocación, sus derechos". (ANSA).

VACACIONES DEL PAPA.— "Una de las ventajas de estar aquí en Castelgandolfo es que me siento más cerca de la gente "dijo el Papa Juan Pablo II en su alocución ayer en su residencia veraniega. Estaba bronceado y feliz. Cantó con un grupo coral venezolano, rió y bromeó y terminó la jornada gritando "Viva Irlanda". Pero no olvidó los problemas que afligen al mundo y exhortó a la pronta solución de la situación de los refugiados indochinos, especialmente de los niños. Aquí aparece junto a una joven que se desmayó por la aglomeración. (RADIOFOTO UPI| UNIFAX).

SUCESO.— La reaparición de Martín Vargas en el Estadio Chile fue todo un suceso. Con todo lo capaz que es Reyes Arnal, no pudo neutralizar la potencia del chileno y su destino fue la lona.

revista de los DEPORTES El Cronista

Chillán se Olvidó de Nelson Oyarzún

En el fútbol chileno

Más Mediocampo Menos Ataque

Atletismo en la "U"

Educación los Reprobó a Todos

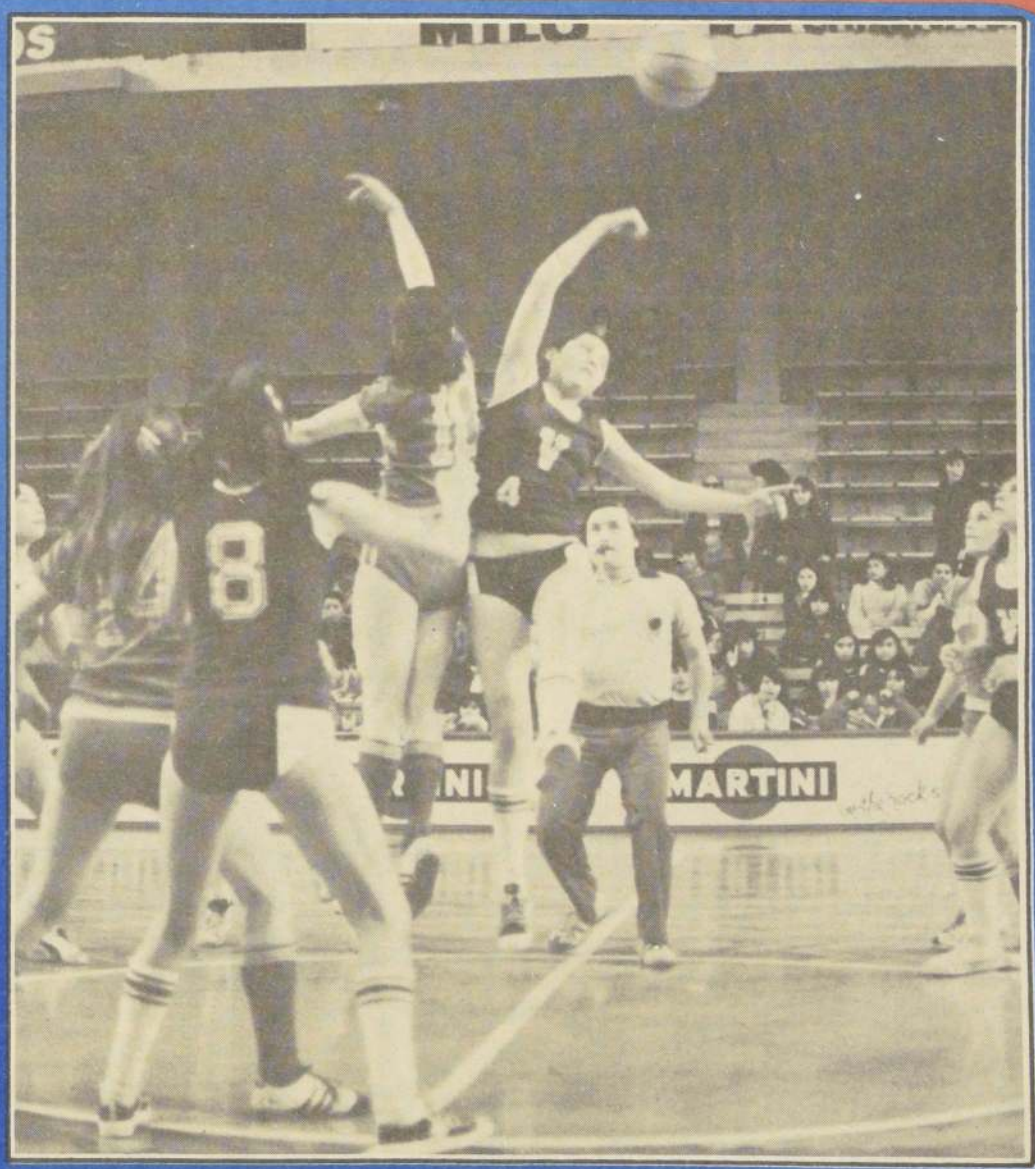

CAMPEONAS.— El equipo de la Asociación Santiago se clasificó campeón del torneo nacional de basquetbol femenino juvenil, al vencer a Valparaíso 84-47. En la escena, disputan la pelota Jacqueline Milla (4) de Valparaíso y Sandra Vera (10) de Santiago.

EFICACIA.— Jaime Díaz, puntero izquierdo de Audax Italiano, Es el goleador del equipo con 10 conversiones.

EN LA CUMBRE.— Un pequeño que se encumbra entre los principales artilleros del fútbol chileno. Es el alero izquierdo Jaime Díaz, de Audax Italiano.

Figura entre los goleadores del torneo con 10 tantos

Jaime Díaz, el Nuevo Grito de gol en Audax Italiano

• Llegó de Rancagua a conquistar la fama. Suple su pequeña estatura con grandes condiciones. Su tarjeta de presentación son los goles

POR BORIS DEL CAMPO

El fútbol de Audax Italiano tiene en Iaime Díaz un nuevo grito de gol. Sí, ese puntero menudo que incursiona por la banda izquierda, a veces, con escasa movilidad cuando no tiene la pelota, pero con el balón en los pies es "peligro de muerte" para la zaga enemiga y para los arqueros. Hábil en la finta, rápido en el desborde y siempre ubicado en el lugar adecuado para mandar la pelota a las redes. Es uno de los goleadores del campeonato con 10 tantos.

¡Qué lástima que su físico no lo acompañé! Es pequeño de estatura, pero suple su escaso porte con otras cualidades. ¡Qué importa su pequeñez si hace goles! Es lo que necesita el fútbol chileno. Su última anotación la hizo el sábado en Santa Laura frente a Green Cross, doblegando nada menos que a Santos.

"Es cierto que mi estatura no me acompaña —dice—, aunque creo que es casi la normal en nuestro medio. Ahí están Héctor Hoffens de la "U", "Mané" Ponce de Colo Colo, Víctor Manuel Stuardo de Green Cross que destacan no por su altura. Y antes recuerdo a Pedro Araya que suplía su pequeña estatura con mucha calidad...

GOLEADOR NATO

¡Siempre ha sido goleador?

Sí, siempre he tenido esta condición, desde que me inicié en las divisiones inferiores de O'Higgins, en Rancagua, mi ciudad natal, y más tarde en el Campeonato Regional Central

En Audax Italiano hice dos goles en 1978, pero ahora con mucho más confianza y con la ayuda de mis compañeros llevo 10 goles. Me tengo mucha fe en esta temporada.

-¿Sus principales armas?

-Velocidad, dribling y cabeceo bien (Y eso que es chico).

-¿Cómo llegó al fútbol profesional?

-Me trajo a Audax Italiano el entrenador Armando Tobar, un técnico que influyó mucho en mi comienzo como profesional.

CONTRATO DE AFICIONADO

-¿Hásta cuándo está ligado a Audax Italiano?.

-Tengo contrato como aficionado. Pienso que por la campaña que estoy cumpliendo pudo hacer un contrato profesional al término de esta temporada.

-¿Su anhelo mayor?

-Seguir progresando en el fútbol y en lo posible jugar en un club grande que me permita un buen contrato. Soy joven aún, pero en esta profesión hay que ser materialista. Tengo que asegurar mi futuro.

Jaime Díaz tiene cinco hermanos (cuatro damas y un varón), pero sólo el vive del fútbol. "El único antecedente familiar -dice- vinculado al fútbol es un tío, el "Chico" Contreras, que jugó en Rancagua".

LEONEL, UN IDOLO

El puntero itálico es un muchacho sencillo que ha vivido el fútbol intensamente desde su niñez. Su gran ídolo fue el recordado alero de U. de Chile, Leonel Sánchez.

"Siempre admiré a Leonel Sánchez -dice- y tengo una anécdota porque cuando tenía seis años lo iba a ver en Rancagua y me tapaba la cara cuando remataba un tiro libre porque presentía el gol. Y casi siempre los hacía. En ese tiempo admiraba a Leonel, pero era hincha de O'Higgins."

SIEMPRE PUNTERO

-¿Siempre ha jugado como puntero izquierdo?

- Es la función que más se acomoda a mis condiciones, aunque puedo jugar en cualquier puesto en el ataque.

-¿La campaña de Audax '79?

-Creo que vamos a seguir remontando posiciones. Saldremos adelante y espero contribuir para que Audax Italiano logre un lugar importante al término del campeonato.

Así es Jaime Díaz, un joven valor que se abre camino en el fútbol con lo mejor que sabe hacer: goles. Sin duda, una tarjeta de presentación óptima que le abrirá muchas puertas en su carrera profesional.

FICHA PERSONAL

NOMBRE: Jaime Díaz Contreras.
EDAD: 22 años.
ESTATURA: 1.68 metro
PESO: 65 kilos.
ESTADO CIVIL: Soltero.

TRAYECTORIA: Se inició en las divisiones inferiores de O'Higgins de Rancagua. Luego pasó al General Velásquez de San Vicente de Tagua Tagua, militante del Torneo Regional Central y en 1978 se incorporó a Audax Italiano.
PUESTO: Puntero izquierdo
CARACTERISTICA: Jugador de buen dribling y veloz. Tiene sentido del oportunismo en el área. Es uno de los goleadores del torneo 79 con 10 goles.
CLUB ACTUAL: Audax Italiano.

GOL.— En el grabado, Jaime Díaz le hace un gol a Wanderers en el triunfo itálico por 3|2. Se anticipa al defensa Arriagada.

En el empate 1-1 de Audax y G. Cross

EL FUTBOL ESTUVO EN LAS ORILLAS

ARTILLERO.— Nelson Vásquez es uno de los delanteros más efectivos del equipo de Green Cross con 9 goles. Preocupó mucho a Laino el sábado en Santa Laura

• Stuardo y Díaz hacen creer en la renovación de valores de nuestro fútbol

• Los itálicos pudieron ganar a los sureños demostrando que cuando se lo proponen pueden lograr su objetivo

En el match del sábado en Santa Laura hubo un empate 1-1 entre Audax Italiano y Green Cross y los goles fueron anotados por Víctor Manuel Stuardo y Jaime Díaz. Como para creer que nuestro fútbol tiene renovación de punteros izquierdos y con dinamita.

Primero lo hizo Stuardo, el alero temucano que es gran figura en esta temporada. Con guapeza peleó la pelota en el área a Miguel Angel Pecoraro y a Carlos Zamorano para batir a Laino con remate suave a un costado. Y luego fue el pequeño puntero itálico Jaime Díaz quien capitalizó un centro de la derecha para superar al excelente arquero Santos.

El partido en general fue sólo discreto. Lo mejor, lo rescatable del encuentro,se apreció en la segunda etapa porque los equipos superaron la modorra del primer tiempo, porque se jugó lento y con defensas bien paradas que impidieron todos los intentos del rival. Bien Zamorano y Pecoraro en Audax,al igual que Laino que estuvo acertado en las salidas para los golpes de puños y maniobró con decisión cuando debió salir de su área; bien De Carli y Rojas y el meta Santos entre los sureños.

Los ataques insinuaban, pero no tuvieron éxito en el finiquito cuando lograron franquear las defensas. Zurita tuvo una excelente ocasión al comenzar la brega, pero desvió desde el área chica, como la tuvo Stuardo luego de un violento tiro libre de Nelson Vásquez, pero el puntero remató desviado.

MAYOR DINAMICA

El 0-0 del primer tiempo no fue grato para nadie. Sólo después del gol de Stuardo, Audax Italiano demostró que cuando se lo propone logra su objetivo. Se fue con todo arriba, con gran despliegue ofensivo, con el afectivo aporte incluso de sus defensas como Miguel Angel Pecoraro. Y 10 minutos después anotó el tanto del empate a través de su goleador Jaime Díaz. Y pudo ganar el partido, de no mediar las buenas intervenciones del golero Santos y la aplicación de la zaga greencrosina para detener la "avalancha" itálica.

La brega se le complicó a Green Cross con la expulsión del defensa Melo (por codazo a "Bigote" Godoy) lo que contribuyó a la levantada de Audax Italiano junto a la incorporación de Juan Verdugo que le dio mayor dinámica y claridad a la ofensiva.

EL EMPATE

Al final, Green Cross se limitó a defender el empate y casi no tuvo llegada. La salida de Stuardo (lo reemplazó Duvinicher) no tuvo efecto, perdiendo el ataque en peligrosidad. Además, el uruguayo Américo Paredes no pudo zafarse de la severa marca de Zamorano y prácticamente pasó inadvertido. Y por el costado derecho, Catafau no tuvo compañía en el contragolpe. Para los sureños, el empate resultó bueno, considerando que jugó más de 25 minutos con 10 hombres.

Audax, por su buena labor del segundo tiempo mereció más por las ocasiones de Acevedo, Godoy y Verdugo y Zurita, lo que indica que el cuadro de Aurelio Valenzuela va en una línea ascendente. Y con aplicación logra lo que se propone.

BORIS DEL CAMPO

PELIGRO.— El puntero izquierdo Víctor Manuel Stuardo es peligro permanente en el ataque de Green Cross. En la foto lo marca el itálico Arad Anabalón

AL GOL.— Víctor Manuel Stuardo elude a Zamorano y va en busca del gol. El puntero greencrosino hizo el primer gol en el empate 1-1 con Audax Italiano

EL AIRE NOS DA VIDA
NO QUITEMOS VIDA AL AIRE...
Campaña Descontaminación Ambiental
Intendencia Metropolitana

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 801 DE 22 DE JULIO DE 1979

NUMERO	PREMIO $
01	
01023	D. 5.000
01035	D. 5.000
01123	D. 5.000
01135	D. 5.000
01223	D. 5.000
01235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 01323 10 MIL PESOS	
01335	D. 5.000
01423	D. 5.000
01435	D. 5.000
01523	D. 5.000
01535	D. 5.000
01623	D. 5.000
01635	D. 5.000
01723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 01735 10 MIL PESOS	
01823	D. 5.000
01835	D. 5.000
01923	D. 5.000
01935	D. 5.000
02	
02023	D. 5.000
02035	D. 5.000
02123	D. 5.000
02135	D. 5.000
02223	D. 5.000
02235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 02323 10 MIL PESOS	
02335	D. 5.000
02423	D. 5.000
02435	D. 5.000
02523	D. 5.000
02535	D. 5.000
02623	D. 5.000
02635	D. 5.000
02723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 02735 10 MIL PESOS	
02823	D. 5.000
02835	D. 5.000
02923	D. 5.000
02935	D. 5.000
03	
03023	D. 5.000
03035	D. 5.000
03123	D. 5.000
03135	D. 5.000
03223	D. 5.000
03235	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
05	
05023	D. 5.000
05035	D. 5.000
05123	D. 5.000
05135	D. 5.000
05223	D. 5.000
05235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 05323 10 MIL PESOS	
05335	D. 5.000
05423	D. 5.000
05435	D. 5.000
05523	D. 5.000
05535	D. 5.000
05623	D. 5.000
05635	D. 5.000
05723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 05735 10 MIL PESOS	
05823	D. 5.000
05835	D. 5.000
05923	D. 5.000
05935	D. 5.000
06	
06023	D. 5.000
06035	D. 5.000
06123	D. 5.000
06135	D. 5.000
06223	D. 5.000
06235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 06323 10 MIL PESOS	
06335	D. 5.000
06407 50 MIL PESOS	
06423	D. 5.000
06435	D. 5.000
06523	D. 5.000
06535	D. 5.000
06623	D. 5.000
06635	D. 5.000
06723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 06735 10 MIL PESOS	
06823	D. 5.000
06835	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
06135	D. 5.000
06223	D. 5.000
06235	D. 5.000
PREMIO MILLAR 08323 100 MIL PESOS	
08335	D. 5.000
08423	D. 5.000
08435	D. 5.000
08523	D. 5.000
08535	D. 5.000
08623	D. 5.000
08635	D. 5.000
08723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 08735 10 MIL PESOS	
08823	D. 5.000
08835	D. 5.000
08923	D. 5.000
08935	D. 5.000
09	
09023	D. 5.000
09035	D. 5.000
09123	D. 5.000
09135	D. 5.000
09223	D. 5.000
09235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 09323 10 MIL PESOS	
09335	D. 5.000
09423	D. 5.000
09435	D. 5.000
09523	D. 5.000
09535	D. 5.000
09623	D. 5.000
09635	D. 5.000
09723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 09735 10 MIL PESOS	
09823	D. 5.000
09835	D. 5.000
09923	D. 5.000
09935	D. 5.000
10	
10023	D. 5.000
10035	D. 5.000
10123	D. 5.000
10135	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
12	
12023	D. 5.000
12035	D. 5.000
12123	D. 5.000
12135	D. 5.000
12223	D. 5.000
12235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 12323 10 MIL PESOS	
12335	D. 5.000
12423	D. 5.000
12435	D. 5.000
12523	D. 5.000
12535	D. 5.000
12623	D. 5.000
12635	D. 5.000
12723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 12735 10 MIL PESOS	
12823	D. 5.000
12835	D. 5.000
12923	D. 5.000
12935	D. 5.000
13	
13023	D. 5.000
13035	D. 5.000
13123	D. 5.000
13135	D. 5.000
13223	D. 5.000
13235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 13323 10 MIL PESOS	
13335	D. 5.000
13423	D. 5.000
13435	D. 5.000
13523	D. 5.000
13535	D. 5.000
13623	D. 5.000
13635	D. 5.000
13723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 13735 10 MIL PESOS	
13823	D. 5.000
13835	D. 5.000
13923	D. 5.000
13935	D. 5.000
14	
14023	D. 5.000
14035	D. 5.000
14123	D. 5.000
14135	D. 5.000
14223	D. 5.000
14235	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
16	
16023	D. 5.000
16035	D. 5.000
16123	D. 5.000
16135	D. 5.000
16223	D. 5.000
16235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 16323 10 MIL PESOS	
16335	D. 5.000
16423	D. 5.000
16435	D. 5.000
16523	D. 5.000
16535	D. 5.000
16623	D. 5.000
16635	D. 5.000
16723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 16735 10 MIL PESOS	
16823	D. 5.000
16835	D. 5.000
16923	D. 5.000
16935	D. 5.000
17	
17023	D. 5.000
17035	D. 5.000
17123	D. 5.000
17135	D. 5.000
17223	D. 5.000
17235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 17323 10 MIL PESOS	
17335	D. 5.000
17423	D. 5.000
17435	D. 5.000
17523	D. 5.000
17535	D. 5.000
17623	D. 5.000
17635	D. 5.000
17723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 17735 10 MIL PESOS	
17823	D. 5.000
17835	D. 5.000
17923	D. 5.000
17935	D. 5.000
18	
18023	D. 5.000
18035	D. 5.000
18123	D. 5.000
18135	D. 5.000
18223	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
19335	D. 5.000
19423	D. 5.000
19435	D. 5.000
19523	D. 5.000
19535	D. 5.000
19623	D. 5.000
19635	D. 5.000
19723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 19735 10 MIL PESOS	
19823	D. 5.000
19835	D. 5.000
19923	D. 5.000
19935	D. 5.000
20	
20023	D. 5.000
20035	D. 5.000
20123	D. 5.000
20135	D. 5.000
20223	D. 5.000
20235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 20323 10 MIL PESOS	
20335	D. 5.000
20423	D. 5.000
20435	D. 5.000
20523	D. 5.000
20535	D. 5.000
20623	D. 5.000
20635	D. 5.000
20723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 20735 10 MIL PESOS	
20823	D. 5.000
20835	D. 5.000
20923	D. 5.000
20935	D. 5.000
21	
21023	D. 5.000
21035	D. 5.000
21123	D. 5.000
21135	D. 5.000
21223	D. 5.000
21235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 21323 10 MIL PESOS	
21335	D. 5.000
21423	D. 5.000
21435	D. 5.000
21523	D. 5.000
21535	D. 5.000
21623	D. 5.000
21635	D. 5.000
21723	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
23335	D. 5.000
23365 50 MIL PESOS	
23423	D. 5.000
23435	D. 5.000
23523	D. 5.000
23535	D. 5.000
23623	D. 5.000
23635	D. 5.000
23723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 23735 10 MIL PESOS	
23823	D. 5.000
24	
24035	D. 5.000
24123	D. 5.000
24135	D. 5.000
24223	D. 5.000
24235	D. 5.000
PREMIO MILLAR 24735 100 MIL PESOS	
24823	D. 5.000
24835	D. 5.000
24923	D. 5.000
24935	D. 5.000
25	
25023	D. 5.000
25035	D. 5.000
25123	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
25823	D. 5.000
25835	D. 5.000
25923	D. 5.000
25935	D. 5.000
26	
26023	D. 5.000
26035	D. 5.000
26123	D. 5.000
26135	D. 5.000
26223	D. 5.000
26235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 26323 10 MIL PESOS	
26335	D. 5.000
26423	D. 5.000
26435	D. 5.000
26523	D. 5.000
26535	D. 5.000
27	
27035	D. 5.000
27123	D. 5.000
27135	D. 5.000
27223	D. 5.000
27235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 27323 10 MIL PESOS	
27335	D. 5.000
27423	D. 5.000
27435	D. 5.000
27523	D. 5.000
27535	D. 5.000
27623	D. 5.000
27635	D. 5.000
27723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 27735 10 MIL PESOS	
27823	D. 5.000
27835	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
PREMIO MILLAR 28323 100 MIL PESOS	
28335	D. 5.000
28423	D. 5.000
28435	D. 5.000
28523	D. 5.000
28535	D. 5.000
28623	D. 5.000
28635	D. 5.000
28723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 28735 10 MIL PESOS	
28823	D. 5.000
28835	D. 5.000
28923	D. 5.000
28935	D. 5.000
29	
29023	D. 5.000
29035	D. 5.000
29123	D. 5.000
29135	D. 5.000
29223	D. 5.000
29235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 29323 10 MIL PESOS	
29335	D. 5.000
29423	D. 5.000
29435	D. 5.000
29523	D. 5.000
29535	D. 5.000
29623	D. 5.000
29635	D. 5.000
29723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 29735 10 MIL PESOS	
29823	D. 5.000
29835	D. 5.000
29923	D. 5.000
29935	D. 5.000
30	
30023	D. 5.000
30035	D. 5.000
30123	D. 5.000
30135	D. 5.000
30223	D. 5.000
30235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 30323 10 MIL PESOS	

NUMERO	PREMIO $
31135	D. 5.000
31223	D. 5.000
31235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 31323 10 MIL PESOS	
31335	D. 5.000
31423	D. 5.000
31435	D. 5.000
31523	D. 5.000
31535	D. 5.000
31623	D. 5.000
31635	D. 5.000
31723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 31735 10 MIL PESOS	
31823	D. 5.000
31835	D. 5.000
31923	D. 5.000
31935	D. 5.000
32	
32023	D. 5.000
32035	D. 5.000
32123	D. 5.000
32135	D. 5.000
32223	D. 5.000
32235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 32323 10 MIL PESOS	
32335	D. 5.000
32423	D. 5.000
32435	D. 5.000
32523	D. 5.000
32535	D. 5.000
32623	D. 5.000
32635	D. 5.000
32723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 32735 10 MIL PESOS	
32823	D. 5.000
32835	D. 5.000
32923	D. 5.000
32935	D. 5.000
33	
33023	D. 5.000
33035	D. 5.000
33123	D. 5.000
33135	D. 5.000
33223	D. 5.000
33235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 33323 10 MIL PESOS	

NUMERO	PREMIO $
34135	D. 5.000
34223	D. 5.000
34235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 34323 10 MIL PESOS	
34335	D. 5.000
34423	D. 5.000
34435	D. 5.000
34523	D. 5.000
34535	D. 5.000
34623	D. 5.000
34635	D. 5.000
34723	D. 5.000
PREMIO MILLAR 34735 100 MIL PESOS	
35	
35523	D. 5.000
35535	D. 5.000
35623	D. 5.000
35635	D. 5.000
35723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 35735 10 MIL PESOS	
35823	D. 5.000
35835	D. 5.000
35923	D. 5.000
35935	D. 5.000
36	
36023	D. 5.000
36035	D. 5.000
36123	D. 5.000
36135	D. 5.000
36223	D. 5.000
36235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 36323 10 MIL PESOS	
36335	D. 5.000
36423	D. 5.000
36435	D. 5.000
36523	D. 5.000
36535	D. 5.000
36623	D. 5.000
36635	D. 5.000
36723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 36735 10 MIL PESOS	
36823	D. 5.000
36835	D. 5.000
36923	D. 5.000
36935	D. 5.000
37	
37023	D. 5.000
37035	D. 5.000
37123	D. 5.000
37135	D. 5.000
37223	D. 5.000
37235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 37323 10 MIL PESOS	
37335	D. 5.000
37423	D. 5.000
37435	D. 5.000
37523	D. 5.000
37535	D. 5.000
37623	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
38863 50 MIL PESOS	
38923	D. 5.000
38935	D. 5.000
39	
39023	D. 5.000
39035	D. 5.000
39123	D. 5.000
39135	D. 5.000
39223	D. 5.000
39235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 39323 10 MIL PESOS	
39335	D. 5.000
39423	D. 5.000
39435	D. 5.000
39523	D. 5.000
39535	D. 5.000
39623	D. 5.000
39635	D. 5.000
39723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 39735 10 MIL PESOS	
39823	D. 5.000
39835	D. 5.000
39923	D. 5.000
39935	D. 5.000
40	
40023	D. 5.000
40035	D. 5.000
40123	D. 5.000
40135	D. 5.000
40223	D. 5.000
40235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 40323 10 MIL PESOS	
40335	D. 5.000
40423	D. 5.000
40435	D. 5.000
40523	D. 5.000
40535	D. 5.000
40623	D. 5.000
40635	D. 5.000
40723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 40735 10 MIL

NUMERO	PREMIO $
42235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 42323 10 MIL PESOS	
42335	D. 5.000
42423	D. 5.000
42435	D. 5.000
42523	D. 5.000
42535	D. 5.000
42623	D. 5.000
42635	D. 5.000
42723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 42735 10 MIL PESOS	
42823	D. 5.000
42835	D. 5.000
42923	D. 5.000
42935	D. 5.000
43	
43023	D. 5.000
43035	D. 5.000
43123	D. 5.000
43135	D. 5.000
43223	D. 5.000
43235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 43323 10 MIL PESOS	
43335	D. 5.000
43388 50 MIL PESOS	
43423	D. 5.000
43435	D. 5.000
43523	D. 5.000
43535	D. 5.000
43623	D. 5.000
43635	D. 5.000
43723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 43735 10 MIL PESOS	
43823	D. 5.000
43835	D. 5.000
43923	D. 5.000
43935	D. 5.000

NUMERO	PREMIO $
45	
45023	D. 5.000
45035	D. 5.000
45123	D. 5.000
45135	D. 5.000
45223	D. 5.000
45235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 45323 10 MIL PESOS	
45335	D. 5.000
45423	D. 5.000
45435	D. 5.000
45514 50 MIL PESOS	
45523	D. 5.000
45535	D. 5.000
45623	D. 5.000
45635	D. 5.000
45723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 45735 10 MIL PESOS	
45823	D. 5.000
45835	D. 5.000
45923	D. 5.000
45935	D. 5.000
46	
46023	D. 5.000
46035	D. 5.000
46123	D. 5.000
46135	D. 5.000
46223	D. 5.000
46235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 46323 10 MIL PESOS	
46335	D. 5.000
46423	D. 5.000
46435	D. 5.000
46523	D. 5.000
46535	D. 5.000
46623	D. 5.000
46635	D. 5.000
46723	D. 5.000
PREMIO

NUMERO	PREMIO $
47823	D. 5.000
47835	D. 5.000
47923	D. 5.000
47935	D. 5.000
48	
48023	D. 5.000
48035	D. 5.000
48123	D. 5.000
48135	D. 5.000
48223	D. 5.000
48235	D. 5.000
PREMIO MILLAR 48323 100 MIL PESOS	
48335	D. 5.000
48423	D. 5.000
48435	D. 5.000
48523	D. 5.000
48535	D. 5.000
48623	D. 5.000
48635	D. 5.000
48723	D. 5.000
PREMIO CENTENA 48735 10 MIL PESOS	
48823	D. 5.000
48835	D. 5.000
48923	D. 5.000
48935	D. 5.000
49	
49023	D. 5.000
49035	D. 5.000
49123	D. 5.000
49135	D. 5.000
49223	D. 5.000
49226 50 MIL PESOS	
49235	D. 5.000
PREMIO CENTENA 49323 10 MIL PESOS	
49335	D. 5.000
49423	D. 5.000
49435	D. 5.000

Sorteo Nº 801 de 22 de Julio 1979

PREMIO MAYOR

44735

$ 12.000.000

TERMINACIONES

5 Y **4**

Restos se trasladarán a Santiago

Chillán se Olvidó de Nelson Oyarzún

• El club Ñublense no cumple con el compromiso de construirle un Mausoleo. Reposa en un nicho prestado por el Cuerpo de Bomberos. Su viuda, Clemencia Reed, debe solventar por su cuenta la educación y mantención de sus hijos. "Estoy agradecida -dijo- de mucha gente anónima porque a Nelson nunca le ha faltado una flor en su tumba"

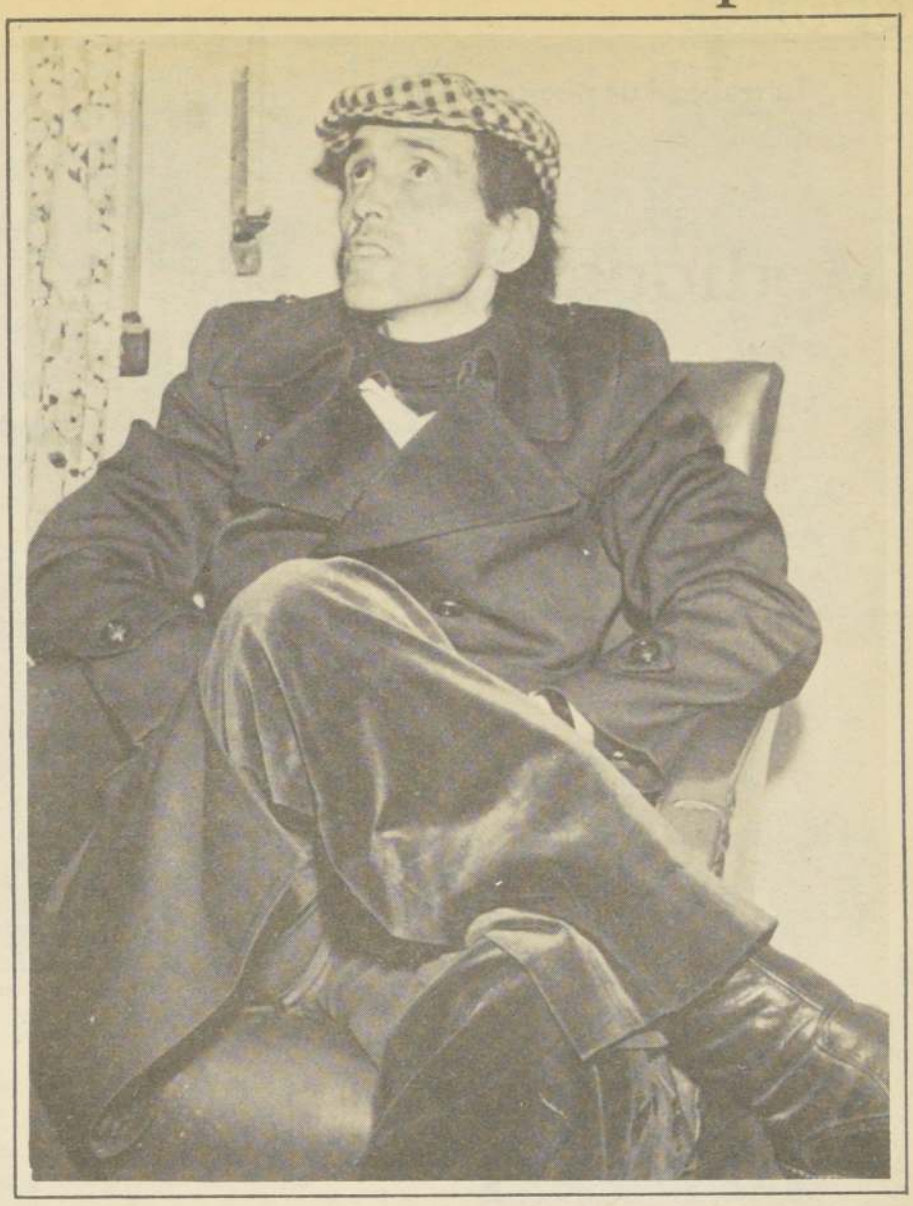

⇧ *SIN MAUSOLEO.— El próximo 10 de septiembre se cumplirá un año del fallecimiento de Nelson Oyarzún y aún el club no construye el mausoleo que prometió. Sus restos serán trasladados a Santiago, señaló su viuda Clemencia Reed.*

A poco menos de un año de la muerte del entrenador Nelson Oyarzún, es triste comprobar que Chillán se olvidó de este joven técnico, que entregó sus últimas energías a Ñublense y que conmovió al país por su hombría para hacerle frente a un incurable mal, que minó su organismo en el momento en que su labor profesional estaba en su plenitud.

En su fructífera tarea realizada en cortos años en Lota Schwager, en U. de Chile, en Deportes Concepción, en O'Higgins y en Ñublense, como preparador físico y como técnico revolucionó nuestro medío futbolístico con sus métodos de trabajo, por sus dietas especiales para los jugadores, sistemas que adquirió en sus estudios en Europa y especialmente en Alemania.

Pero nos interesa resaltar cómo el hombre olvida sus promesas, cómo el tiempo hace olvidar aquello que nos conmovió tan hondamente como fue el drama de Nelson Oyarzún y el de toda su familia. Recordamos cómo Chillán entero, estuvo de pie, junto al director técnico cuando también de pie luchaba por "ganarle a la muerte".

NO CUMPLE EL CLUB

Tenemos en nuestras manos una publicación periódica de Chillán, "Golazo", donde en una crónica se destaca la realidad de la familia de Nelson Oyarzún, de su viuda Clemencia Reed y de sus hijos y de los compromisos no cumplidos por el club Ñublense, luego de la muerte del entrenador. Y de la decisión de trasladar sus restos a Santiago.

Clemencia Reed señala: "Para mí esto ha sido motivo de una profunda reflexión. A Nelson no se le ha construído la tumba que se le prometió en Chillán y actualmente sus restos descansan en un nicho facilitado temporalmente por el Cuerpo de Bomberos. Nelson no puede estar indefinidamente allí y en realidad él tiene dónde estar. Si me lo llevo a Santiago no es por ser malagradecida de la gente de esta zona. Todo lo contrario, a Nelson nunca le ha faltado una flor. Cada vez que voy al cementerio, siempre hay muchas flores en su tumba, lo que demuestra el cariño que la comunidad le tenía. Pero Nelson tiene donde estar...en el Cementerio Católico de Santiago, al lado de su padre fallecido..."

La viuda de Nelson Oyarzún agradece públicamente al Cuerpo de Bomberos. "A esta institución no tengo palabras para agradecerle. El gesto que ellos tuvieron lo recordaré eternamente como también la actitud de tantos chillanejos anónimos que han colocado flores a mi esposo".

También Clemencia Reed puntualiza que la educación de sus hijos ha recaído sobre ella, salvo la educación del mayor que está bajo la tutela de Gastón Oyarzún, hermano de Nelson. En cambio los otros tres están bajo su responsabilidad y debe solventar los gastos del cincuenta por ciento del Colegio Padre Hurtado. "Esto —dice— lo puedo hacer porque algunas amistades personales me consiguieron un trabajo en la Tienda "La Mascota".

Armará un equipo amateur

Ñublense Venderá a Todos sus Jugadores Profesionales

Frente a la nueva crisis directiva del club Ñublense, que es consecuencia de la incapacidad financiera de la institución, su presidente Pedro Guzmán Alvarez informó a la prensa de Chillán que lo más probable es que Ñublense afronte los próximos torneos con un plantel ciento por ciento amateur con el objeto de disminuir considerablemente los costos.

La declaración del timonel chillanejo refleja una vez más la difícil situación que afronta el club en el aspecto económico lo que derivó en la renuncia de tres miembros del directorio integrante de la comisión de fútbol. Ellos Alvaro Izquierdo, Osvaldo Erbetta y Carlos Frez. Para alejarse de sus funciones argumentaron que el club no les "entregó los medios" para cumplir su misión (lease dinero).

NO HAY APOYO

En crónicas reiteradas nos hemos referido al problema económico de Ñublense que se radica en el escaso apoyo de los socios y el desinterés de la comunidad por respaldar al equipo representativo de la ciudad.

Por este motivo, las declaraciones de Guzmán Alvarez de "vender al término de esta temporada todo el plantel profesional" son consecuentes con una realidad que sólo los aficionados chillanejos y sus fuerzas vivas podrían impedir para mantener en el profesionalismo a un equipo que represente con dignidad a la ciudad.

De continuar así las cosas o si empeoraran, es probable que Ñublense desaparezca del fútbol rentado ya que de acuerdo a la posición de la Asociación Central los clubes que no puedan autofinanciarse serán desafiliados del organismo.

⇦ *SIN PROFESIONALES.- Ñublense venderá a todos sus jugadores profesionales al término de la temporada para formar un plantel amateur. En la foto, el meta Antonio Muñoz.*

Zagalo Cree en Brasil Para el Mundial de 1982

Río de Janeiro

El ex técnico de la selección brasileña de fútbol Mario Zagalo, declaró que en Arabia Saudita "la mujer es un objeto y mi propia esposa debe entrar a casa por la puerta de servicio".

Zagalo está en Arabia Saudita desde hace un año y dos meses y llegó a Brasil de vacaciones junto a Roberto Rivelinho que actúa en el mismo club de El Helal.

En una audición de televisión agregó Zagalo que por lo demás "no puedo quejarme porque los sueldos son muy buenos y pagados puntualmente, sin los atrasos comunes en Brasil, incluso en los grandes clubes".

Opinó Zagalo que "la actual selección brasileña puede tranquilamente convertirse en campeón del mundo en España, en razón de que está llena de jugadores de talento que aplican un esquema ofensivo y objetivo".

MARIO ZAGALO.— Está optimista respecto a las posibilidades del fútbol brasileño en el próximo campeonato Mundial de 1982.

La realidad de nuestro fútbol

Más Mediocampo Menos Ataque...

Don Lolo

ATACA AUDAX. Es una manera de decir, ya que el atacante itálico, Adrián Muñoz, está solo y obviamente no tiene posibilidades ante tres defensores de Concepción: Montilla, García e Isla.

METIDO ATRAS. La pelota la disputan "Charola" González de Everton y Hugo Carballo de la "U". Atrás, Juan Soto (8) que es mediocampista, "protege" a su compañero, con lo cual deja sin ayuda a sus propios atacantes. . .

• La alta cuota de mediocampistas, en la mayoría de los equipos nacionales, trae fatalmente consigo una debilidad ofensiva que se ha manifestado claramente en las últimas fechas y que parece ser la resultante inmediata de un inadecuado diagrama táctico

Reiteradamente hemos sostenido que la carencia de poder ofensivo en nuestro fútbol era la respuesta inmediata a la "devoción" que la generalidad de los entrenadores sienten por el aglutinamiento exagerado de hombres en el mediocampo.

Con este diagrama— que es sólo una mala copia de sistemas foráneos —los entrenadores nacionales (incluidos por supuesto los extranjeros que laboran en nuestro medio) han ido lentamente "matando" la poca vocación ofensiva que tienen los jugadores nuestros, que en líneas generales carecen de instinto, no obstante que algunos de ellos, muestren ciertas condiciones de relativa habilidad y tambien de ciertas facultades de tipo físico, encuadradas a través de gestos de velocidad y adaptabilidad a normas de sacrificio en la dura lucha por la posesión de la pelota.

Sin embargo, estas virtudes, mal explotadas e incluso negadas en razón de la "obtención de resultados" ha significado que los atacantes chilenos han debido cumplir sus funciones sin ayuda o apenas si tibiamente ayudados esporádicamente, por los marcadores laterales o por uno que otro mediocampista, que saliéndose de la rutina "destructiva" a que han sido condenados, se atreven a transformarse en atacantes, a través de algún remate de media distancia o de alguna "llegada" por sorpresa.

Es obvio que mientras los hombres de mediocampo, sean sólo "pasadores" de pelota o se limiten a cumplir con la rutina de "tocar y tocar", sin atreverse a imaginar algo más, que una entrega sin intención, el fútbol chileno no tendrá ataque y sólo será una expresión monocorde de un fútbol adaptado a la función doméstica de impedir que el rival cree juego, que es la gran "receta" que usan la gran mayoría de los equipos, incluso aquellos que tienen buenas individualidades y que por lo mismo debieran arriesgar más y ser menos adictos a la simpleza burda de jugar para "no perder".

No se trata tampoco de negar la importancia que en el fútbol tiene la presencia de dos o tres hombres en el mediocampo, que desde luego es indispensable en cualquier diagrama de juego. Se trata sólo de que esta función de creación de los mediocampista, debe ser más amplia y extenderse también a la mecánica del ataque mismo, el que como está dicho, está destinado al fracaso, si sus "ejecutores" juegan como lo hacen en Chile: solos, sin ayuda de nadie y separados entre sí por 30 ó 40 metros.

Caszely y una Renuncia...

Yo Pienso que...

Jorge Fernández Ríos

Por regla general no estoy siempre de acuerdo con Luis Santibáñez. Incluso he sido un crítico permanente de su gestión en la selección nacional, con cuya delineación programática de trabajo no concuerdo en modo alguno, ya que pienso que en ella hay fallas conceptuales graves que Santibáñez, con su conocida habilidad dialéctica, soslaya u oculta.

Sin embargo hay decisiones que toma Santibáñez que son absolutamente racionales y con las que estoy plenamente de acuerdo. Tal ocurre, por ejemplo, con la resolución que tomó en orden a designar a los 25 jugadores que representarán al fútbol chileno en la próxima instancia de la Copa América.

En dicha nómina -que es susceptible de modificaciones- el coach de la selección no consideró a Carlos Caszely, quien en una actitud posiblemente valiente, pero sin duda poco madurada anunció oficialmente que renunciaba a la selección nacional.

Al tomar Caszely esta decisión, adujo que lo hacía no en defensa de sus intereses propios, sino más bien como una suerte de respeto a la dignidad profesional de sus compañeros de selección, en la eventualidad que alguno de éstos pudiera ser eliminado para darle entrada a él o a otro cualquiera, cuando ya el plantel convocado hubiera cumplido con todos los trámites previos a la participación en la Copa América.

En realidad Caszely "hiló muy delgado", puesto que reiteradamente Santibáñez ha dicho que todos los jugadores que están trabajando seguirán en el plantel y que ninguno será eliminado, mientras no tengan la oportunidad de demostrar su valía, lo que implícitamente significa que la nominación de los 25 que actuarán en la Copa América es sólo un trámite reglamentario que es preciso cumplir.

Por otra parte, en las circunstancias actuales, Caszely no puede jugar, ya que su lesión no ha mejorado totalmente, y sólo está recién en el proceso de la rehabilitación muscular, que requiere un período de tiempo no inferior a un mes. Frente a esta realidad, su inclusión en la nómina de lo 25 habría sido absurda, ya que no habría tenido otro sentido que una designación "lírica" o de "homenaje" a sus merecimientos que nadie discute y que están avalados por su amplia trayectoria internacional.

Cuento aparte es que más adelante, y cuando esté plenamente recuperado, pueda Caszely discutir su inclusión en el grupo de jugadores que serán considerados para las eliminatorias del Campeonato Mundial de 1982, que es la instancia que realmente interesa y en cuya delineación programática es obvio que será Caszely tomado en cuenta, siempre, naturalmente, que su rendimiento futuro -y no sus merecimientos pasados- tenga el nivel adecuado a las exigencias del proceso eliminatorio.

J.C. Escanilla, autor del tanto

CON UN GOL DE AGONIA NAVAL VENCIO A PALESTINO POR 2-1

• El equipo campeón mereció por lo menos un empate, pero luego del espectacular gol a los 20 segundos del peruano Labarthe se fue diluyendo su fútbol

Cancha: Estadio Santa Laura. **Partido:** De la Decimocuarta fecha de Primera División.

Público: Aproximadamente 1.000 personas. **Arbitro:** Manuel Zúñiga. **Equipos:** PALESTINO (1): Cornez; R. González, Fuentes, Figueroa y Varas; M. Rojas, Dubó y Messen; Lazbal, M. Herrera y Labarthe. **NAVAL. (2):** W. Leyton; C. González, Azócar, López y G. Gatica; L. Gatica, Burgos y Escanilla; O. Herrera, Flores y Videla. **Cambios:** Jorge Zelada por Manuel Herrera a los 35 minutos del primer tiempo **Goles:** Primer tiempo: **Labarthe** a los 20 segundos, en el gol más rápido del campeonato, en la primera jugada luego de la partida donde Elías Figueroa se adelantó y envió un centro que sobró a la defensa y Labarthe conectó un cabezazo que no pudo detener Leyton. Segundo tiempo: **Oscar Herrera**, a los 20 minutos, de penal, por foul del meta Cornez en contra de Flores luego de un remate del ariete y rechazo parcial del golero y **J. C. Escanilla** a los 43.

Un partido muy movido con llegadas peligrosas en ambos pórticos protagonizaron ayer en la cancha de Santa Laura Palestino y Naval ante un público escaso, pero entusiasta destacando el apoyo de ambas barras. Y los aficionados pudieron ver el gol "más rápido" anotado por el peruano Ernesto Labarthe, al recibir un centro de Elías Figueroa, a los 20 segundos, ante evidente falla de la defensa y del meta Leyton que no salió de su arco.

Después Palestino tuvo otra ocasión ante desborde de Lazbal y su centro fue capitalizado por Messen en el área, que desvió su remate.

Los primeros minutos pertenecieron a los tricolores, pero luego fue Naval quien llevó las cargas más efectivas a través de la dinámica. de Oscar Herrera y la buena conducción de Leonel Gatica en el mediocampo.

En el complemento, la buena expedición de los sureños se materializó con un penal que convirtió Oscar Herrera y en los minutos finales Juan Carlos Escanilla en un certero contragolpe anotó el tanto de la victoria.

Una victoria que Naval trabajó muy bien, aunque nos parece que lo más justo habría sido un empate.

Boris del Campo

ATACA EL CAMPEON.- Palestino empezó jugando muy bien contra Naval, pero luego se quedó y Naval con fulminantes contragolpes ganó por 2-1. En la foto, Figueroa inquieta al golero Leyton.

GOL DE PALESTINO.- El peruano Ernesto Labarthe recepciona el centro de Elías Figueroa anticipándose a Azócar y anota el primer gol del partido que ganó Naval por 2-1 ayer en Santa Laura.

CORFO

VENTA DE BIEN RAIZ EN CIUDAD DE ANCUD

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de un edificio de tres pisos, con una superficie edificada de aproximadamente 1.600 m2, ubicado en calle Libertad Nº 669, Ancud, X Región.

Se aceptarán ofertas sólo por el total del edificio.

Las bases y antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda Nº 921, 2º Piso, Oficina Nº 217, Santiago, o en la Oficina Regional en Puerto Montt, Antonio Varas Nº 590, previo pago de la suma de $ 300 en la caja de la Corporación, Moneda Nº 921, 2º Piso, Oficina Nº 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 25 de Septiembre de 1979 a las 11 horas, en Moneda Nº 921, 8º Piso, Oficina Nº 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sii servicio de impuestos internos

REAJUSTE DE AVALUOS DE BIENES RAICES
Rige a contar del 1º de Julio de 1979

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Ley Nº 2.325, de 1978, los avalúos de los bienes raíces agrícolas y no agrícolas y los de las líneas, postaciones y cañerías, deben reajustarse semestralmente en el mismo porcentaje de variación experimentada por el I.P.C. durante el semestre inmediatamente anterior.

En atención a que la variación del I.P.C. del primer semestre de 1979 fue de 15,2º/o, corresponde aplicar, a partir del 1º de Julio de 1979, este mismo porcentaje a los referidos avalúos vigentes al 30 de Junio de 1979.

RECARGO DEL 100º/o DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS PREDIOS AGRICOLAS

El artículo 1º del Decreto Ley Nº 2754, publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de Julio de 1979, estableció un recargo de 100º/o a la tercera y cuarta cuota del impuesto territorial que corresponde pagar por los bienes raíces AGRICOLAS en el segundo semestre del presente año.

EXENCION PARA LOS PREDIOS NO AGRICOLAS HABITACIONALES

Los predios no agrícolas destinados a la habitación, con avalúo de hasta $ 240.169,00, al 1º de Julio del presente año, están exentos de la contribución territorial.

En el caso de los predios no agrícolas habitacionales cuyo avalúo supere dicha cantidad, gozarán de una exención equivalente a dicho monto.

EXENCION PARA LOS PREDIOS AGRICOLAS

El referido Decreto Ley Nº 2754, en su artículo 2º aumentó a partir del 1º de Julio del presente año, de $ 10.684 a $ 20.000 el monto de avalúo exento del 100º/o del impuesto territorial que favorece a los predios agrícolas. En consecuencia, estos predios cuyo avalúo sea igual o inferior a dicha cantidad, están liberados del pago del impuesto de bienes raíces.

PAGO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El pago de la contribución territorial correspondiente al segundo semestre del año en curso, deberá hacerse en los meses de SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE PROXIMOS.

Ñublense 1 U. Católica 1

Cancha: Estadio "Nelson Oyarzún" de Chillán. **Arbitro:** Ricardo Keller. **Partido:** Décimocuarta fecha de Primera División. **Público:** 5.486 personas. **Recaudación:** 163.400 pesos. **Socios:** 1.148 de Ñublense y 5 de U. Católica. **Equipos:** **ÑUBLENSE** (1) Espinoza, Arrieta, Rojas, Cerenderos y Parra; Avallay, Reyes y Cuevas; O. Muñoz, Britapaja y González. **U. CATOLICA** (1): Enoch; Oñate, Lihn, Achondo y Ubilla; Prieto, Castro y Cofone; Roselli, Solís y Moscoso. **Cambios:** Ulloa por Cuevas en Ñublense, Lacava Shell por Lihn y Puntarelli por Roselli en U. Católica. **Goles:** Primer tiempo: **Daniel González**, a los 41 minutos, luego de un lanzamiento de esquina de "Pancho" Cuevas. Segundo tiempo: **Ubilla**, a los 24 minutos, tras un tiro libre en que Prieto dio un excelente pase a Ubilla que superó al meta Espinoza con un tiro bajo colocado. **Resultado Final:** Ñublense 1 U. Católica 1. **Lesionado:** Hernán Castro.

FIRME.— En los últimos minutos Santiago Morning y Aviación jugaron con ganas. Villalobos, Páez y Herrera le cierran el paso a Solar. Uno a uno terminó el match.

Uno a uno en el preliminar del Nacional

Aviación Estaba Para Ganar, Pero Perdió Altura Temprano

• Benjamín Pérez abrió la cuenta para Santiago Morning. Roberto Hodge puso el empate para Aviación

Cancha: Estadio Nacional, partido preliminar de la reunión doble. **Arbitro:** Néstor Mondría, bien. **Goles:** Benjamín Pérez (SM), de cabeza a los 13'. Empató Aviación por intermedio de Roberto Hodge a los 22. En el 2° tiempo no hubo. **Cambios:** Arturo Jáuregui entró por Raúl Torres en Aviación. Pamiez entró por Quiroz en Santiago Morning. **Equipos**, SANTIAGO MORNING (1): Olivera, Herrera, Tapia, Villalobos, Hoffman, Páez, Quiroz, Valenzuela, Ramírez, Pérez, Aravena. **DEPORTIVO AVIACION** (1); Rojas, García, Albornoz, Peralta, Martínez, Hodge, R. Toro, Fabbiani, Cornejo, Pennant y Solar.

Uno a uno empataron Santiago Morning y Deportivo Aviación. No era para más tampoco el partido, pues como es habitual, las marcas hicieron sentir su peso y los ataques se diluyeron. Aviación mereció más goles en los primeros 45', pero se diluyó en la parte final y los mediocampistas Valenzuela y Pamies (entró), se adueñaron de la cancha para ponerse a tiro de ganador.

Pero los goles no salieron y se quedaron en esa igualdad del primer tiempo. Por un lado justa, por otro, casi inmerecida, porque Aviación estaba en lo suyo y se esfumó cuando crecieron los de Santiago Morning.

Benjamín Pérez, con golazo de cabeza abrió la cuenta para los bohemios. Roberto Hodge, en una entrada donde comprometió a sus compañeros decretó la igualdad.

El resto, sólo intentos por sorprerder, porque nada se concretó y el segundo tiempo se jugó al cero.

Concepción 1 Lota Schwager 1

Cancha: Estadio Regional de Concepción. **Partido:** Decimocuarta fecha de Primera División. **Público:** 6.814 personas. **Recaudación:** 217.730 pesos. **Socios:** 1.051 de D. Concepción y 630 de Lota. **Arbitro:** Alberto Martínez. **Equipos:** **DEPORTES CONCEPCION** (1): Montilla; García, Isla, Rojas y Vásquez; Monsalves, Illescas y Cavallieri; Burgos, Passero y V.M. González. **LOTA SCHWAGER** (1): Grignafini; Azócar, Páez, Ulloa y Jara; Chacano, Arroyo y Abad; Sepúlveda, Campos y Puebla. **Cambios:** Zumelzú por Isla que salió lesionado en Concepción; Paz por Sepúlveda en Lota. **Goles:** Sepúlveda, a los 4 minutos del primer tiempo en jugada de media vuelta luego de recepcionar un centro, y Passero, a los 37 minutos de la etapa inicial al capitalizar un centro en jugada similar al tanto minero. **Resultado final:** Deportes Concepción 1, Lota Schwager 1.

Un clásico muy disputado brindaron los equipos de Concepción y Lota y el resultado final se justifica ya que ambos cuadros lucharon con buenas armas. En la etapa final, los lilas presionaron buscando el tanto del triunfo, pero los mineros se defendieron bien.

Hubo un gol anulado al puntero Paz, que provocó algunas protestas.

El G a

Cancha: Estadi Nacional. **Público** 70.009 personas. **Recaudación:** 4.304.36 pesos; Socios: Colo Colo 839, Universidad de Chile 1.93 **Arbitro:** Juan Silvagn **Equipos:** **UNIVERSIDAD DE CHILE** (0 Carballo: Ashwell, Mosquera, Quintano y Bigorra; Socías, Aránguiz y Montenegro; Hoffens, Ramos y Salah. **COLO COLO** (1) Nef; Galindo, L. Herrera, A. Herrera y D. Díaz; L. Díaz, Inostroza y Vasconcellos, Ponce, Crisosto y Véliz. **Cambios:** En Colo Colo, Carlos Riva reemplazó a Crisosto. En la "U" Castex entró en lugar de Salah. **Goles:** El único gol del partido o marcó "Mané" Ponce para Colo Colo a los 14 minutos del segundo tiempo.

En las graderías, una multitud cercana a la 80 mil personas. En el sector de las barras, el griterío incesante de miles de adeptos de ambas banderías y en la cancha dos equipos que al margen de errores o aciertos de tipo técnico, corrieron, lucharon y dieron de sí todo lo que tenían, para conseguir los dos puntos. . . Todo en suma, para configurar un espectáculo brillante que en alguna medida dignificó al fútbol chileno y que fue la expresión cabal de lo que representan en nuestro medio Colo Colo y Universidad de Chile.

El gol señalado por "Mané" Ponce, en una inteligente maniobra, le

Iquique 2 Ferroviarios 1

Cancha: Estadio Municipal de Iquique: **Arbitro:** Ernesto González; **Público:** 3.500 personas que pagaron $ 118.790 **Socios:** 513 de Iquique, no hubo de Ferroviarios.

Equipos: **IQUIQUE** (2) Campodónico; Godoy, Maluenda, Sánchez, Valenzuela; Sauvageot, Cáceres, Ponce de Ferrari; Sepúlveda, Carreño y Saravia; **FERROVIARIOS** (1) F. Herrera; Escanilla, J. Herrera, Díaz, Cifuentes; L. Silva, Chirinos, S. Ramírez; Pinto, Noble, y Castro. **Goles:** 23 de penal anota Sergio Ramírez para Ferroviarios; 42, Ponce de Ferrari iguala para Iquique y finalmente en excelente jugada personal a los 42 del segundo tiempo Saravia.

Ovalle 1 Colchagua 2

Cancha: Estadio Fiscal de Ovalle. **Arbitro:** José María Muñoz. **Público:** 2.403 personas. **Recaudación:** 66.970 pesos. **Socios:** 658 de Ovalle, 16 de Colchagua. **Equipos:** **OVALLE** (1) Petinelli; Socías, Roldán, Huerta y E. Arias; Ocampo Díaz (Prieto) y J. Arias; Tapia, Ortiz y R. Torres. **COLCHAGUA** (2) Olavarría; Garrido, Quiroz, Fernández y Cornejo; Valenzuela (Ovando) Marambio y Uribe; Pavez, Salas y Cordero. **Goles:** Primer tiempo a los doce minutos **Pavez** de penal para Colchagua, **R. Torres** empata a los 33 minutos. Segundo tiempo: **Cordero** anota el segundo gol para Colchagua, a los 28 minutos.

Bien merecido el triunfo para Colchagua, fue más equipo.

U. Calera 2 Curicó 0

Cancha: Estadio Municipal de Calama **Partido:** Décimo cuarta fecha de Segunda División. **Público:** 2.346 personas. **Recaudación:** 70.705 pesos. **Socios:** 808 de Unión Calera y Curicó no registró. **Arbitro:** Robinson Luengo. **Equipos:** **U. CALERA** (2): R. Díaz: Alam, Vargas, Ahumada y H. Díaz, Caneo, Salgado y Lobos, Solís, Fernández y Escobar. **CURICO** (0): Vergara, Riquelme, Quinteros, Cabrera y Cerda; Gallardo, Farías y Trejos; Pineda, Fontora y Vidal. **Cambios.** Escobar por Salgado y Muñoz por Escobar. **Goles:** Fernández, a los 4 minutos del primer tiempo y Caneo a los 22 minutos de la etapa final.

Trasandino 1 Iberia 0

Cancha: Estadio Municipal de Los Andes. **Goles:** Gatica (autogol). **Público:** 2.714 personas. **Recaudación:** $ 77.440. **Equipos:** **TRASANDINO DE LOS ANDES** (1): Manríquez, Cruchaga, Delgado, Hernández, Mayol, Koscina, Alvarez, Navarrete, Ahumada, Solari, Gamboa. **IBERIA BIO BIO** (0): Cartes, Aspe, Guerrero, Sáez, Villagra, Ponce, García, Gatica, Briones, Carrasco, Pedreros.

—Ganó trasandino luego de que el propio defensor de Iberia Bio Bio batiera su valla, en una jugada casual, por supuesto. Fue duro rival el equipo visitante y a no mediar la jugada ya descrita, el empate hubiese sido la concreción de la idea que quería rescatar Iberia.

San Antonio 5 Arica 2

Cancha: "Estadio Municipal de San Antonio. **Arbitro:** Hernán Silva: **Público** 2973 personas, que pagaron $ 120990 **Socios:** San Luis 345 personas y 43 de Arica: **Equipos:** **SAN ANTONIO** 5) Gantz - Peñailillo, Apablaza, Villazón, Ramírez, Osorio, Miranda, Aburto, Trujillo (Santis), Santibañez y Alarcón. **NORTE ARICA** (2) Luna, Sasso, Morales, Ulloa, González, Valdés, Lee Chang, San Juan; Pérez, Bianco, y Hernández; **Goles:** 12 y 13 Trujillo para San Antonio, 18 Miranda

41 Bianco descuenta para Norte Arica. J. Arias acorta las cifras para el visitante a los 10 del 2° a los 21 fue Alarcón quien nuevamente anotó ya los 41 Santis (S.A)

Tabla d

PTOS	EQUIPOS	PJ
23	O'HIGGINS	14
22	COLO COLO	14
20	U.ESPAÑOLA	13
20	COQUIMBO	14
19	COBRELOA	14
18	GREEN CROSS	14
17	U.de CHILE	14
13	EVERTON	14
13	LOTA'	14
12	PALESTINO	13
12	AVIACION	14
12	NAVAL	14
11	CONCEPCION	14
11	A.ITALIANO	14
10	U.CATOLICA	14
8	S.WANDERERS	14
8	STGO.MORNING	14
6	ÑUBLENSE	14

INFORMATIVO

ECONOMICO

CITACIONES

CITACION. La Cooperativa de Viviendas "El Nacimiento Ltda"., de Paine cita a Junta General Ordinaria de socios el domingo 5 de agosto a las 10,30 en primera y 11,00 horas en segunda citación en su sede social. Tabla: Aprobación Balances 77 y 78; Elección de Consejeros. La Directiva.

22-23

POR acuerdo del Directorio, se cita a los socios de la Asociación San Bernardo, a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el Local de Gran Avenida 9682, el día 28 de julio, en curso, a las 10,00 horas en primera citación. Tabla 1- Acta 2- Estado de las peticiones de nuevos recorridos y modificación de los establecidos. 3- Comisión de recorridos. Encareciendo su asistencia, saluda atentamente a Ud., Secretario.

23-24

"SOCIEDAD Promotora de Exportaciones Metalúrgicas S.A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1979, a las 9 horas, en las oficinas de calle Agustinas 785, 4° piso, objeto tratar las siguientes materias: 1) Aumentar capital social de $ 20.000 a $ 400.000, fijar estos valores en signo monetario pesos y eliminar división de acciones en series A y B, modificando para ello artículo 4° de Estatutos Sociales; 2) Modificar artículo 6°, sobre composición del Directorio, el que estaría formado por cinco personas; 3) Modificar artículo 8°, referente a monto dieta por asistencia a sesiones y participación en las utilidades sociales del Directorio; 4) Modificar artículo 13°, sobre quorum de asistencia a Juntas Ordinarias de Accionistas 5) Establecer artículos transitorios pertinentes y adoptar demás acuerdos necesarios para legalizar esta reforma. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 27 al 30 de julio de 1979, ambas fechas inclusive.

23-27

COOPERATIVA de Viviendas Villa Metal Ltda. Citación Por acuerdo de Consejo Extraordinario se cita a Junta General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 1979, en calle San Diego N° 280 2° piso, a las 19 y 19,30 horas en primera y segunda citación respectivamente. Tabla: 1) lectura acta anterior 2) Promesa de adjudicación de las viviendas. 3) Sustitución de garantía constituídas ante el Banco Chile y constituirlas ante el Serviu Metropolitano. El Presidente

23

IMPORTADORA y Distribuidora Guiloff Luder S.A. Junta General Ordinaria Se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo jueves 2 de agosto a las 15 horas en Avda. O'Higgins N° 3031, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1978, elegir Directorio y designar inspectores de cuentas. Junta General Extraordinaria. Se cita a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo jueves 2 de agosto a las 16 horas en Avda. O'Higgins N° 3031, con el objeto de acordar la disolución anticipada de la sociedad. Cierre del Registro de Accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 23 de julio en curso hasta el 2 de agosto, ambas fechas inclusive. El Directorio.

23

CORPORACION Privada Desarrollo Social - San Miguel. Cítase a asamblea general de socios para el miércoles 25 del presente a las 18 horas en primera citación y 18.30 en segunda en nuestras oficinas Gran Avenida 5254 2° piso. Tabla: 1.- Aprobación memoria y balance 1978. 2.- Nominación Directorio 79-81. 3.- Varios. Secretario General.

23-24

"COMPAÑIA Nacional de Radio y Televisión S.A, en liquidación "Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de Compañía Nacional de Radio y Televisión Sociedad Anónima, en liquidación, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, la que se efectuará en el domicilio social, calle Génova 2086, el día viernes diez de agosto de 1979, a las 9 horas A.M. con el propósito de pronunciarse sobre la Memoria y Balances correspondientes a los ejercicios 1.1.77 al 31.12.77 y 1.1.78 al 31.12.78; elegir dos Inspectores de cuentas titulares y dos suplentes y tomar conocimiento de todas las materias de competencia de la Junta Ordinaria. Cítase del mismo modo, a Junta General Extraordinaria de Accionistas,, la que se llevará a efecto en igual domicilio social a continuación de la Ordinaria, a las 10 horas A.M. con el fin de proceder a designar a una Comisión Liquidadora, compuesta de tres accionistas, determinar suss facultades y deberes, fijar su remuneración y tomar cualquier otro acuerdo inherente al tema, en especial la liquidación de la sociedad, mediante el aporte del activo y pasivo a otra Compañía Anónima. El Presidente". Cierre del Registro de Accionistas y calificación de Poderes-- Para los efectos de las dos Juntas anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 31 de julio al 11 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta, hasta su iniciación. 'El Gerente. Santiago julio de 1979

23-28-3

REMATES

EL viernes 27 de julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Decimoprimer Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio Gildemeister S.A.C. con Bartholemmiez González Omar: un tractor viñatero, marca John Deere, modelo 1420, año 1977. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

23-24-25

EL viernes 27 de julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Noveno Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio Frías con Acevedo Hernando: refrigerador eléctrico, marca Gorenje, un televisor marca Antu, de doce pulgadas. Julio Marticorena García, Martillero Público.

23-24-25

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintisiete julio 1979. 15,30 horas, propiedad calle José Miguel Carrera 465/469, Santiago. Inscripción fojas 18349 número 21076 año 1976 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo $ 419.689. Precio subasta pagaráse 65% contado, saldo seis meses plazo. Garantía: boleta bancaria o efectivo por 10% del mínimo. Bases: Expediente 663-78. Rojas Sergio con Ortega Pedro. Petición herencia. Secretario.

20-21-23

REMATE. Segundo Juzgado en lo civil de Santiago, en los autos caratulados "Banco del Trabajo con Manuel Hidalgo y Cía. Ltda." Rol N° 51324, se rematará el 13 de agosto próximo, a las 16.00 horas, la propiedad ubicada en Libertad 635, Departamento de Ancud, inscrito a fs. 77 N° 109 del Registro de Propiedad de 1976, del Conservador de Bienes Raíces de Ancud. Mínimo posturas $ 4.931.544, pagadero contado $ 1.241.544, saldos cuotas iguales, a los 3, a los 6, a los 9 meses respectivamente, a contar desde la fecha de la escritura de compraventa. Cada cuota será reajustable en proporción al alza que experimente el dólar, moneda $ U.S.A., de acuerdo con el mercado bancario, calculado el último día del mes anterior al remate y el último día del mes anterior a la fecha de pago. Postores deberán acompañar boleta garantía orden del Tribunal o dinero efectivo, equivalente al 10% de la subasta. Demás bases en Secretaría. Secretaria.

21-22-23-24

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, rematarán diez agosto 1979, 15,30 horas, propiedades calle Paulina 8749 y 8745, Comuna San Miguel, inscripción fojas 95 número 119 año 1966 Conservador Bienes Raíces San Miguel Mínimo $ 100.000 cada propiedad. Precio cada propiedad, pagaráse 50% contado, saldo tres cuotas 30, 60 y 90 días más intereses, reajustes. Garantía por cada propiedad $ 15.000 vale vista, consignación. Bases: Expediente 76601, Sergio Claro con Alfonso Gambra. Ejecutivo. Secretario.

20-21-22-23

REMATE Judicial. Propiedad en El Quisco. Proceso caratulado "Sociedad Aceites y Alcoholes Patria con Sergio Callejas Ahumada". Casa habitación ubicada en Avda. El Quisco N° 140.
El remate se efectuará el día 30 de julio de 1979, a las 15.00 horas, ante el Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago (Bandera 342). Mínimo $ 1.000.000 (un millón de pesos), pagaderos al contado. Garantía 10% del mínimo en efectivo o consignado en la Cuenta Corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

23-24-25

EL viernes 27 de julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Noveno Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio Radio Publicidad con Rámenzoni: un motor eléctrico, una rodonadora para cueros, una descarnadora de cueros, una sacadora de talón. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

23-24-25

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 14 agosto próximo, 16 hrs. saldrá remate propiedad ubicada Camino de las Flores 9855, Los Domínicos, Las Condes, inscrita fs. 4467 N° 5352 año 1978, Conservador Santiago. Mínimo $ 2.038.781, pagadero mitad contado saldo tres cuotas iguales, 60, 90 y 120 días, reajustables, devengando interés 8% anual y 12% caso mora. Para participar subasta interesados deberán acompañar boleta garantía orden Tribunal, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "Aldunate Sergio con Fried Daniel y otro".

21-22-23-24

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil, Santiago, audiencia 10 agosto próximo, 16 horas, saldrá remate el Estacionamiento automóviles N° 032 ubicado Edificio Copacabana de Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 874, inscrito fs. 5345 N° 6380, año 1978, conservador Santiago. Mínimo $ 80.955, pagadero contado un solo acto. Interesados subasta deberán acompañar Boleta garantía orden Tribunal; consignación cuenta corriente Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo "Banco Crédito e Inversiones con Floh Schankelbach, Carlos".

21-22-23-24

AVISO Remate. Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago se rematará propiedad ubicada en calle Simón Bolívar N° 5228, Comuna Ñuñoa, inscrita fs. 8.249 N° 10.843 Registro Propiedad 1972 del Conservador Santiago, audiencia 6 de agosto próximo a las 16 horas. Mínimo $ 1.750.000, pagadero con $ 550.000 al contado y saldo de $ 1.200.000 en 4 cuotas trimestrales con reajuste I.P.C. y más interés del 2% mensual. Para participar subasta garantía o boleta consignación por $ 175.000. Gastos e impuesto de cargo subastador. Demás antecedentes juicio ejecutivo "Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Tintes Textiles Ltda. y otro". Secretaria.

20-21-22-23

REMATE. Cuarto Juzgado Civil Santiago remata 10 agosto 15 horas, propiedad Catedral 5799, mínimo $ 250.000 pagados contado, garantía $ 25.000, antecedentes Secretaría Tribunal, Rol 2736-79.

23-24-25-26

EL viernes 27 de julio, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio Gildemeister S.A.C. con Piña Oscar: una máquina segadora marca John Deere, modelo 486. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

23-24-25

JUDICIALES Y LEGALES

NULOS por robo cheques series A-59 N° 169776 y A-59 N° 169779, Cuenta N° 134991326, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Escuela Militar.

21-22-23

QUIEBRA: Sociedad Alimentos y Servicios Food Ltda. Noveno Juzgado Civil, resolución 10 mayo 1979, declaró la quiebra de Sociedad Alimentos y Servicios Food Ltda., comerciante domiciliada en Agustinas 1185, Of. 91, de esta ciudad; y resolución 5 julio 1979 complementó auto quiebra, estableciendo que la administración y representación legal de la sociedad corresponde a Luis Pérez Freire, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la Soc. fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista.

20-21-22-23-24-25

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Juana Mercedes Flores Ulloa y Rosa Ester Ulloa Bravo a sus hijos legítimos Mercedes Rosa, Teresa del Carmen, Juan, Mercedes y Orlando, todos de apellidos Flores Ulloa. Secretaria.

21-23-25

QUIEBRA. Agencias Graham S.A.C. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 25 de junio de 1979, tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito de Industria Azucarera Nacional S.A., IANSA, por $ 2.660.546,34. Secretario.

21-22-23

CHEQUE nulo. Habiéndose extraviado Serie F N° 704804 cuenta corriente N° 9733 Banco Estado Chile queda nulo.

22-23-24

POR extravío queda nulo cheque N° 70159 del Banco del Estado por $ 10.086,33.

22-23-24

NULO por robo cheque AB 4205010 del Banco Sudamericano, oficina central, por $ 2.500

21-22-23

SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía San Bernardo, concedió posesión efectiva bienes Magdalena Zúñiga Cáceres, a Jaime Lucares Robledo.

20-21-23

HABIENDOSE extraviado por robo los cheques AZ-9247430 a 450 del Banco del Estado, ofic. principal, Cta. Cte. N° 100803, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

21-22-23

QUIEBRA S.A. Fundición Libertad. Segundo Juzgado Civil Santiago, resolución 15 junio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito valista Strojimport S.A. ascendente a US$ 4.811,19. La Secretaria.

21-22-23

EXTRAVIADO título 221970 por 200 acciones Papeles y Cartones de Elías Almeyda Arroyo, queda nulo.

21-22-23

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, presentose José Miguel Cortés Rodríguez, gásfiter, García Reyes 437, solicitando lo principal, declárase nulo matrimonio habido con Aída del Carmen Leyton Aránguiz, dueña de casa, Blas Cañas 1817, Pob. Nogales, inscrito bajo N° 466 de 31 de julio 1953, Circunscripción Conchalí por vínculo matrimonial anterior no disuelto. Primer otrosí, acompaña documentos, citación. Segundo otrosí, privilegio de pobreza, tercer otrosí, patrocinio y poder Rodolfo Hazbún Hazbún y Ximena Chacón Pérez, Huérfanos 1147, Subterráneo. Distribución. Corte Apelaciones. Santiago 26 Oct. 78 a Tercer Juzgado. Aldo Guastavino, Presidente. Providencia. Santiago 30 octubre 1978. A principal, por interpuesta demanda, traslado. Primer otrosí, por acompañados, citación; Segundo y tercero, téngase presente. Rol 4478-78 Ctía. indeterminada Papel $ 1.10. Retamales, Juez; Yáñez, Secretaria. Fojas ocho solicita notificación avisos conforme art. 54 C.P. C. razón difícil determinar domicilio y residencia demandada. Tribunal proveyó: Santiago 24 noviembre 1978. Para resolver, previamente remítanse oficios Dirección General Carabineros; Registro Civil Nacional; Correos y Telégrafos y Policía Internacional objeto informen acerca domicilio demandada. Retamales, Juez Yáñez. Secretaria. Fojas 13, solicita se resuelva petición fs. 8, otrosí, delega poder. Tribunal proveyó: Santiago, 31 Mayo 1979, Lo principal, como se pide. Resolviendo fs. 8, notifíquese demandada conformidad lo dispuesto art. 54 C.P.C publíquense avisos extractados por Secretaría por tres veces Diario El Cronista y la correspondiente Diario Oficial. Al otrosí, téngase presente. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Lo que notifico a Aída del Carmen Leyton Aránguiz. Secretaria.

20.21.%23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Pulgar Aranda, a Pablo e Ismael Pulgar Reyes; sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Reyes Bobadilla. Secretario.

21-23-24

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Soto Mejías, a Francisco y Ricardo Galaz Soto. Secretario.

21-23-24

QUEDA nulo por extravío cheque N° 0876 del Banco de Santiago por US$ 5.181,60

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada de Andrea Avelina Castillo Torres, a Elia; Nelda y Margarita Rivas Castillo y Mónica Rivas Vallejos; sin perjuicio derechos cónyuge José Rivas Pérez. Practicaré inventario solemne 27 de julio 1979, once horas. Secretario.

21-23-24

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Florinda de las Mercedes Olguín Abarca, a Hilda y Nora Rubio Olguín y Arturo Fuentealba Rubio. Secretario.

21-23-24

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge González Puga a María y Jorge González Lambrecht, sin perjuicio derechos cónyuge María Lambrecht Petit.

23-24-25

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmela Correa Ball a Carmen, Jorge, María y Tristán Matta Correa. Inventario solemne 26 julio, 16 horas.

23-24-25

CUARTO Juzgado, posesión efectiva Rena Partikul Holender practicaré inventario solemne bienes 26 julio, 10 horas en Huérfanos 518 departamento 602. Notifico, herederos y curador ausentes Elena y Sofía Partikul Holender.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias José Allendes Retamales y Lucila Díaz Fuenzalida a Leonor Viveros Tapia. Inventario solemne 26 julio, 14 horas.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Riquelme Cornejo a María y Francisco Riquelme Cornejo.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Vergara Gálvez a María Angélica Vergara Silva, Ema Silva Carreño, Héctor y Silvia Vergara Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina Orellana Cavieres. Inventario solemne 26 julio, 15 horas.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Miranda Fabres a cónyuge Luis Peñailillo, sin perjuicio sus derechos.

23-24-25

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Flora Heredia Báez a Carmen Donoso Fabres.

23-24-25

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada Manuel José Fernández Lecaros, hijos María Soledad, Lucila, Ana María, María Eugenia, Jaime Fernández Zañartu, sin perjuicio cónyuge Yolanda Gálvez Ayala, Practicaré inventario solemne Secretaría 24 julio, 16.30 horas Zorobabel Rodríguez - Secretario.

22-23-24

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 56377, 62745, 66758 de la Cía. Sud Americana de Vapores por 2.812 acciones, a nombre de Rodrigo Echazarreta Amunátegui queda nulo

23-24-25

JUZGADO de Letras de San Bernardo modificó auto de posesión efectiva de Felipe Santiago PáezVéliz en el sentido de que único heredero es Felipe Eduardo Páez Cifuentes, ordenando tener resolución como parte integrante de auto modificado. Secretaría.

23-24-25

REF: Solicita Merced de Agua. Sr. Director General de Aguas Intendencia de Santiago. Presente. Muy señor mío: respetuosamente solicito merced de agua para uso industrial, extracción de arena, hagánse las publicaciones conforme al Código de Agua. Juan Fco. Gatica Muñoz, chileno, casado, arenero, domiciliado en Av. Andrés Bello 2600 Carnet 2162849 Stgo. Respetuosamente solicita merced de agua en Río Maipo por 150 regadores, se captará en la ribera derecha Río Maipo bocatoma canal Maipo conduciéndose por este cauce y Canal Florida continuando por desarenador de planta eléctrica Hasta lugar de aprovechamiento en un paño fiscal frente al N° 2600 de Av. Andrés Bello. Solicito conceder esta merced por el plazo de 20 años ateniéndose al funcionamiento del canal San Carlos. Saluda Atte. a Ud. Juan Fco. Gatica Muñoz.

23-24

NOTIFICACION Judicial: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose José Herrera Rivanera, abogado, Matías Cousiño, N° 82 Of. 507 por AAP Casapropia, mismo domicilio, entablando procedimiento artículos 85 y 86 Ley N° 16.807 contra Luis Cancino Barros, militar, Tres Oriente 319, San Miguel, Depto. Pdte. Pedro Aguirre Cerda, fundando demanda en: Por escritura pública celebrada Santiago marzo 3 de 1969 ante Notaría Morgan, su representada dio préstamo al demandado por $ 18,23, que el deudor se obligó pagar a mutuante plazo 15 años, cuotas mensuales con interés 7% anual, o 10.50% en caso mora. En garantía pago capital, dividendos, intereses, reajustes, primas seguros y cualquier otra cantidad, demandado obligó sus bienes, y constituyó primera hipoteca favor Casapropia AAP sobre propiedad ubicada calle Tres Oriente 3229 Comuna San Miguel, inscrita fs. 1179 N° 1648 Registro Propiedad año 1969 Conservador Bienes Raíces San Miguel; esta hipoteca inscribiose fs. 617 N° 1089 Registro Hipotecas 1969 Conservador San Miguel. Deudor se encuentra mora pago dividendos desde agosto 1977, haciéndose exigible totalidad deuda. Por tanto, pide tener interpuesta demanda en procedimiento señalado, pidiendo se ordene notificar y requerir deudor, a fin que dentro treinta días contados el deudor individualizado pague $ 18,23, reajustes, intereses pactados, corrientes y penales, y primas seguros contratados, menos amortización, y costas. Otrosíes: primero, documentos, segundo, depositario, tercer, exención, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente. Tribunal proveyó: Santiago, diciembre 23 de 1977, a lo principa, requiérase, primer, por acompañados con citación, segundo, cuarto y quinto, téngase presente, tercero, no ha lugar. Fdo. Julia Mc Hugh Paredes, Juez Subrogante, Mario Zaharán Powell, Secretario Subrogante. No habiendo sido posible notificar demandado demanda y ampliaciones, y previo trámites legales de rigor ordenose notificarle por cinco avisos consecutivos diarios El Cronista y El Mercurio, sin perjuicio diario Oficial. Lo anterior notifico y requiero pago. Luis Cancino Barros. Secretario.

23-24-25-26-27

TITULOS Copec 475432 y 508207 nulos por extravío.

22-23-24

NULO por robo cheque AZ-4119495 Banco Estado Oficina José María Caro.

22-23-24

NULO por robo cheque del Banco del Trabajo sucursal Ñuñoa Serie CZL-3 N° 54497 Cta. Cte. N° 12.785.285-1 queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

22-23-24

POR extravío quedan nulo cheque CZ-2143932 Banco del Estado principal.

22-23-24

QUEDA nulo cheque por extravío N° 782826 serie S.T.C. del Banco Español Chile (Casa Central).

22-23-24

POR extravío queda nulo cheque N° 001277 $ 10.988,77 girado 20/7/79 Cta. Cte. N° 9010777 Banco Estado Chile

22-23-24

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Remigio Borges Borges a Rosa Yene, Luis Enrique y Jorge Hernán Borges Pino, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Pino Pozo. Secretario.

23-26

Financiera Condell S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US$ 1 = $ 36,90)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles		
Caja	100.000,00	
Canje y Doctos. depositados en Bcos. Corresponsales del país		
Depósitos en el Banco Central	88.952.749,74	
Depósitos en Bancos en el país	356.127,75	
Depósitos en el exterior		
Total Fondos Disponibles	89.409.077,49	
Colocaciones		
Con Recursos Propios		
Hasta 1 año plazo		
Deudores en cuentas corrientes		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	496.276.434,04	
Varios deudores	148.361,36	
Cartera vencida	8.296.043,66	
	504.720.839,06	
A más de 1 año plazo		
Total Colocaciones con recursos propios	84.210.651,39	
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central		
Hasta 1 año plazo		
Préstamos		
C C negociadas con garantía CEPAC		
A más de 1 año plazo		
Total Coloc. por cta, rec., o gtía. del Banco Central		
Hipotecarias		
Contingentes		
Hasta 1 año plazo		
A más de 1 año plazo		
Total Colocaciones contingentes		
Total Colocaciones	588.931.490,45	678,340,567,94
Inversiones Financieras		
Valores mobiliarios	10.384.263,00	
Doctos. emitidos por Banco Central		
Pagarés descontables de la Tesorería Gral. de la República	21.700.000,00	
Otras inversiones financieras		
Total Inversiones Financieras	32.084.263,00	32.084.263,00
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	710.424.830,94	710.424.830,94
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Saldos con Suc. en el país y Doctos. a cargo de Suc.		
Operaciones de Cambio		
Operaciones Hipotecarias		
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	502.140,18	
Intereses por cobrar	19.999.231,55	
Activo Transitorio	6.367.089,43	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	26.868.461,16	26.868.461,16
ACTIVO FIJO	7.616.212,65	7.616.212,65
CUENTAS DE GASTOS		
Gastos de Operación	103.599.309,69	
Gastos Fijos	30.541.629,08	
Otros Egresos		
Corrección Monetaria	11.812.497,03	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	145.953.435,80	145.953.435,80
PERDIDA DEL EJERCICIO		
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	890.862.940,55	890.862.940,55

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US$ 1 = $ 36,90)	TOTAL
PASIVO CIRCULANTE		
Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Exigible hasta 1 año plazo		
Acreedores en cuentas corrientes		
Depósitos y captaciones a plazo	485.409.217,44	
Otros saldos acreedores vista y plazo	3.593.144,38	
Cuentas y documentos por pagar	747.750,36	
	489.750.112,18	
Exigible a más de 1 año plazo		
Depósitos y captaciones	27.703.735,48	
Documentos por pagar		
		517.453.847,66
Total Dep. Captaciones y otras Oblig.		
Intermediación de Documentos		
Exigible hasta 1 año plazo		
Exigible a más de 1 año plazo		
Total Intermediación de Documentos		
Obligaciones Hipotecarias		
Obligaciones Contingentes		
Obligaciones hasta 1 año plazo		
Obligaciones a más de 1 año plazo		
Total Obligaciones Contingentes		
Préstamos obtenidos en el país		
Exigible hasta 1 año plazo		
Adeudado al Banco Central		
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	50.000.000,00	
Exigible a más de 1 año plazo		
Adeudado al Banco Central		
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Total préstamos obtenidos en el país	50.000.000,00	50.000.000,00
Préstamos y otras Oblig. contraídas con el Ext.		
Exigible hasta 1 año plazo		
Exigible a más de 1 año plazo	36.900.000,00	
Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas con el Ext.	36.900.000,00	36.900.000,00
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	604.353.847,66	604.353.847,66
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldos con Sucursales en el país		
Operaciones de Cambio		
Provisiones	3.015.512,87	
Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	1.112,193,91	
Intereses por pagar	13.594.152,93	
Revalorización Provisional del Capital Propio	14.426,696,36	
Pasivo Transitorio	3.796.550,00	
TOTAL OTRAS CUENTAS PASIVO	35.955.106,07	35.955.106,07
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital autorizado		
67.741.936 acciones de $ 1,24		
Capital pagado	84.000.000,64	
Reserva legal	111.788,55	
Otras reservas	16.969.806,46	
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	101.081.595,65	101.081.595,65
CUENTAS DE INGRESOS		
Ingresos de Operación	148.756.907,59	
Otros Ingresos	715.483,58	
Corrección Monetaria		
TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	149.472.391,17	149.472.391,17
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	890.862.940,55	890.862.940,55

ALEJANDRO MILLER SAEZ
Contador

JUAN C. GUZMAN IZQUIERDO
Gerente

Registro N° 26505 Licencia N° 913595

e JUDICIALES Y LEGALES

NULO por extravío orden de pago Nº 67371 del Banco Crédito e Inversiones

21-22-23

QUIEBRA: Soc. Exportadora de Frutos de Chile Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 13 julio 1979, ordenó notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico en día 25 abril 1977. Secretaria.

20-21-23

QUIEBRA: Industria Termometalúrgica S.A.C. e I. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 13 julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida, propuesta por el Síndico en día 15 julio 1976. Secretaria.

20-21-23

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada Manuel José Fernández Lecaros hijos María Soledad, Lucila, Ana María, María Eugenia, Jaime Fernández Zañartu, sin perjuicio cónyuge Yolanda Gálvez Ayala, Practicaré inventario solemne Secretaría veintitrés quince horas. Zorobabel Rodríguez Secretario.

20-21-23

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en autos Rol 592-79, ha ordenado citar a parientes de Juan de la Cruz Espinoza Alvares, el día 25 de julio 1979, a las 15 hrs. Interdicción. La Secretaria.

21-23-25

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 227-79 "Sercotec con Valenzuela Luis". Principal: Manuel Montt Dubournais, por Sercotec, domiciliado Huérfanos 1147, 9º piso, expuso: Que su representada había celebrado contrato de compraventa con Luis Valenzuela Ramírez, comerciante, fallecido, domicilio Vaticano 4378, depto. 12 Santiago, comprometiéndose éste a cancelar a Sercotec Eº 94.000.000 por compra de maquinarias, instalaciones y propiedad ubicada en Corral, Valdivia. Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas concluye pidiendo, se ordenare a Notario Demetrio Gutiérrez o Archivero Judicial, otorgaren segunda copia con mérito ejecutivo de la escritura pública de 9 septiembre 1974, previa citación y notificación por avisos a herederos del causante Luis Valenzuela Ramírez ignorados, para que hagan valer derechos. Otrosíes: primero, acompaña documento; segundo, patrocinio, poder. Resolución. Santiago 6 julio 1979, principal, como se pide, con citación de la Sucesión de don Luis Valenzuela Ramírez; primero, por acompañado, con citación; segundo, téngase presente. Notifíquese mediante publicaciones diarios El Cronista; Mercurio y Oficial. Germán Hermosilla Juez y Judith Torres Secretaria. Notifico a presuntos herederos Sucesión Luis Valenzuela Ramírez, demanda y resolución precedentes. Secretaria.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo López Menay a María Susana Gómez Pardo, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Enrique Pacheco Alfaro a María Cecilia Venegas Iturra.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Leonel Konig Altermatt, para Lionel y Alejandro Konig Schehing; sin perjuicio derechos Raquel Scheihing García.

21-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Espinoza Basoalto, para Nancy y Guillermo Espinoza Moya; sin perjuicio derechos Luminanda Moya Godoy.

21-23-24

SEGUNDO Juzgado declaró yacente herencia de José Maximiliano Benávente Barthelemy, designándose curador de ella Alfredo del Valle Alliende. Secretaria.

21-23-24

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Valdés Valdés y posesión efectiva Jesús Pozo Cancino a Manuel, Margarita, Laura, Glafira, Andorisa, Hortencia Valdés Pozo y a María y Carlos Valdés Basoalto.

21-23-24

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Olivia Vergara Ramírez, y posesión efectiva Oscar René Segovia Rodríguez a Olivia, Oscar y Alejandro Segovia Vergara. Practicaré inventario solemne Secretaría, 26 julio, quince horas. Secretaria.

21-23-24

SEXTO Juzgado, concedió beneficio inventario, posesión efectiva Eduardo Pulgar Brito, hijos Norma, Eduardo y Luis Pulgar Reyes; hija natural Milka Pulgar Gutiérrez. Inventario 26 julio 10 horas. Secretaria.

21-23-24

QUIEBRA: Sociedad Maestranza Macel Limitada. Séptimo Juzgado Civil Santiago. Resolución 10 de julio 1979, tuvo por presentada siguiente nómina de créditos reconocidos: Créditos Valistas: Jorge Pfingstthorn Valenzuela $ 158.665,20; Roberto Bosch de Chile $ 65.697,60 más intereses correspondientes: Silva Goren Litbak $ 24.662,04; más intereses correspondientes; Banco Sud-Americano $ 183.834,38; Catecu S.A. $ 47.790,00, más intereses, reajustes e indemnizaciones que correspondan; Juan Aravena Aravena $ 13.888,06: Cía Chilena de Electricidad $ 207.233,44; más intereses corrientes; Metalúrgica Cerrillos Concepción S.A. $ 400.000; más intereses legales; Soc. Ing y Construcc. Sigdo Koppers S.A $ 24.420,05, más reajustes. Créditos Preferentes; Máximo Pacheco Gómez por los trabajadores $ 5.419.668,10, más intereses D.L. 676, preferencia 2472 Nº 7 Código Civil y art. 2.200; Fisco de Chile $ 5.744.837,39, privilegio Nº 5 art. 2.472 Cód. Civil; $ 1.415.772,52, privilegio Nº 8 art. 2.472 Cód. Civil; Caja de Previsión Empleados Particulares $ 1.210.032,55 art. 2.472 Nº 5 Cód. Civil. Valistas Impugnados; Jorge Pfingstthorn Valenzuela $ 68.647,80; Metalúrgica Cerrillos $ 10.246,269,80; Constructora Cerrillos Ltda. $ 1.069.474,23; Soc. Ing. Construcc. Sigdo Koppers S.A. $ 198.972,56, más intereses y costas; Industria Chilena de Soldaduras $ 1.079.456,81. Preferentes Impugnados: Caja Previsión Empleados Particulares $ 2.675.644,02; Máximo Pacheco Gómez $ 11.340.722,00, más reajustes art. 8 D.L. 1.228; Cía. Acero del Pacífico S.A. $ 5.745.930, más $ 13.967 diario desde 26.11.77, $ 547.581,52 intereses y costas desde 14.11.77, $ 147.000,00 reajustes e intereses. Secretario.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Ana Luisa González Morales a Carlos, Luis, Elvira y Margarita Valdés González, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Gonzalo Valdés Vergara. Practicaré inventario solemne el 26 de julio, a las 12 horas. Secretaria.

21-23-25

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Emilio Raúl Mancini Figueroa, hijos Marcelo Emilio, María Lorena Mancini Bejarano; María Julia, Luis Raúl Mancini Celis, sin perjuicio cónyuge Georgina Sonia Bejarano Ramírez. Practicaré inventario solemne Secretaría veintisiete presente quince horas. Zorobabel Rodríguez. Secretario.

21-23-24

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel en los autos posesión efectiva dejada por Luis Alberto Vergara Ramírez practicaré inventario solemne el 25 de julio a las doce horas secretario.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Eduardo Alberto Esquivel Aguilar, a Gudelia Poblete Cartagena. Practicaré inventario solemne el 24 de julio a las 12 horas. Secretaria.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Sara Rosa Pedemonte Bustos a Sara, Carlos, Rosa, Miguel y Marco Araya Pedemonte, practicaré inventario solemne el 24 de julio a las 12 horas. Secretaria.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Pedro Antonio Jofré Ramos a Antonio, Jorge, Juan, Guillermo y Julio Jofré Sepúlveda, practicaré inventario solemne el 25 de julio a las 12 horas. Secretaria.

20-21-23

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Catalán Ormazábal, hijos Jorge Luis, Germán y Héctor Catalán Camus; sin perjuicio cónyuge Celia Camus González.

20-21-23

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Villagrán Navarrete, hijos Luis y Juan Lara Villagrán; sin perjuicio cónyuge Luis Lara. Inventario. 25 julio 10 horas. Secretaria.

20-21-23

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Jacobo Katz Druker, hijos Olga y Luis Katz Véliz; sin perjuicio cónyuge Irma Véliz Guerra. Inventario 25 julio 10 horas. Secretaria.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco del Pino Guerra, para Javier y Francisco del Pino Cisternas; sin perjuicio derechos Hortensia Cisternas Carrasco.

21-23-24

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Julia Garat González a Eduardo, Mirta, Haydée, sin perjuicio cónyuge Eduardo Cuéllar Bórquez. Inventario solemne 26 julio, 16 horas.

23-24-25

TERCER Juzgado concedió posesiones efectivas Marcos Varas Varas, María Meneses Meneses, José, Marcos, Herondina, María, y Mercedes Varas Meneses y Rosa Trejos a Berta y Julia Varas Trejos.

23-24-25

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Jesús Vázquez Andueza, hijos Eliana, Jesús, Elena y Miguel Vázquez Plaza, sin perjuicio cónyuge Eliana Plaza Montenegro. Inventario 27 julio, 10 horas. Secretaria.

23-24-15

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Narváez Escobar, hijo Arturo Narváez Ramírez, sin perjuicio cónyuge Vitelia Ramírez Morales.

23-24-25

SEXTO Juzgado ampliará inventario posesión efectiva Carlos Villarroel Stoltze, 27 julio, 10 horas. Secretaria.

23-24-25

PRIMER Juzgado Civil San Miguel. Remataráse 14 agosto 1979, once horas, derechos en inmueble de calle Ultima Esperanza 3820, inscrito fs. 2733 Nº 3721 año 1974, Conservador de Bienes Raíces San Miguel. Mínimo posturas será de $ 20.000. Precio mitad contado, mitad 30 días. Boleta garantía orden del Tribunal, equivalente al 20% mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría. Autos "Valdés Jara Ana María" autorización para enajenar, rol 11.539. Secretario.

23-24-25-26

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Ana María Primo Ravera, para Ida Puigmarti Concha. Practicaré en Secretaría Inventario solemne veintiséis julio 1979, quince horas. Secretario.

20-21-23

POR extravío se anula documento depósito plazo fijo endosable Nº 133.300 del Banco O'Higgins con fecha vencimiento 2 de agosto.

20-21-23

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Javier Adolfo Moreno Stuven a hijos legítimos María Pía, María Teresa, Patricia Eugenia y Lucía Alejandra Moreno Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucía Judith Valenzuela Dorr.

20-21-23

OCTAVO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva, Sergio Baeza Bello a Ximena del Carmen Baeza Tello sin perjuicio derechos cónyuge: Tránsito del Carmen Tello Zúñiga. Inventario solemne 27 julio dieciocho horas.

20-21-23

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva: Pedro Jilberto Aracena Vásquez a cónyuge: Clodomira Zamora Donoso, sin perjuicio sus derechos

20-21-23

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva: José Romero Hernández a cónyuge: Josefina Medina Alarcón sin perjuicio sus derechos.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Armando Peña y Margarita Guerrero Valdivia a sus hijos legítimos Margarita Gabriela, Custodio del Carmen, Francisca del Carmen, Juan Celestino, Luis Armando, Héctor Manuel y Cornelia del Carmen, todos de apellido Peña Guerrero. Secretaria.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Carrasco Toran, hijo Juan Díaz Carrasco.

20-21-23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Angel Benvenuto Herrera, a Angelo, Enrique Alejandro, Fernando, María Hortensia y María Benvenuto Vera, sin perjuicio cónyuge María Vera Aguilera. Inventario solemne 26 actual 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amilta Cortes de la Fuente a Héctor y Florinda Hernández Cortes y Amilta Puig Cortes, sin perjuicio cónyuge Mario Puig Sánchez. Inventario solemne 26 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ema Rosa Campos a Luis Fernando y René Aguilera Campos.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Cornejo Cornejo a José Alfonso Cornejo Hernández, sin perjuicio cónyuge María Hernández Acevedo. Inventario solemne 26 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julio Kirshbom Kirshbom a Isaac, Pablina, María y Luis Kirshbom Feinzilber.- Inventario solemne 26 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lisa Solis Saavedra a Guillermo Enrique Bravo Bravo.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Santos Orellana a Fernando y Patricio Santos Poblete, sin perjuicio cónyuge Carmen Poblete Vargas. Inventario solemne 26 actual, 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Yianatos Martínez a Jorge y Bruno Yianatos Bursoly, sin perjuicio cónyuge Elizabeth Bursoly Windauer.- Inventario solemne 26 julio 15 horas.

23-24-25

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada José Luis Muñoz Navarro, hijos naturales Cristián Ricardo, Mónica Loreto, Juan Marcelo, Geraldina Vitalicia, Jorge Fernando, José Luis y Carlos Patricio Muñoz Aceval. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinticuatro presente quince horas. Zorobabel Rodríguez. Secretario.

20-21-23

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Raquel Pérez Sepúlveda, hijas Raquel Julia Beatriz, María Cristina Vargas Pérez y Roberto Delgado Nielson, cesionario derechos y acciones de Luis Ricardo Vargas Pérez. Secretario.

20-21-23

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva José Jeldres Jeldres a José Aurora y Héctor Jeldres Garay.

20-21-23

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Amanda Arellano Escobar a Amanda Vergara Arellano.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Aníbal Ruz Ruz a sus hijos legítimos Rosa Inés, Orlando Eduardo, Marta del Carmen y Raúl Horacio, todos de apellido Ruz Donoso.

21-23-24

QUIEBRA: Soc. Asesoría de Inversiones Izquierdo, Ruz y Guajardo Ltda. Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Resolución 6 julio 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos girlando los siguientes: Créditos reconocidos: Pedro Langlois Délano $ 37 799,70; Osvaldo Rodríguez Milla $ 15.000- más 13%; mensual; Salomón Safán Saragusi $ 20.325,45 más intereses correspondientes.- Secretaria.

20-21-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada María Opazo Tocornal a Miguel Carcés Ugarte, sin perjuicio de sus derechos cónyuge sobreviviente.

20-21-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada de Sinforoso Hernando Ugarte Hernández, a Zoila Rosa Serrano Figueroa. Secretario.

23-24-25

NOTIFICACION a los acreedores de Sergio Becerra Gómez, Humberto Becerra Valenzuela y Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez, e hijo, en autos sobre proposiciones de convenio caratulados "Sergio Becerra Gómez, Humberto Becerra Valenzuela y Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez, e hijo, proposiciones de convenio" rol 2208 ha presentado proposiciones de convenio judicial y el Tribunal los ha proveído en resolución de 12 de julio de 1979, que extracto; teniéndolas por presentadas y declarando que Sergio Becerra Gómez, Humberto Becerra Valenzuela y la Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez e hijo queden sujetos a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago, quien debe informar de las proposiciones dentro del plazo de 30 días; que los acreedores residentes en el territorio de la República deben presentarse dentro de 30 días con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de proseguirse su tramitación sin volverse a citar a ningún ausente; que la presente resolución se notificará al Síndico por oficio y a los acreedores mediante 5 avisos consecutivos en el Diario El Cronista de esta ciudad. Se fija fecha para junta de acreedores el 14 de septiembre del presente año, a las 16.00 P.M debiendo el señor Síndico presentar al Tribunal la nómina de acreedores con derecho a voto en un plazo no inferior a 10, días antes de la fecha de celebración de la junta. Doy fe. El Secretario.

23-24-25-26-27

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva: José Alfaro Contreras Flora Avila Morales a Luis Fernando Alfaro Avila

20-21-23

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía amplió auto posesión efectiva herencia fallecimiento Carlos Héctor Guzmán Fernández además concede a Andrés Carlos Guzmán Mesina representación derechos padre legítimo y hermano causante Pedro Germán Guzmán Fernández.

20-21-23

EXTRACTO. En el Juzgado de Letras de Buin - Maipo se ha dictado el auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José Domingo Piñeda Garrido, herencia intestada, a su cónyuge doña María de las Nieves Parraguez Galaz y sus hijos legítimos: Domingo, Guillermo, Manuel, Bonifacio, Soledad, Raúl, Carlos, Ana, Bernarda, Antonio, Gilberto, Manuel José, Clara y Bernabé Piñeda Parraguez. Secretaria.

23-24-25

EN autos Nº 190-79 Segundo Juzgado Civil San Miguel, nombramiento Curador menores Acosta Muñoz citase Audiencia de parientes para el quinto día hábil siguiente si fuere sábado a las 10 horas o a las 15 horas si funcionara en la tarde.

23-24-25

NOTIFICACION Judicial: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentose José Herrera Rivanera, abogado, Matías Cousiño 82 Oficina 507, en representación AAP Casapropia, mismo domicilio, solicitando tener interpuesta demanda procedimiento Artículos 85 y 86 Ley 16.807 contra Hernán Valenzuela Caro, gráfico, Noruega 0630 Puente Alto. Se funda en que por escritura pública celebrada Puente Alto noviembre 16 de 1973 Notaría Santiago Elgueta Guerin, su representada dio préstamo al demandado suma de $ 1.100, obligándose éste a pagarlos plazo 30 años, cuotas mensuales, interés 6% anual, transformándose 9%, caso mora. Segundo, tercer y cuarto préstamos fueron otorgados al demandado por escrituras públicas de 28 febrero 1974, 30 de septiembre de 1974, y 12 de mayo de 1975, misma Notaría, por las sumas, respectivamente, de $ 3.281,37, $ 6.900 y 5.700. En garantía dichas obligaciones demandado constituyó primera, segunda, tercera y cuarta hipoteca sobre bien raíz ubicado Departamento Puente Alto, calle Uno Nº 06030, Puente Alto, inscrito nombre demandado fs. 126 Nº 188 Registro Propiedad año 1974 Conservador Bienes Raíces Puente Alto. Por tanto, pide tener interpuesta demanda contra deudor, ya individualizado, y ordenar se le notifique y requiera pago por $ 1.100, $ 3.281,37, $ 6.900, y $ 5.700 más reajustes, intereses pactadas, corrientes y penales y primas seguros contratados, y costas. Otrosíes: Primero, documento, Segundo, depositario, Tercer exención, Cuarto y Quinto, téngase presente. Tribunal provevó: Santiago, octubre 13 de 1978, lo principal, requiérase, primer, como se pide, con citación, segundo cuarto y quinto otrosí, téngase presente, tercer no ha lugar. No habiendo sido posible notificar demanda al demandado y ampliaciones, y previo trámites legales de rigor, ordenose notificarle por medio avisos consecutivos publicados por cinco veces diarios "El Mercurio", El Cronista y Diario Oficial. Por tanto, notifique y requiéro don Hernán Valenzuela Caro. Secretario.

23-24-25-26-27

OCTAVO Juzgado concedió posesión efectiva, Pedro García García, a hijos, Sergio Pedro y Rolando Rigoberto García Labra.

23-24-25

POR extravío queda nula credencial funcionaria Servicio Impuestos Internos, perteneciente a Enrique Leiva Avila, cuyo uso indebido es penado por la ley.

23-24-25

Económicos

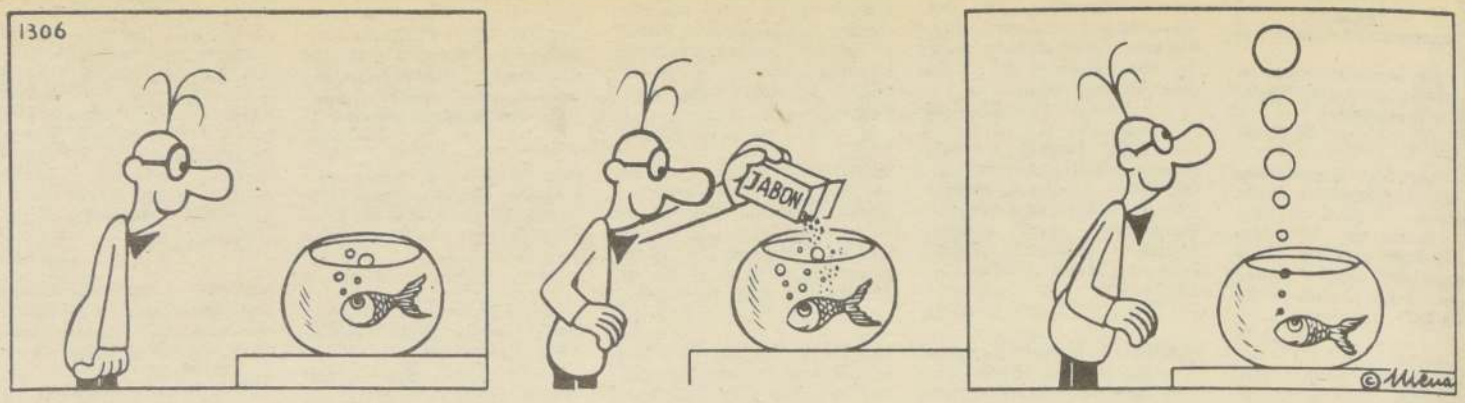

JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA aprobación de nuevo pliego de tarifas.- La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando la aprobación del siguiente pliego de tarifas para su Establecimiento Centro: Pliego de Tarifas.— 1º A.- Tarifas de Servicio.- I.- Empalmes. Serán ejecutados por la Empresa, previo pago, por parte del cliente, del valor establecido en el pliego de tarifas de empalmes y el costo de la colocación del medidor.- II.- Procesamiento de Clientes Morosos y Desconexión o Reconexión de Servicios. a) Cargo por cancelación de boleta fuera de plazo $ 7,04; b) Desconexión o reconexión de: 1.- Empalmes en baja tensión, por fase, $ 26,24; 2.- Empalmes en alta tensión, $ 122,05 ; c) Desconexión o reconexión de un servicio reconectado clandestinamente; 1.- Empalme aéreo, $ 102,84; 2.- Empalme subterráneo, $ 311,31. En todos los casos se cobrará además, el valor de los materiales reemplazados. A los clientes rurales se les cobrará los gastos adicionales de movilización en que incurra la Empresa.- III.- Medidores y Equipos de Medida.- a) Arriendo mensual de medidores monofásicos, por unidad, $ 14,30; b) Arriendo mensual de medidores trifásicos, por unidad, $ 92,82; c) Arriendo mensual de transformadores de medida en baja tensión, por unidad, $ 88,98; d) Arriendo mensual de transformadores de medida en alta tensión, bajo techo, por equipo, $ 810,81; e) Arriendo mensual de transformadores de medida en alta tensión, intemperie, por equipo, $ 810,81; f) Arriendo mensual de interruptores horarios, por unidad, $ 88,34; g) Colocación de un medidor monofásico, $ 57,40; h) Colocación de un medidor trifásico, $ 459,60.- Cuando los equipos de medida sean financiados por el cliente, solamente se cobrará un cargo de conservación, equivalente al 30% de los valores indicados en a), b), c), d), e), y f). **B.- Tarifas de Suministro de Energía.-** I.- Consumo residencial.- Aplicable a los consumos residenciales y a los consumos mixtos residencial - comercial y residencial - industrial menor en los que predomine el uso de energía para fines domésticos. En pensiones y similares se aplicará la tarifa comercial correspondiente.- a) Cargo por energía. 1.- Primeros 90 kWh mensuales por kWh, $ 3,50; 2.- Exceso s/90 kWh mensuales por kWh, $ 4,55; b) Facturación mínima mensual, $ 105,00. Esta facturación da derecho a consumir hasta 30 kWh.- II.— Consumo Calentadores de Agua y Otros Opcionales.- Aplicable exclusivamente a consumos de calentadores de agua, cocinas, etc, (2 kW mínimo) que se conecten en forma permanente a circuitos separados de todos los demás consumos del mismo cliente. El consumo deberá efectuarse fuera de las horas de punta. Será controlado por medidor independiente e interruptor horario. La instalación podrá conectarse previo refuerzo, al mismo empalme del resto de los servicios. a) Cargo por energía. Por cada kWh de consumo mensual, por kWh., $ 2,68; b) Facturación mínima mensual, $ 80,40.- III.— Consumo Comercial y General.- Aplicable a oficinas y establecimientos comerciales con cualquier clase de consumo. Aplicable además, a: oficinas telefónicas y telegráficas, clínicas, casas de pensión y similares, estudios de radioemisoras comerciales y servicio privado, laboratorios de aplicaciones médicas, etc.- a) Cargo por energía. 1.- Primeros 250 kWh mensuales, por kWh., $ 6,30; 2.- Siguientes 1.750 kWh mens., por kWh., $ 5,25; 3.- Exceso s/2.000 kWh mens., por kWh, $ 4,20; b) Facturación mínima mensual.- $ 315,00.- IV.— Consumo Industrial.- 1.- Industrial Menor.- Aplicable a establecimientos industriales con cualquier clase de consumo cuya potencia conectada no exceda a 10 kVA. Aplicable además a: estaciones radioemisoras, aplicaciones químicas y fotográficas, etc.- a) Cargo por energía.- 1.- Primeros 1.000 kWh mens., , por kWh., $ 5,60.; 2.- Siguientes 1.500 kWh. mens., por kWh., $ 4,67; 3.- Exceso s/2.500 kWh. mens., por kWh., $ 3,73; b) Facturación mínima mensual.- $ 560,00.- 2.- Industrial Mayor sin Medición Horaria.- Aplicable a establecimientos industriales con cualquier clase de consumo, cuya potencia conectada sea inferior a 50 kVA y superior a 10 kVA y que no dispongan de equipo de medida de doble tarifa con IDM en una de las tarifas.- a) Cargo por demanda.- Por cada kW de demanda máxima mensual, $ 170,00; b) Cargo por energía.- (que se suma al cargo por demanda). 1.- Primeros 4.000 kWh mens., por kWh, $ 2,73; 2.- Siguientes 26,000 kWh. mens., por kWh., $ 2,30; 3.- Siguientes 170,000 kWh mens., por kWh., $ 1,88; 4.- Exceso s/200.000 kWh. mens., por kWh., $ 1,69; c) Facturación mínima mensual.- Será el cargo por demanda.- 3.- Industrial Mayor con Medición Horaria.- Aplicable a establecimientos industriales con cualquier clase de consumo, cuya potencia conectada sea de 50 kVA o más. Aplicable también a consumidores cuya potencia conectada sea inferior a 50 kVA y superior a 10 kVA , pero que disponen de equipo de medida de doble tarifa con IDM en una de las tarifas. Se medirá separádamente la energía consumida durante las horas de punta y la consumida fuera de las horas de punta.- La demanda máxima se medirá solamente durante las horas de punta.- a) Cargo por demanda.- Por cada kW de demanda máxima mensual durante las horas de punta, $ 170,00; b) Cargo por energía.- (que se suma al cargo por demanda). b.1. Consumo en las horas de punta, por kWh, $ 3,16; b.2. Consumo fuera de las horas de punta: 1.- Primeros 4.000 kWh mens., por kWh $ 2,48, 2.- Siguientes 26,000 kWh mens., por kWh., $ 1,96; 3.- Exceso s/30,000 kWh mens., por kWh., $ 1,66; c) Facturación mínima mensual.- $ 127,50.- Por cada kVA de potencia conectada.- V.— Consumo de Bombas de Agua (Excluído el riego).- A estos consumos se les aplicará la tarifa definida en B-IV-3, pero se les instalará un dispositivo de desconexión del servicio entre las horas de punta. Cuando el consumo mensual de energía sea igual o superior a 500 veces la demanda máxima mensual, se suprimirá el dispositivo de desconexión mencionado más arriba.- VI.— Consumo Rural.- Los consumo rurales se facturarán con las respectivas tarifas de suministro B.I a B.IV. con un recargo del 10%.- En aquellos casos en que la tarifa requiera medidores de demanda máxima y éstos no estuviesen disponibles, en lugar del cargo por demanda máxima mensual se aplicará un cargo por capacidad mensual de $ 70,12 por kVA. VII.— Consumo de Riego.- Aplicable exclusivamente a instalaciones de fuerza motriz destinadas a la elevación de agua para riego con una potencia mínima conectada de 5 kVA. 1.- Cargo por energía.- a) Consumo durante el período fuera de las horas de punta, por kWh, $ 1,66; b) Consumo durante las horas de punta, por kWh, $ 4,12; 2.- Facturación Mínima Mensual.- Será el consumo propio del transformador estimado en 5 kWh al mes por kVA de capacidad a un precio de $ 1,81 por kWh. El consumo de riego se facturará independientemente de las facturas de otros consumos del mismo cliente.- Cualquier otro consumo que sea alimentado desde el mismo transformador que sirva a las instalaciones de riego, será medido y facturado separadamente, de acuerdo con la tarifa que corresponda. Para este efecto se determinará en cada caso la potencia del transformador que sirva a dichos consumos, con el objeto de determinar el correspondiente mínimo mensual.- VIII.— Alumbrado Público.- Por cada kWh de consumo mensual, $ 3,14; C.- Condiciones de Aplicación.— I.- Aplicación.- El presente pliego se aplicará en las localidades servidas por las Empresas Eléctricas de Melipilla, Colchagua-Mataquito y Maule.- II.- Empalmes.- Se aplicarán las normas fijadas por la H. Comisión de Tarifas.- III.- Horas de Punta.- Corresponden al período o períodos diarios en que la demanda del consumo de los usuarios del Establecimiento Electricos es la máxima. El o los períodos de horas de punta serán fijados por la Administración del Establecimiento, con comunicación y aprobación previas de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas.- IV.— Factor de Potencia.— Los cargos por demanda máxima o potencia conectada y por energía, de clientes cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85, se recargará en un 1% por cada 0,01 en que dicho factor baje de 0,85.- Cuando no haya medidores permanentemente instalados que permitan determinar el factor de potencia, la Empresa lo determinará.- V.— Demanda Máxima.- Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada en dicho mes, durante un período de 15 minutos consecutivos.- En la tarifa B-IV-2 se facturará como demanda máxima, la más alta que resulte de comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de la facturación y con el 50% de la potencia conectada.- En la tarifa B-IV-3 se facturará como demanda máxima, la más alta que resulte de comparar la demanda máxima de punta del mes con el 50% de la mayor demanda máxima de punta habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de facturación.- La demanda máxima se medirá con instrumentos apropiados, a juicio de la Empresa y cuando ésta lo estime conveniente. Cuando la demanda máxima no se mida, se determinará como sigue. A la potencia conectada en alumbrado se sumará la potencia del resto de la carga conectada. estimada de acuerdo con la siguiente tabla: Nº de motores o artefactos conectados.-1, 2, 3, 4, 5 o más.- Demanda máxima estimada en % de la potencia de la carga conectada.- 100%, 90%, 80%, 70%, 60%.- Cada aparato de calefacción industrial se considerará como motor para los efectos de aplicar esta tabla. Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de las potencias sumadas de los dos motores o artefactos más grandes o que el 80% de las potencias sumadas de los tres motores o artefactos más grandes.- Se entenderá como potencia de la carga conectada en motores y artefactos la potencia nominal de placa.- Se define como potencia conectada la Capacidad del transformador que sirve exclusivamente a un cliente.- VI.— Alumbrado Público.- El precio fijado incluye la conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas debe hacerla la Empresa por cuenta de la I. Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia.- VII.— Suministro en Alta Tensión.- Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Empresa y el medidor se coloca en el lado de alta tensión, cualquiera que sea el uso a que se destine la energía, se aplicará la tarifa que corresponda con un descuento de 3% en el cargo por energía y de 7% en el cargo por demanda máxima.- VIII.— Consumos Rurales.- Se entenderá por consumo rural al ubicado fuera de las zonas urbanas establecidas por el Ministerio del Interior.- IX.— Consumos Fiscales y Municipales.- Estos consumos se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso. X.- Facturación Mínima Mensual.- La facturación mínima mensual indicada en cada categoría de consumo, no incluye ninguno de los cargos por tarifas de servicios señalados en A.- XI.— Impuestos.- Todos los precios del presente pliego son netos, debiendo la Empresa recargarlos en el Impuesto Municipal que corresponda y el Impuesto al Valor Agregado.- Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152º de la Ley General de Servicios Eléctricos, para que dentro de un plazo de 15 días, a contar de la fecha de la última publicación, se formulen ante la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas las observaciones a que dicha solicitud diere lugar.- El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos y de Gas.

23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Fernández Acevedo a Roberto y Alicia D'Angelo Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge José Luis D'Angelo López. Secretario.

23-24-25

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Capurro Figueroa a Luis, María Angélica y Jaime Capurro Moscoso, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Moscoso Arancibia. Secretario.

23-24-25

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael Lira Sánchez a Lelia, Edith, Rafael y Marco Aurelio Jiménez Lira; a Cecilia y Enriqueta Lira Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Fernández Marambio. Secretario.

23-24-25

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Quezada Silva a Oscar y Bernardo Quezada Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Concha Dauvin. Practicaré inventario solemne 31 de julio 1979, once horas. Secretario.

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil comparece Celerino Valenzuela Castro, comerciante, Madrid 1942, Santiago solicita lo principal cancelación hipoteca de garantía sobre propiedad General Gana 1781, que constituí 9 de octubre 1963, ante Notario Público de este Departamento Jorge Maira Castellón, en favor de Peña Hermanos y Compañía Desvío, representada indistintamente don Mario Peña Camino o Antonio Peña Caminos, domiciliados Pintor Cicarelli 681. Dicha hipoteca esta inscrita a fojas 10.247, Número 14.440, Registro respectivo Conservador de Bienes Raices, Santiago, año 1963. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, patrocinio y poder. Tribunal proveyó. Santiago, 11-07-79. A lo ppal., como se pide, con citación. Primer otrosí, acompañados los documentos en la forma solicitada; Segundo otrosí, téngase presente. Notifíquese esta demanda por medio de tres avisos en el diario "El Cronista". Marcela Sotomayor Mourgues, Juez Jaime Frene Croquevielle, Secretario Subrogante. Lo que notificó a la Sociedad Peña Hermanos y Compañía Desvío, representada por Mario Peña Camino o Antonio Peña Camino. Secretario Subrogante.

23-24-25

COMPAÑIA de Seguros Generales Andalién S.A. (En Liquidación). Canje de títulos. Se comunica a los señores accionistas que por Resolución Nº 254-S la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio aprobó la disolución anticipada de nuestra Sociedad mediante el aporte de su Activo y Pasivo a la "Compañía de Seguros Generales Kappés S.A.", la cual emitirá acciones que serán canjeadas a nuestros accionistas en la proporción de una acción de la mencionada Compañía por cada 1,804589 acciones de nuestra Sociedad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de determinar los accionistas a quienes corresponde el canje en referencia, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 de julio hasta el 5 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. Nota: los títulos de la "Compañía de Seguros Generales Kappés S.A." que correspondan a nuestros accionistas estarán a su disposición en las oficinas de dicha Compañía, calle Nueva York Nº 80, 9º piso, a contar de la fecha que se avisará oportunamente y serán entregados contra presentación y anulación de el o de los títulos primitivos. Santiago, 23 de julio de 1979. La Comisión Liquidadora.

23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Seyler Urzúa a Juan y Marcela Seyler Ortiz, sin perjuicio cónyuge Celia Ortiz Martínez.- Inventario solemne 26 julio 15 horas.

23-24-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Matus Benavente a María, María Angélica, y Elena Greve Matus.

23-24-25

SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago concedió tres de abril de 1979 posesión efectiva de herencia intestada de Guillermo Pizarro Frías a cónyuge sobreviviente Benigna de las Mercedes Jeria Berrios. Secretaria.

23-24

COMPAÑIA de Seguros Generales Zona Norte S.A. (En liquidación). Canje de títulos. Se comunica a los señores accionistas que por Resolución Nº 254-S la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio aprobó la disolución anticipada de nuestra Sociedad mediante el aporte de su Activo y Pasivo a la "Compañía de Seguros Generales Kappés S.A.", la cual emitirá acciones que serán canjeadas a nuestros accionistas en la proporción de una acción de la mencionada Compañía por cada 2,219017 acciones de nuestra Sociedad. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de determinar los Accionistas a quienes corresponde el canje en referencia, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 de julio hasta el 5 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. Nota: los títulos de la "Compañía de Seguros Generales Kappés S.A." que correspondan a nuestros accionistas estarán a su disposición en las oficinas de dicha Compañía, calle Nueva York Nº 80, 9º piso, a contar de la fecha que se avisará oportunamente y serán entregados contra presentación y anulación de el o de los títulos primitivos. Santiago, 23 de julio de 1979. La Comisión Liquidadora.

23

QUIEBRA: Salvador M. Cruz Fabres. Cuarto Juzgado Civil, por resolución 16 julio 1979, tuvo por propuesta por Sindico como fecha cesación pagos fallido el 24 agosto 1977.

23-24-25

INDUSTRIA Nacional de Plomo "Indepp" S.A. dividendo provisorio Nº 46. Cierre del Registro. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que el Directorio acordó pagar el dividendo provisorio Nº 46 de $ 0.15 por acción que se pagará a contar del día martes 31 de julio, en las oficinas de la Sociedad calle Padre Tadeo Nº 4871. Para los efectos de este pago, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el martes 24 al lunes 30 de julio de 1979, ambas fechas inclusive El Gerente.

23

ORDEN de no pago por extravío de pagaré Nº 11.163 de Financiera Davens a nombre de Eduvina Solís Adasme.

22-23-24

PARA EL HOGAR

SE hacen toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas a domicilio (instalador autorizado Segtel) llamar al fono: 251430.

18-31

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal., Foliadores 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados. Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

ol de Ponce Retumbó lo Largo de Chile...

dio al elenco albo, la victoria, por la que tanto luchó y por la que tanto sufrió. Esto significa que para allegarse al triunfo debió Colo Colo hacer a un lado a un contendor tenaz, empecinado que también tuvo posibilidades y que debió salir del campo derrotado, pero tras ofrecer un buen partido.

Dentro de este concepto habría que considerar que la lucha fue pareja de comienzo a fin y que en su transcurso Colo Colo inicialmente tuvo dos ocasiones malbaratadas por Ponce y Véliz, que en alguna medida se compensaron con las que se procuró la "U" a través de gestiones personales de Ramos y Socías, y que tampoco se concretaron.

Sin embargo y aún cuando en materia de ataques hubo equiparidad numérica de posibilidades de gol, en el contexto general del match Colo Colo fue siempre más agresivo y también más resuelto en su afán de llegar a la valla de la "U". En esta actitud puede encontrarse la razón del triunfo colocolino, no obstante que para conseguirlo debió, como decíamos, luchar mucho y sufrir más.

COLO COLO-LA "U" CON RECORD.— Impresionante marco para un partido de fútbol de Primera División. Más de 80 mil personas vieron la victoria alba sobre U. de Chile. El público está poniendo su parte, ahora falta la de los jugadores.

Wanderers 0 - Everton 1

Cancha: Estadio Playa Ancha: **Público:** 13.739.— **Recaudación: $ 893.530. Socios de Wanderers** 1.774 y de Everton 810.— **Arbitro:** Guillermo Budge. **Goles:** 36' del 1º tiempo, Carlos Cáceres (Everton). **Equipos, EVERTON** (1); Vallejos, Sorace, Brunel, Díaz, Núñez, M. González, Salinas, Gallina, Cáceres, Spedaletti, Zamora. **Cambios:** Barreto entró por Cáceres. **SANTIAGO WANDERERS** (0): Antonietti, Figueroa, Vergara, Arriagada, Riveros, Blanco, García, Mena, Arancibia, Letelier, Bórquez. Cordero entró por García.

Por 1 a 0 ganó Everton el clásico porteño. Mucha marca impidió la mejor expedición de los delanteros y en consecuencia la concreción de las pocas llegadas de gol.

(ALVISIL, Corresponsal).

Cobreloa 0 U. Española 1

Cancha: Estadio Municipal de Calama. **Publico:** 11.171 personas- **Recaudación:** $ 316.770- **Socios.-** Cobreloa 6.574; Unión Española 29.- **Arbitro:** Sergio Vásquez.- **Equipos- COBRELOA** (0) Mazurkievicz; González, Concha, Soto y Gómez, Merello, Yavar y Peretti; Jiménez, Ahumada y Benzi.- **UNION ESPAÑOLA** (1) Osbén; Machuca, Escobar, González y Arias; Urrizola, Las Heras (Carballo), y Pinto; Hurtado, Estay (Crespo), y Simáldanone.- **Goles.-** En la segunda etapa a los 36 minutos, Hurtado movilizado muy bien por Carvallo, anotó el único gol del partido y que fue también el de la victoria para el elenco hispano.

Dos puntos importantes obtuvo como visitante Unión Española, al derrotar por la cuenta mínima al local Cobreloa. En el desarrollo del cotejo, el cuadro minero dominó ostensiblemente.

O'Higgins 0 - Coquimbo 0

Cancha: Estadio El Teniente.— **Público:** 18.134 personas.— **Recaudación:** $ 177.453.— **Goles:** no hubo. **Expulsados:** René Serrano (O'Higgins) a los 18' del 2º tiempo por foul. **Cambios:** Nelson Acosta entró por Rogelio Farías. **Equipos: COQUIMBO UNIDO** (0): Manuel Espinoza, Pedro Espinoza, Rodríguez, Juan Rodríguez, Miguel Ibáñez, Liminha, Leiva, Torino, Dinamarca, Bene, Mario Espinoza. **O'HIGGINS** (0): Leyes, Droguett, Gatica, Valenzuela, Serrano, Quiroz, Bonvallet, Neira, Farías, Vargas, Pizarro.

Un empate duro logró O'Higgins o Coquimbo, da lo mismo. El cero, a pesar de ser una carencia de gol total, tuvo lo otro, la garra para luchar y la fuerza con que se buscó el tanto. Los primeros minutos fueron favorables a O'Higgins, que se fue con todo sobre Coquimbo, ya que el cuadro nortino le cedió mucho del terreno. Pero paulatinamente la lucha se fue equilibrando, hasta producirse la igualdad en todo. **(R. D'Angelo, Corresponsal).**

e Posiciones

PG	PE	PP	GF	GC	PROXIMO RIVAL
10	3	1	24	9	Colo Colo (L)
9	3	2	29	9	O'Higgins (V)
9	1	3	20	10	S.Morning (V)
7	6	1	28	14	Cobreloa (V)
7	4	3	24	14	Coquimbo (L)
7	4	3	20	13	U.Católica (V)
6	3	5	15	10	Palestino (V)
5	3	6	27	29	Concepción (V)
3	7	4	12	22	Ñublense (V)
4	4	5	21	26	U.de Chile (L)
4	4	6	17	15	A.Italiano (V)
3	6	5	17	23	Wanderers (V)
4	3	7	19	24	Everton (L)
4	3	7	21	27	Aviación (L)
2	6	6	16	16	G.Cross (L)
3	2	9	17	24	Naval (L)
3	2	9	12	38	U.Española (L)
2	2	10	11	29	Lota (L)

Magallanes 4 Antofagasta 2

Cancha: Estadio Municipal de San Bernardo.

Socios: Magallanes 305. Regional Antofagasta 27. **Equipos. MAGALLANES** (4). Duarte; Spicto, Tejos, Marambio y Gasparini, Venegas (Liendo), Suazo y R. Rivera, Toro, Villagra y V. Tapia (Pérez). **REGIONAL ANTOFAGASTA** (2).— Cortez; Maluenda, Castro, Balbontín y Miranda; Marcoleta, Araya (P. Rivera) y Acevedo; Naveas, Contreras y Pons (Benítez) **Goles:** En el primer tiempo a los 20 minutos, Venegas, de penal, para Magallanes. En la segunda etapa a los 20, Acevedo, (A); a los 21 Villagra (M); a los 24, R. Rivera (M); a los 39 de nuevo R. Rivera y a los 42, Contreras

San Luis 2 Rangers 1

Cancha: "Estadio Fiscal de Talca". **Arbitro:** Pedro Araya. Asistieron 3.593 personas que pagaron $ 118.875; **Socios:** Castigados los socios de Rangers; asistieron 25 socios de San Luis: **Equipos: RANGERS** (1) Morales, Villazón, Viveros, Hidalgo, Espinoza, Hernández, López, A. Rodriguez, Castillo, Gajardo, y Covarrubias **SAN LUIS** (2): Sandoval Pérez, Berenguela, Figueroa, Ojeda, Bahamondes, Biriba, Yáñez, Cabrera, y A. Martínez. **Goles:** 2 Cabrera (S.L); 27, Covarrubias (R); 44 Yáñez (S.L).

Merecidamente ganó San Luis a Rangers de Talca en su casa. La visita aseguró su victoria en el primer tiempo al hacer los dos goles.

Serena 0 Linares 0

Cancha: Estadio Municipal de Linares **Arbitro:** Sr. Javier Campos. **Equipos LINARES** (0) Soto, Godoy, García, Pacheco y Pucci; Salazar, Ramos y Loeiza; Aburman, Pérez y Castro. **DEPORTES LA SERENA** (0) Deleva; Estay, Droguett, Liendo y Herrera; Paredes, Escudero y Gallegos; J.C. Alvarez, Iter y Rojas.

Fue un partido muy opaco desilusionante para el público y para el fútbol nacional. Jugando los dos equipos los noventa minutos a defenderse, olvidando que la mejor forma de defender es atacando.

Bien divididos los dos puntos. Así queda la Serena con trece puntos y Linares a tres unidades de su contrincante.

Huachipato 0 Independiente 0

Cancha: Estadio Las Higueras. **Partido:** Décimocuarta fecha de Segunda División. **Público:** 1.727 personas **Recaudación:** 42.805 pesos. **Socios:** 888 de Huachipato y 38 de Independiente. **Arbitro:** José Donoso. **Equipos: HUACHIPATO** (0): Fairlie; Mariángel, Pizarro, Adriazola y Aguilar, Linaris. Orrego y Contreras; Prieto, Baeza y Ubeda. **INDEPENDIENTE** (0) Ortiz, Martínez, Durán, Rodríguez, Urrutia y Miranda; R. Guzmán, Pereira; Cárdenas, batista y Carvajal. **Cambios:** González por Orrego y Rojas por Baeza en Huachipato; M. Guzmán por Martínez en Independiente. **Comentario:** Huachipato no pudo doblegar a uno de los líderes del Ascenso.

Malleco 1 San Felipe 1

Cancha: Estadio "Alberto Larraguibel" de Angol. **Público:** 1.342 personas. **Recaudación:** $ 34.723. **Equipos: MALLECO UNIDO** (1): Koestner, Fritz, Retamales, Araya, Gaete, Torres, Romeo Bascur, Rolando Bascur, Espinoza, Pizarro, Fabres. **SAN FELIPE** (1): Flores, Quezada, Astudillo, Alarcón, Aguilera, I. Aguilera, Mally, Ramírez, Travesagni, Santibáñez, Soto.

Muy buen empate fue a buscar San Felipe al lejano Angol. Un punto de mucho valor para San Felipe si se considera que el cuadro local jugó muy bien. La defensa angolina mantuvo un duelo con su congénere de San Felipe que a la postre resultó lo mejor del partido.

MARTIN.— El producto de su temperamento y de su afán provocan estos cuadros. ¿Cavillón?... Todavía nadie sabe en Chile qué hace en el rincón de Vargas. Si alguien le nota un cambio al chileno, que venga a Agustinas 1269, hay un premio.

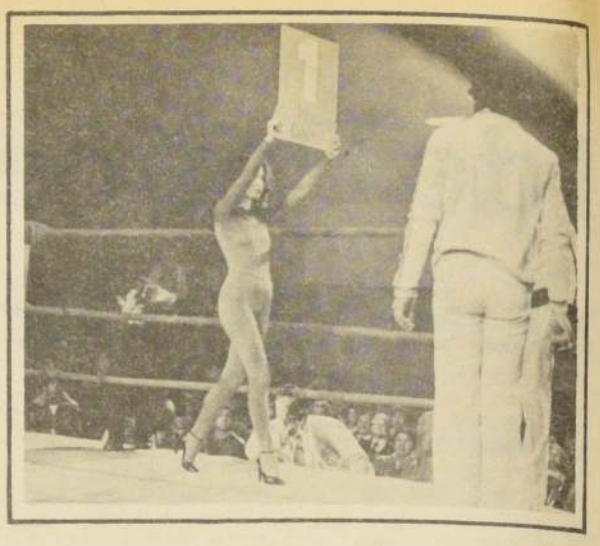

¡PERDON!... No, es un error, esta niña no peleó el viernes, pero subió al ring

El K.O. de Martín

UN ALIVIO PARA EL BOXEO NACIONAL...

• No fue sobre un "paquete", como se ha estado especulando la victoria de Martín. Resultó frente a un crack y con la mayor limpieza del mundo.
• Martín sigue ganando, aunque la nulidad de su rincón se manifiesta a pasos agigantados. PRODEP no pierde las esperanzas de llegar al título, y ahora sí que tiene razón

MIGUEL MERELLO
Fotos H. Guerra y J.V. Pérez

DEMORO más de la cuenta, porque tuvo que hablar para una serie de medios de difusión. Estaba feliz, muy contento con la exitosa trayectoria de su mano derecha y más alborozado por haber puesto en el piso a un crack de la talla de Reyes Arnal.

Martín Vargas, muy chispeante, respondió a todas las preguntas que le hicieron en el camarín.

¿Cómo te sientes?
"Feliz".
¿Cómo fue todo?
"Una mano derecha tirada con honda"
¿Te sientes bien con 49 kilogramos?
"Muy bien"
¿Te da más velocidad?
"Así creo yo"
¿Accionas mejor?
"Claro que sí".
¿Por qué bajaste de peso?
"Me corté una pierna"
Y se acabó la conversación.

La antítesis de lo que era el chileno, el orgulloso chileno, el "entrenador" (¿?) de Martín, tenía los ojos desorbitados y más bien parecía un derrotado que un ganador. Ring Side, de Radio Bulnes, le preguntó, ¿por qué está tan nervioso, señor Cavillón? "Sí, claro, bueno, no tengo nada" (y cortamos, porque así ha estado desde que comenzó con Martín Vargas y el fracaso de Venezuela le acentuó su inseguridad).

OTRA DE CAVILLON

Canal 13, que ha estado haciendo la fuerza por transmitir buen boxeo, le preguntó al "entrenador" (¿?) de Martín, creyendo que entrevistarlo sería un buen aporte.

¿Por qué no se ven cosas nuevas en Martín, imaginándonos que usted algo le está enseñando?

"Sí, claro, bueno (lo mismo de siempre). A Martín lo recibí yo cuando tenía 50 peleas".

Esto no se lo dijo el Canal 13, pero viene justo después de la respuesta (genial, por lo demás). ¿Por qué cobra entonces si después de 50 peleas no se le puede enseñar nada a un boxeador?

LUCIO HERNANDEZ

Hay que reconocer una cosa y decirla: Lucio Hernández, para bien o para mal, enojado o contento, siempre es una persona que puede hablar y afrontar situaciones. Nunca le hemos oído hablar una grosería, ni tener una actitud descomedida con la gente. Es más, hay una diferencia apreciable cuando él está y cuando se ausenta del camino de Martín, la pregunta que viene ahora es la siguiente: ¿Por qué el señor Cavillón desentona tanto en el grupo? No nos referimos al aspecto físico, sino al trato.

GUILLERMO PULGAR

Con el entrenador chileno, Guillermo Pulgar, el campeón Continental no era mejor ni peor. Al cabo de un tiempo, viajando de allá para acá y de aquí para allá, no sabemos cuál es el verdadero papel de Osvaldo Cavillón. Si es por la atención del chileno, entonces pensamos que Juan Peralta, por juventud, dinámica y excelente comportamiento, debe y tiene que ser el primero del rincón.

TIRALA. . .METELA. . .SACALA

Muchos aficionados al boxeo nos preguntan, ¿por qué por la televisión se escucha que el en-

Usted dice saberlo muy bién

Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!

de usted depende

INCABUS

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:
A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:
Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:
Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO
General Mackenna 1406
Fonos 60893 — 62300

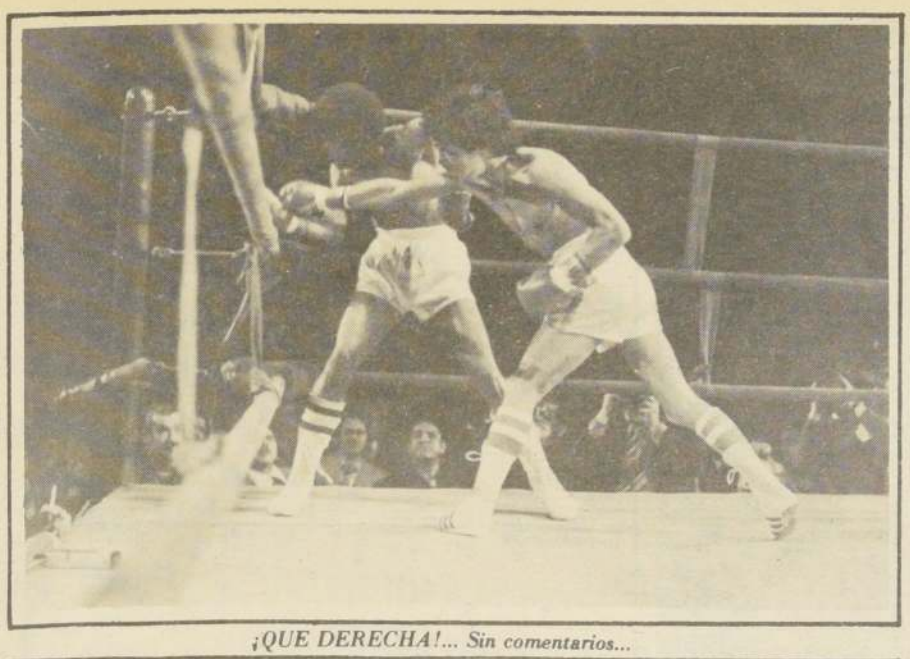

¡QUE DERECHA!... Sin comentarios...

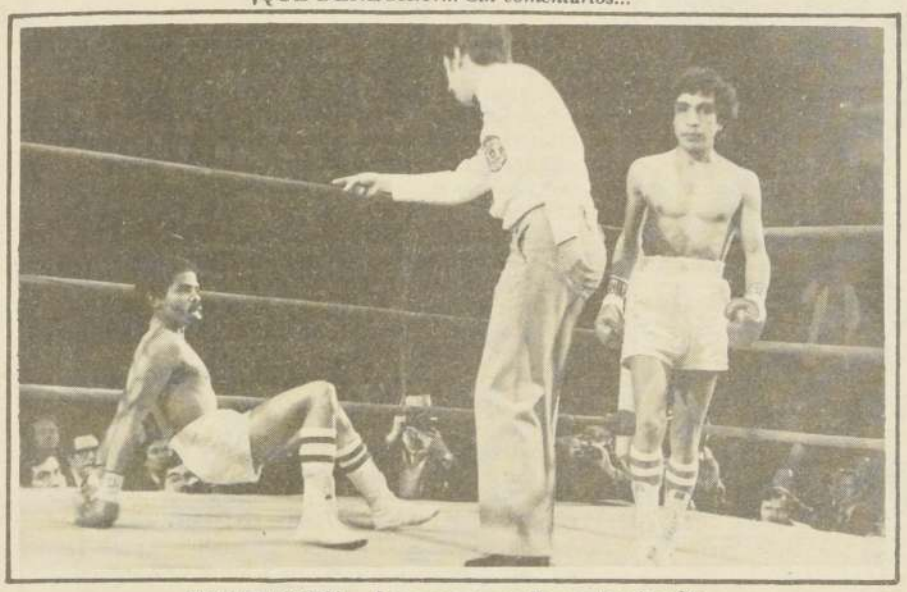

ESTABA BIEN.— Lo cierto es que Reyes Arnal podía haber hecho otro esfuerzo, pero no valía la pena. Martín estaba para ganador el viernes.

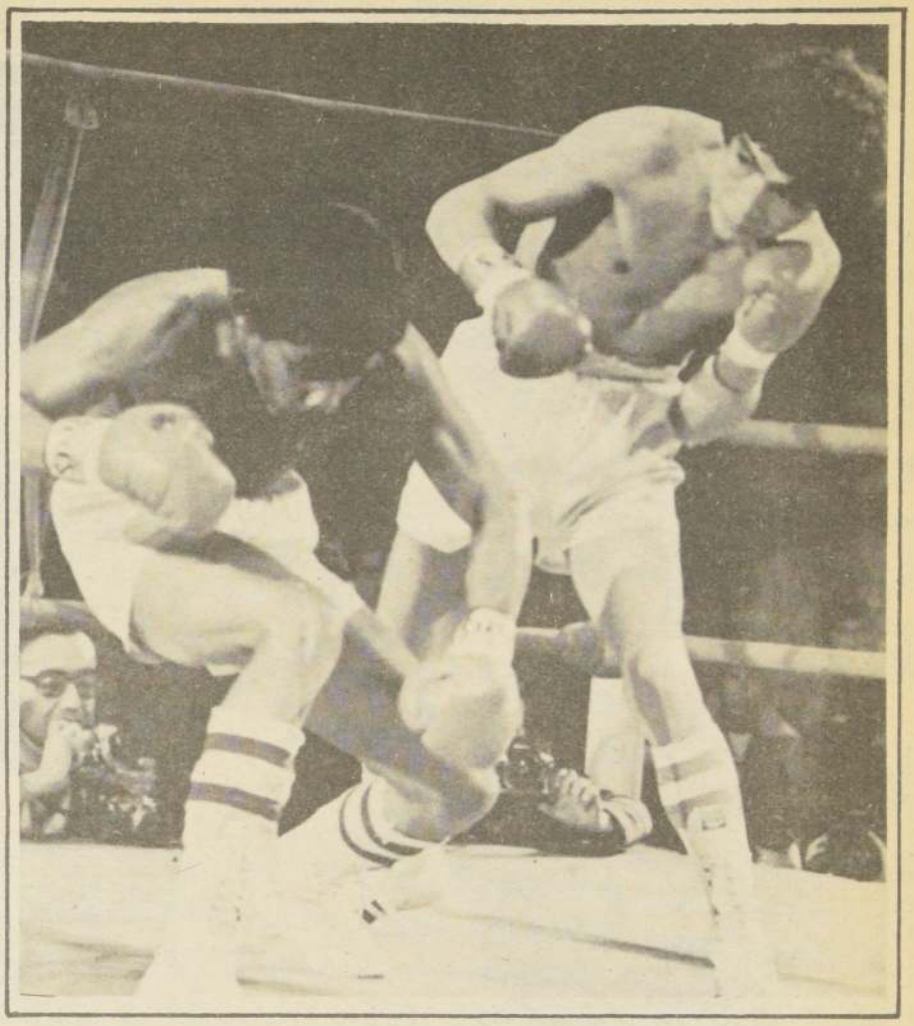

MANOTAZO.— Todo esto es producto de la naturaleza del osornino, nada le enseñó el hombre que aparece hoy como entrenador.

ALGO MOSTRO.— Más que algo mostró Reyes Arnal, a pesar de haber perdido el combate. Por lo menos habla bonito...

trenador le grita a Martín, metelá. tiralá, guardalá, etc.

Sin temor a fallar respondemos: eso se produce cuando el entrenador no alcanza a concientizar a su pupilo y hay poco entendimiento entre ambos, entonces el día del combate vienen los gritos, que lógicamente el boxeador no tiene por qué escuchar. ¿Alguien puede pelear y oír lo que otra persona le dice de afuera, con el telón de fondo de cientos de gritos? No, jamás. Entonces esos gritos son inútiles y obedecen a un estado de desesperación de quien los expresa.

¿PAQUETE?

No porque haya perdido en el 1° round por K.O., Reyes Pastor Arnal era "paquete". Lo comprobamos en el gimnasio, durante todos los días que el venezolano hizo guantes. Por ejemplo, en la prueba de suficiencia, muchas veces Martín ha hecho guantes con Santiago Moreno, y éste le ha ofrecido mucha "guerra". Con Reyes Arnal, Moreno no tuvo tanto éxito.

Y por último, los 2'28" que duró el combate del viernes, sirvieron para que en ese corto lapso, de nuevo Reyes Arnal hiciera un par de cosas propias de un crack. Los esquives, los quiebres, las réplicas, etc. Todo eso fue muy bueno. Lástima para él, que lo de Martín haya sido mejor.

VELOCIDAD PURA

Martín tenía que terminar temprano con el match. La idea era evitar al máximo que el venezolano se metiera en el tiempo y de a poco sacara adelante un buen resultado. Por ejemplo, dejar pasar los rounds era bueno para Arnal porque iba a ser la ocasión para jugar con toda la riqueza de sus movimientos. Martín no es muy amigo de los giros y eso lo sabía el visitante.

En cambio, la ganancia para el nacional era el disparo a quemarropa y con todo. Su velocidad fue fundamental y llegó antes que Arnal intentara el esquive.

"NO TIENE VIDA"

"Mira chico, este Martín Vargas es muy bueno, en Venezuela tiene mucha cotización. ¿Pero te digo? Mientras Betulio esté vigente, Martín no tiene vida". Reyes Arnal

NELSON TORRES

En el semifondo peleó el espectacular Nelson Torres con Roberto Iluffi. El combate dividió opiniones. Unos vieron un buen match, otros sólo regular. Un grupo dijo que los jurados andaban mal, por que era mucha la disparidad, y otros dijeron que la amplitud de la victoria de Torres había sido justa.

Nosotros vamos a decir la nuestra: ninguno de los dos fue la sombra de lo que es capaz de hacer. Torres ha sido perjudicado por la falta de combates, e Iluffi no tiene por qué salirse de su categoría. ¿Estamos?

JORGE VARGAS

Nos lo dijo Juan Peralta, "el chico Vargas sufre de una escasez de combates que lo perjudica". Por eso su cometido del viernes frente a Juan Aravena no fue del todo completo.

Nos extrañaba un poco el retroceso del joven Vargas, porque hace un par de años fue campeón mosca, cuando era casi un niño y pintaba para campeón mundial. El viernes lo vimos como tirado a la "pichanga". Pero Peralta nos aclaró el cassette.

JUAN ARAVENA

El porteño que fue campeón de Chile de peso gallo, busca afanosamente volver al lugar que perdió. El viernes cedió cuando empezaba a levantar presión. Ahí se rompió y a la segunda llamada, el doctor Purto terminó con el combate cuando transcurría la mitad. Las tarjetas dieron ganador a Jorge Vargas. Pero, ¡ojo! Aravena tiene que seguir, pero con las mismas ganas exhibidas esa noche.

PAÑOS OVEJA TOME S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1979, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Ahumada 341, 4° piso, para someter al conocimiento de los señores Accionistas las siguientes materias:

1.- Modificación de la razón social
2.- Ampliar el objeto social
3.- Modificar las facultades del Directorio
4.- La adopción de todos los acuerdos que sean necesarios para formalizar y llevar adelante esta reforma y la designación de las personas encargadas de tramitar estos acuerdos.

Para estos efectos será necesario modificar los artículos 1°; 3°; 6°, y 9° de los Estatutos Sociales.

La calificación de poderes presentados por los señores Accionistas se efectuará desde las 10 horas del día 16 de julio de 1979 en nuestras oficinas de calle Ahumada 341, 4° piso.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la celebración de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el día 16 al 26 de julio de 1979, ambos días inclusive.

EL PRESIDENTE

El 50° sorteo de las boletas informa...

Todas las Boletas de Ventas y Servicios del mes de Junio tienen premios si sus últimos números coinciden con los del Premio Mayor de la Polla del 22 de Julio

Boletas con	44735	ganan $	5.000
	4735	"	1.000
	735	"	400

Presente en cobro su boleta premiada en cualquiera oficina de Impuestos Internos del país.

El PLAZO para cobrar los premios es de DOS MESES calendario, contados desde la fecha de realización del correspondiente Sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia.

PABLO DRAPELA y su caballo Canelo fueron seleccionados para conformar el equipo nacional —en especialidad de Saltos— que concurrirá en agosto al Americano Junior Ecuestre, en Brasil.

PABLO DRAPELA YA CABALGA CON LA FAMA

Pablo Drápela es un nombre que ya tiene prosapia en la equitación juvenil de Chile. Cuando aparece en la puerta de entrada al Jardín de Saltos, fuere cual fuere el país donde actúe, impresiona por su personalidad rebosante de optimismo; llama la atención por su desenvoltura sobre su caballo, como si hubiese nacido sobre él, atrae por su gallardía no exenta de virilidad de hombre sano; inspira confianza al verlo conducir a su cabalgadura.

Pablo Drápela ya es un "hombre" en la equitación nacional. Y si hubiese necesidad de demostrarlo, como quien dice, señalar su tarjeta de presentación, podríamos decir que: tiene 17 años, nunca conoció el "caballo del palo de escoba", que comenzó a practicar judo, fútbol, "cualquier cosa" como él acota. Estudia cuarto año medio en el prestigioso Colegio San Ignacio —cuna de grandes figuras y no sólo del deporte—, y de repente, al ver a su padre montando un caballo —del que pronto caería fracturándose— se entusiasmó y comenzó lo que es ahora la segunda pasión de su vida, porque la primera son sus padres, su hogar, y he aquí que el muchacho lánguido, inerte, sintió que la varita mágica de la equitación lo tocaba y deseó dominar a esa bestia, ordenarla, mandarla, enseñarla.

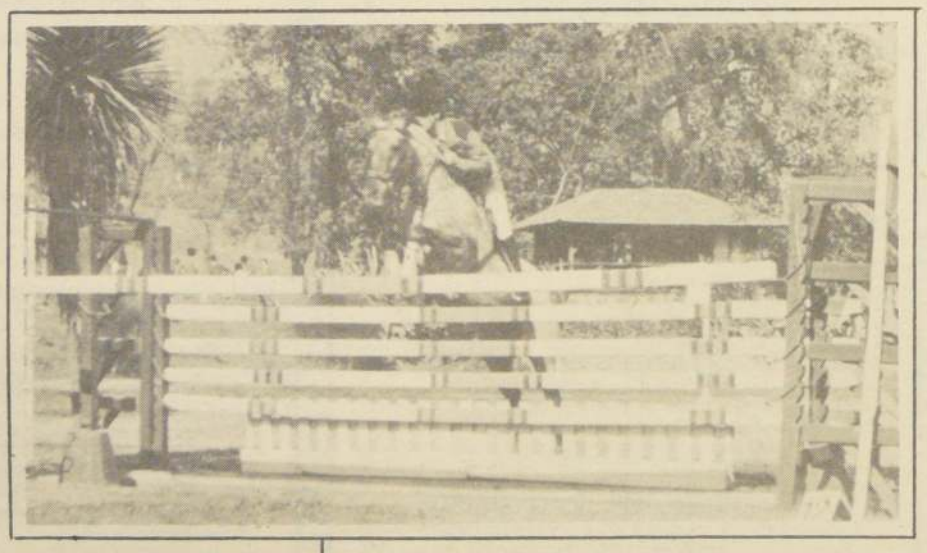

CON ABSOLUTA limpieza y soltura el binomio Drápela-Canelo salva un hermoso salto, en el Jardín de Saltos del Santiago Paperchase Club. La complementación de ambos es sinónimo de entrenamientos duros y continuos, y se espera por lo mismo, un triunfo internacional en Brasil.

Y LLEGO "CANELO"

Entonces sus padres comprendieron el vuelo experimentado por el "dormilón Pablo", y le adquirieron un caballejo, el "primer juguete vivo que tuvo", Lucero. Sobre él hizo sus primeras letras, el silabario de los saltos. De esquivar obstáculos, de superar agrupaciones, de salir victorioso. Cada día prendió más en él ese íntimo deseo de ser alguien. De dar nombradía y prestigio. Y entonces, desde los 13 años, comenzó a construirse en Pablo Drápela un campeón. Tiene pasta. Tiene carácter. Siente la vocación.

Entonces llegó CANELO, el pintado, que conoció a su dueño como un niño todavía y al que aprendió a querer y a respetar. A entender cualesquiera de sus maniobras, y a sentir la presión de rodillas o de espuelines. Y a sentirse querido y también respetado.

Ambos, el "binomio", como se dice, comenzaron a recorrer día tras día, horas tras horas, los cientos de metros de los potreros primero, de los picaderos después, hasta llegar donde la superficie es llana, casi lisa, y donde el hombre ha sembrado palos en diversas formas y lugares, y a los cuales hay que salvar con maestría, airosamente, gallardamente.

APLAUSOS CONTINENTALES

Y vinieron los escenarios nacionales a desfilar bajo ellos, donde quiera que se presentaron las escarapelas en la cabeza del gallardo animal y los aplausos atronando el aire, fueron los trofeos que se cosecharon. Dos años seguidos, 1977 y 1978, Campeón de Chile. Vamos contando amigo, que hay una figura grande aquí.

En 1978, en el medio más difícil, Argentina, Vicecampeón Latinoamericano Juvenil; levántese amigo y aplauda.

En 1978, con la visita de distinguidos y empingorotados equitadores ingleses: Vicecampeón del Campeonato "Dunhill"; anote amigo, anote.

Cuarto lugar en el Sudamericano de Uruguay, tercero en un torneo en Colombia; anote, anote.

Y las escarapelas se suceden, en Chile: 9 azules significando otros tantos primeros lugares; 5 segundos (rojas), 2 blancas, terceros puestos; una amarillas es decir, cuarto; 2 verdes, quintos lugares y 3 cafés, es decir, tres sextos puestos. Vamos hombre, que aquí hay un astro.

ENTRENAR Y ENTRENAR

Bajo la atenta mirada y el "palabreo" correspondiente de su maestro instructor Arturo Martínez, entrena diariamente 3 horas, cuando estudia; en vacaciones, todo el día. Y por eso son tan amigos el caballo y el joven.

En casa, la crítica constructiva y el apoyo irrestricto de sus padres, sus principales mentores. Allí hay amistad, comunicación, familia en suma.

Le encantan las fiestas y va a todas. Fuma muy poco, no bebe nada, y no quiere saber nada ni con las drogas ni con enfermedades. Es sano de físico y de espíritu. Es un hombre hecho y derecho. Es una figura ecuestre con grandes posibilidades, porque en su futuro está el viajar a Alemania y ser un gigante mundial.

Este es, a grandes rasgos, el seleccionado chileno al Torneo Americano de Río de Janeiro, a efectuarse en los próximos días —agosto— en la especialidad de Saltos. Está seleccionado —solamente él— por su laureles. Por su prosapia de triunfador. Por su personalidad. Y porque siente que como joven ya es hora de sacar la cara por su Patria, por Chile.

Y es, entonces, un ejemplo para nuestra juventud.

Solamente resta desearle la fortuna necesaria para que en Río de Janeiro, Drápela y Canelo, vean con emoción flamear en el mástil del vencedor a la enseña tricolor de Chile.

CENTENA 03323 10 MIL PESOS

03335 D. 5.000
03423 D. 5.000
03435 D. 5.000
03523 D. 5.000
03535 D. 5.000
03623 D. 5.000
03635 D. 5.000
03723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 03735 10 MIL PESOS

03823 D. 5.000
03835 D. 5.000
03923 D. 5.000
03935 D. 5.000

(04)

04023 D. 5.000
04035 D. 5.000
04123 D. 5.000
04135 D. 5.000
04223 D. 5.000
04235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 04323 10 MIL PESOS

04335 D. 5.000
04423 D. 5.000
04435 D. 5.000
04523 D. 5.000
04535 D. 5.000
04623 D. 5.000
04635 D. 5.000
04723 D. 5.000

PREMIO MILLAR 04735 **100** MIL PESOS

04823 D. 5.000
04835 D. 5.000
04923 D. 5.000
04935 D. 5.000

50 MIL PESOS

06923 D. 5.000
06935 D. 5.000

(07)

07023 D. 5.000
07035 D. 5.000
07123 D. 5.000
07135 D. 5.000
07223 D. 5.000
07235 D. 5.000

07237 **50** MIL PESOS

PREMIO CENTENA 07323 10 MIL PESOS

07335 D. 5.000
07423 D. 5.000
07435 D. 5.000
07523 D. 5.000
07535 D. 5.000
07623 D. 5.000
07635 D. 5.000
07723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 07735 10 MIL PESOS

07823 D. 5.000
07835 D. 5.000
07923 D. 5.000
07935 D. 5.000

(08)

08023 D. 5.000
08035 D. 5.000
08123 D. 5.000

PREMIO CENTENA 10323 10 MIL PESOS

10335 D. 5.000
10423 D. 5.000
10435 D. 5.000
10523 D. 5.000
10535 D. 5.000
10623 D. 5.000
10635 D. 5.000
10723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 10735 10 MIL PESOS

10823 D. 5.000
10835 D. 5.000
10923 D. 5.000
10935 D. 5.000

(11)

11023 D. 5.000
11035 D. 5.000
11123 D. 5.000
11135 D. 5.000
11223 D. 5.000
11235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 11323 10 MIL PESOS

11335 D. 5.000
11423 D. 5.000
11435 D. 5.000
11523 D. 5.000
11535 D. 5.000
11623 D. 5.000
11635 D. 5.000
11723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 11735 10 MIL PESOS

11823 D. 5.000
11835 D. 5.000
11923 D. 5.000
11935 D. 5.000

CENTENA 14323 10 MIL PESOS

14335 D. 5.000
14423 D. 5.000
14435 D. 5.000
14523 D. 5.000
14535 D. 5.000
14623 D. 5.000
14635 D. 5.000
14723 D. 5.000

PREMIO MILLAR 14735 **100** MIL PESOS

14823 D. 5.000
14835 D. 5.000
14923 D. 5.000
14935 D. 5.000

(15)

15023 D. 5.000
15035 D. 5.000
15123 D. 5.000
15135 D. 5.000
15223 D. 5.000
15235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 15323 10 MIL PESOS

15335 D. 5.000
15423 D. 5.000
15435 D. 5.000
15523 D. 5.000
15535 D. 5.000
15623 D. 5.000
15635 D. 5.000
15723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 15735 10 MIL PESOS

15823 D. 5.000
15835 D. 5.000
15923 D. 5.000
15935 D. 5.000

Segundo Premio 18323 **1** Millón de Pesos

18335 D. 5.000
18423 D. 5.000
18435 D. 5.000
18523 D. 5.000
18535 D. 5.000
18623 D. 5.000
18635 D. 5.000

18713 **50** MIL PESOS

18723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 18735 10 MIL PESOS

18823 D. 5.000
18835 D. 5.000
18923 D. 5.000
18935 D. 5.000

(19)

19023 D. 5.000
19035 D. 5.000
19123 D. 5.000
19135 D. 5.000
19223 D. 5.000
19235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 19323 10 MIL PESOS

21735 10 MIL PESOS

21823 D. 5.000
21835 D. 5.000
21923 D. 5.000
21935 D. 5.000

(22)

22023 D. 5.000
22035 D. 5.000
22123 D. 5.000
22135 D. 5.000
22223 D. 5.000
22235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 22323 10 MIL PESOS

22335 D. 5.000
22423 D. 5.000
22435 D. 5.000
22523 D. 5.000
22535 D. 5.000
22623 D. 5.000
22635 D. 5.000
22723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 22735 10 MIL PESOS

22823 D. 5.000
22835 D. 5.000
22923 D. 5.000
22935 D. 5.000

(23)

23023 D. 5.000
23035 D. 5.000
23123 D. 5.000
23135 D. 5.000
23223 D. 5.000
23235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 23323 10 MIL PESOS

Los boletos cuya última cifra sea 3 o 4 cobrarán $ 1.000,- el entero y $ 50,- el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

IMPORTANTE: Antes de presentar el Boleto para su cobro verifique en esta Lista Oficial los premios exactos obtenidos. Las Agencias Oficiales y Sub-Agencias del país tienen la obligación de cancelarlos.

PREMIOS A LAS BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS EMITIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1979

sii servicio de impuestos internos

QUINAS

Todas las Boletas cuyas últimas cinco cifras sean 44735 cobran un Premio de $ 5.000,—

CUATERNAS

Todas las Boletas cuyas últimas cuatro cifras sean 4735 cobran un Premio de $ 1.000,—

TERNAS

Todas las Boletas cuyas últimas tres cifras sean 735 cobran un Premio de $ 400,—

LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LAS BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS SE COBRARAN EN CUALQUIERA OFICINA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PREVIA PRESENTACION DE LA BOLETA PREMIADA Y CEDULA DE IDENTIDAD.

23835 D. 5.000
23923 D. 5.000
23935 D. 5.000

(24)

24023 D. 5.000
24035 D. 5.000
24123 D. 5.000
24135 D. 5.000
24223 D. 5.000
24235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 24323 10 MIL PESOS

24335 D. 5.000
24423 D. 5.000
24435 D. 5.000
24523 D. 5.000
24535 D. 5.000
24623 D. 5.000

25135 D. 5.000
25223 D. 5.000
25235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 25323 10 MIL PESOS

25335 D. 5.000
25423 D. 5.000
25435 D. 5.000
25523 D. 5.000
25535 D. 5.000
25623 D. 5.000
25635 D. 5.000
25723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 25735 10 MIL PESOS

26623 D. 5.000
26635 D. 5.000
26723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 26735 10 MIL PESOS

26823 D. 5.000
26835 D. 5.000
26923 D. 5.000
26935 D. 5.000

(27)

27023 D. 5.000
27035 D. 5.000
27123 D. 5.000
27135 D. 5.000
27223 D. 5.000
27235 D. 5.000

27914 **50** MIL PESOS

27923 D. 5.000
27935 D. 5.000

(28)

28023 D. 5.000
28035 D. 5.000
28123 D. 5.000
28135 D. 5.000
28223 D. 5.000
28235 D. 5.000

(29)

29023 D. 5.000
29035 D. 5.000
29123 D. 5.000
29135 D. 5.000
29223 D. 5.000
29235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 29323 10 MIL PESOS

29335 D. 5.000
29423 D. 5.000
29435 D. 5.000
29523 D. 5.000
29535 D. 5.000
29623 D. 5.000
29635 D. 5.000
29723 D. 5.000

30335 D. 5.000
30423 D. 5.000
30435 D. 5.000
30523 D. 5.000
30535 D. 5.000
30623 D. 5.000
30635 D. 5.000
30723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 30735 10 MIL PESOS

30823 D. 5.000
30835 D. 5.000
30923 D. 5.000
30935 D. 5.000

(31)

31023 D. 5.000
31035 D. 5.000
31123 D. 5.000

(32)

32023 D. 5.000
32035 D. 5.000
32123 D. 5.000
32135 D. 5.000
32223 D. 5.000
32235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 32323 10 MIL PESOS

32335 D. 5.000
32423 D. 5.000
32435 D. 5.000
32523 D. 5.000
32535 D. 5.000
32623 D. 5.000
32635 D. 5.000
32723 D. 5.000

33335 D. 5.000
33423 D. 5.000
33435 D. 5.000
33523 D. 5.000
33535 D. 5.000
33623 D. 5.000
33635 D. 5.000
33723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 33735 10 MIL PESOS

33823 D. 5.000
33835 D. 5.000
33923 D. 5.000
33935 D. 5.000

(34)

34023 D. 5.000
34035 D. 5.000
34123 D. 5.000

34823 D. 5.000
34835 D. 5.000
34923 D. 5.000
34935 D. 5.000

(35)

35023 D. 5.000
35035 D. 5.000
35123 D. 5.000
35135 D. 5.000
35223 D. 5.000
35235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 35323 10 MIL PESOS

35335 D. 5.000
35423 D. 5.000
35435 D. 5.000

PREMIO CENTENA 37735 10 MIL PESOS

37823 D. 5.000
37835 D. 5.000
37923 D. 5.000
37935 D. 5.000

(38)

38023 D. 5.000
38035 D. 5.000

38041 **50** MIL PESOS

38123 D. 5.000
38135 D. 5.000
38223 D. 5.000
38235 D. 5.000

PREMIO MILLAR 38323 **100** MIL PESOS

38335 D. 5.000
38423 D. 5.000
38435 D. 5.000
38523 D. 5.000
38535 D. 5.000
38623 D. 5.000
38635 D. 5.000
38723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 38735 10 MIL PESOS

38823 D. 5.000
38835 D. 5.000

40823 D. 5.000
40835 D. 5.000
40923 D. 5.000
40935 D. 5.000

(41)

41023 D. 5.000
41035 D. 5.000
41123 D. 5.000
41135 D. 5.000
41223 D. 5.000
41235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 41323 10 MIL PESOS

41335 D. 5.000
41423 D. 5.000
41435 D. 5.000
41523 D. 5.000
41535 D. 5.000
41623 D. 5.000
41635 D. 5.000
41723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 41735 10 MIL PESOS

41823 D. 5.000
41835 D. 5.000
41923 D. 5.000
41935 D. 5.000

(42)

42023 D. 5.000
42035 D. 5.000
42123 D. 5.000
42135 D. 5.000
42223 D. 5.000

(44)

44023 D. 5.000
44035 D. 5.000
44123 D. 5.000
44135 D. 5.000
44223 D. 5.000
44235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 44323 10 MIL PESOS

44335 D. 5.000
44423 D. 5.000
44435 D. 5.000
44523 D. 5.000
44535 D. 5.000
44623 D. 5.000
44635 D. 5.000
44723 D. 5.000

APROX. 44734 - 100.500

PREMIO MAYOR 44735 **12** Millones de Pesos

APROX. 44736 - 100.500

44823 D. 5.000
44835 D. 5.000
44923 D. 5.000
44935 D. 5.000

46735 10 MIL PESOS

46823 D. 5.000
46835 D. 5.000
46923 D. 5.000
46935 D. 5.000

(47)

47023 D. 5.000
47035 D. 5.000
47123 D. 5.000
47135 D. 5.000
47223 D. 5.000
47235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 47323 10 MIL PESOS

47335 D. 5.000
47423 D. 5.000
47435 D. 5.000
47523 D. 5.000
47535 D. 5.000
47623 D. 5.000
47635 D. 5.000

47693 **50** MIL PESOS

47723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 47735 10 MIL PESOS

49635 D. 5.000
49723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 49735 10 MIL PESOS

49823 D. 5.000
49835 D. 5.000
49923 D. 5.000
49935 D. 5.000

(50)

50023 D. 5.000
50035 D. 5.000
50123 D. 5.000
50135 D. 5.000
50223 D. 5.000
50235 D. 5.000

PREMIO CENTENA 50323 10 MIL PESOS

50335 D. 5.000
50423 D. 5.000
50435 D. 5.000
50523 D. 5.000
50535 D. 5.000
50623 D. 5.000
50635 D. 5.000
50723 D. 5.000

PREMIO CENTENA 50735 10 MIL PESOS

50823 D. 5.000
50835 D. 5.000
50923 D. 5.000
50935 D. 5.000

IMPRENTA — Copiapó 747 — Fono 227053

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON $ 12.000.000,— EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LOS PREMIOS CONSECUENCIALES (MILLARES, CENTENAS Y DECENAS) DERIVADOS DEL PREMIO MAYOR, COBRARAN ADEMAS, EL VALOR CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION SERA DETERMINADA MEDIANTE LA EXTRACCION DE UNA CIFRA DESDE UNA TOMBOLA ESPECIAL, EN LA CUAL SERAN DEPOSITADAS SOLO OCHO BOLITAS, POR HABER SIDO EXCLUIDAS AQUELLAS QUE REPRESENTAN LOS ULTIMOS DIGITOS CORRESPONDIENTES A LOS NUMEROS FAVORECIDOS CON LOS DOS PREMIOS PRINCIPALES DEL SORTEO, LOS CUALES DIERON ORIGEN A SU VEZ A PREMIOS CONSECUENCIALES. 2.—LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR DE BOLETOS INTEGROS, DESDE EL LUNES 23 DE JULIO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979 (60 DIAS), CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE $ 100.000,— O MAS QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUB-AGENTE, DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 3.—EL PREMIO MAYOR DE $ 12.000.000,— TENDRA COMO UNICO DESCUENTO EL 2% YA SEÑALADO. 4.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, TRANSMISIONES DE RADIO Y TELEVISION.

CARLOS DE ANDRACA CORTES
Sub-Gerente de Finanzas y Administración

GUY DE MORAS ANGUITA
Sub-Gerente de Operaciones

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Nº 003991

PROXIMO SORTEO 5 DE AGOSTO

PREMIO MAYOR $ 12.000.000

UN SEGUNDO PREMIO DE UN MILLON DE PESOS

15 PREMIOS DE $ 100.000

Entero $ 1.000.- Vigésimo Solo $ 50.-

11.026 PREMIOS POR UN VALOR TOTAL DE $ 30.000.000

⇦

RODRIGO ESCOBEDO: Representante de la Facultad de Educación obtuvo el segundo lugar en la prueba de salto triple brincardo 11.82 mts.

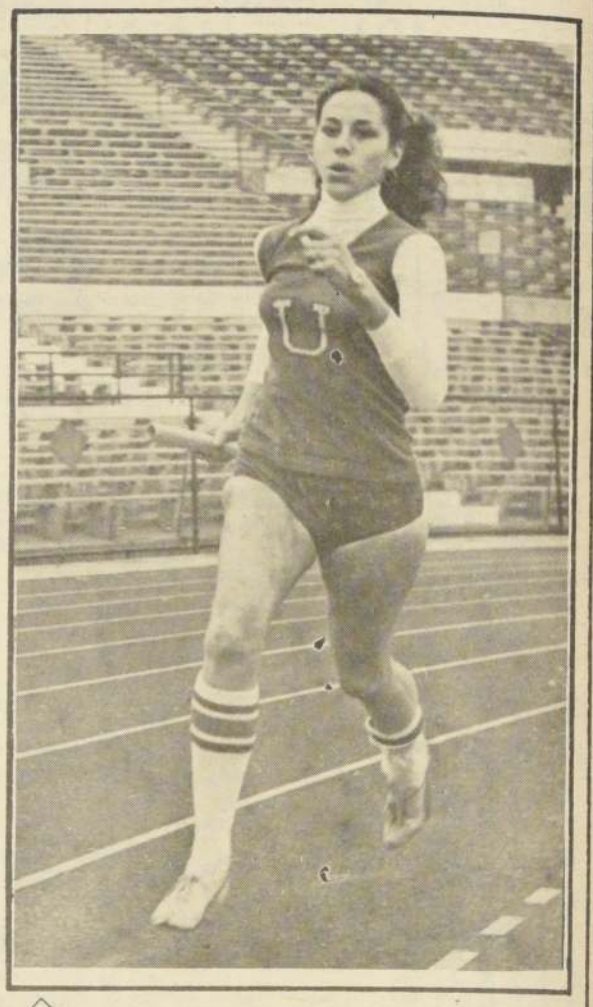

⇧

ELEMENTO PRINCIPAL: La estudiante del DEFDER, Jasmín Cirio, componente principal del equipo educativo de posta 4 x 400 mts. Le dio el triunfo además en lanzamiento de la bala con 11,42 mts.

Ganó competencia interfacultades

Facultad de Educación los Reprobó a Todos...

• Facultad de Educación fue primera en la meta con la llegada de sus defensores y con el gran interés que puso en la còmpetencia. A Educación correspondió el mayor aporte de competidores y eso ya es un mérito. El agregado estuvo en que también se adueñó de los triunfos

Por DIEGO FERNANDEZ

⇦

SALTO TRIPLE: Ganador de salto triple el representante de la Facultad de Ciencias Humanas, Alejandro Torrent, que saltó la distancia de 12,64 mts.

Facultad de Educación obtuvo el primer lugar en el torneo interfacultades de la Universidad de Chile, realizado este fin de semana en la pista de rekortan santiaguina.

Educación no sólo se llevó los laureles en el puntaje final sino en la participación masiva de sus integrantes cosa que lo diferenció con las demás facultades que solamente se limitaron a estar presentes con el mínimo de participantes.

El día sábado Educación tuvo solamente un escollo, que fue en la prueba de cuatrocientos metros planos varones adjudicándose el triunfo de los tres primeros lugares la Escuela de Ingeniería.

Cabe hacer notar que la Facultad de Educación está formada en su base por los estudiantes del Departamento de Educación Física, DEFDER, motivo que lo llevó a obtener el liderazgo en la competencia, dejando atrás a: Ciencias Humanas, Ingeniería, Ciencias Económicas, Artes Musicales, Derecho y Medicina, que fueron en total los que animaron la competencia.

Algunos representantes destacados de las carreras mencionadas fueron: en el día sábado, Medicina obtuvo el primer lugar en la prueba de salto, gracias a su representante Miriam Gajardo que sobrepasó la varilla a un metro cuarenta y nueve centímetros. Ciencias Humanas fue representada por Alfonso Verdugo que ganó la prueba de salto largo, brincando seis metros cuarenta centímetros. Ricardo Bascur, estudiante de Ingeniería, hizo el mejor tiempo en la prueba de cuatrocientos metros planos cronometrando 51.0 segundos.

Para el día de ayer Ciencias Humanas por medio de Julio Martínez obtuvo el mejor lanzamiento en bala con nueve metros treinta centímetros. Otra prueba que se adjudicó C. Humanas fue la de salto alto varones con una marca de un metro noventa centímetros.

Los ochocientos metros planos le correspondieron a Luis Sepúlveda, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que cronometró el tiempo de dos minutos cuatro décimas. Los estudiantes de Medicina se merecieron la prueba salto largo damas que se adjudicó Miriam Gajardo con la marca de 5,18 metros.

Otros resultados:

200 metros planos: Jazmín Cirio, Educación, 29.0 seg. Lanzamiento Disco: 1° Sonia Holst, Educación, 36,80 mts; 2° Jazmín Cirio, Educación, 33, 58 mt. Salto Triple: 1° Alejandro Tarrent, C. Humanas 12,64 mt.; 2° Rodrigo Escobedo 11,82 mt. Educación. Posta 4 x 100 mts.: 1° Equipo de Educación con 4.45.5 min. Salto alto varones 1° Alfonso Verdugo, C. Humanas, 1.90 mt.; 2° Francisco Zapeuc, Educación, 1.80 mt. 200 metros planos varones: 1° Ricardo Bascur 22.9 seg. Ingeniería; 2° Claudio de la Melena 23.3. seg. A. Musicales. 10.000 metros planos: 1° Federico Lynan 44.32.7 min. Educación. Lanzamiento Jabalina: 1° Daniel Camosseigh, Educación, 50.62 mt.; 2° Pedro Inhen, Educación, 44.98 mt. Salto garrocha: Francisco Riquelme, Educación, 4,00 mt. Lanzamiento Jabalina damas: Sonia Holst, Educación, 33,56 mt. 400 mt. damas: 1° Jazmín Cirio Educación, 1.03.5 min.; 2° María T. Sandoval Educación, 1.04.2 min.

El Carnet de una Campeona

Se llama Sonia Holst, egresada del DEFDER tiene 23 años en el certificado, 15 en el alma. Posee un ímpetu que la hizo ganadora de las pruebas de lanzamiento disco y lanzamiento de la jabalina. Estas pruebas más el disco en especial le han dado grandes satisfacciones, una de ellas ser seleccionada juvenil, pero en aquel año no pudo viajar a Paraguay debido a una lesión que la tuvo inutilizada deportivamente varios meses.

La necesidad de surgir para su bienestar espiritual la hizo volver a los fosos de las pistas nacionales, obteniendo sus mejores marcas en disco con 37.14 mts. bala 11,35 mts. y jabalina 38,14 mts.

No sólo busca satisfacciones competitivas sino también fuera de los fosos desea ser una madre ante todo.

En referencia a su actuación en el torneo dijo: "Quedé conforme con los registros que hice en las pruebas en que competí, pero pienso que puedo dar más...

. Si lo consigo, es probable que sea considerada en la selección nacional, que por otra parte es una de las metas que me he puesto en el atletismo. . . Más adelante y cuando deje de actuar activamente, me dedicaré a enseñar, pero esa será en algunos años más. . ."

SANTIAGO: CAMPEON NACIONAL DE BASQUETBOL FEMENINO JUVENIL

El equipo de la Asociación Santiago se adjudicó ayer el 11 Campeonato Nacional Juvenil Femenino al derrotar 84-47 al representativo de Valparaíso.

En la primera etapa de este encuentro Santiago se fue a los vestuarios ganando estrechamente 36-32, pero en el segundo período en base a mucha velocidad y quiebres logró derrotar categóricamente al quinteto porteño. Las integrantes del cuadro campeón fueron las siguientes: María Zapata, Ema Solís, Miriam Leiva, Julia Fuentes, Margarita Jiménez, Ivonne Tapia, Sandra Vera, Marisol Yáñez, Angelina Merino, Sandra Bloadel, Andrea Lagos, Gladys Sotomayor. Entrenador Andrés González. La scorer del equipo y del campeonato fue Marisol Yáñez, de 16 años, con 69 tantos, La mejor jugadora del torneo fue Marisol Figueroa perteneciente al club Santiago. El plantel de Valparaíso lo formaron: Jacqueline Milla, Janett Hills, Cecilia Bustamante, Karin Sielfed, Sandra Lutgges, Hudin Leiva, María Rojas, Ingeborg Pérez, Mónica Umaña, Verónica Gardella, Sandra Rojo, Maritza Piñones. Entrenador Walter Figueroa. La jugadora Verónica Gardella fue la mejor integrante del equipo vicecampeón

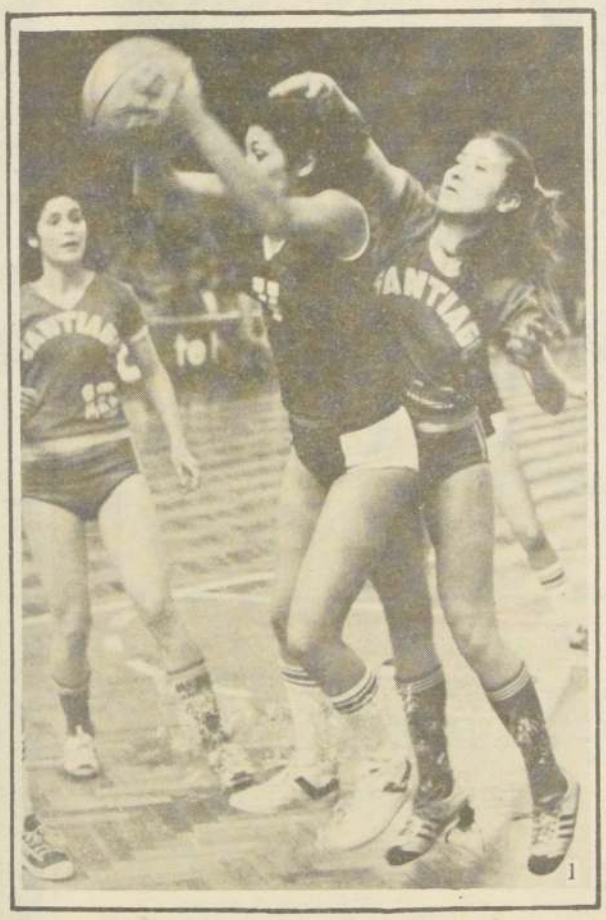

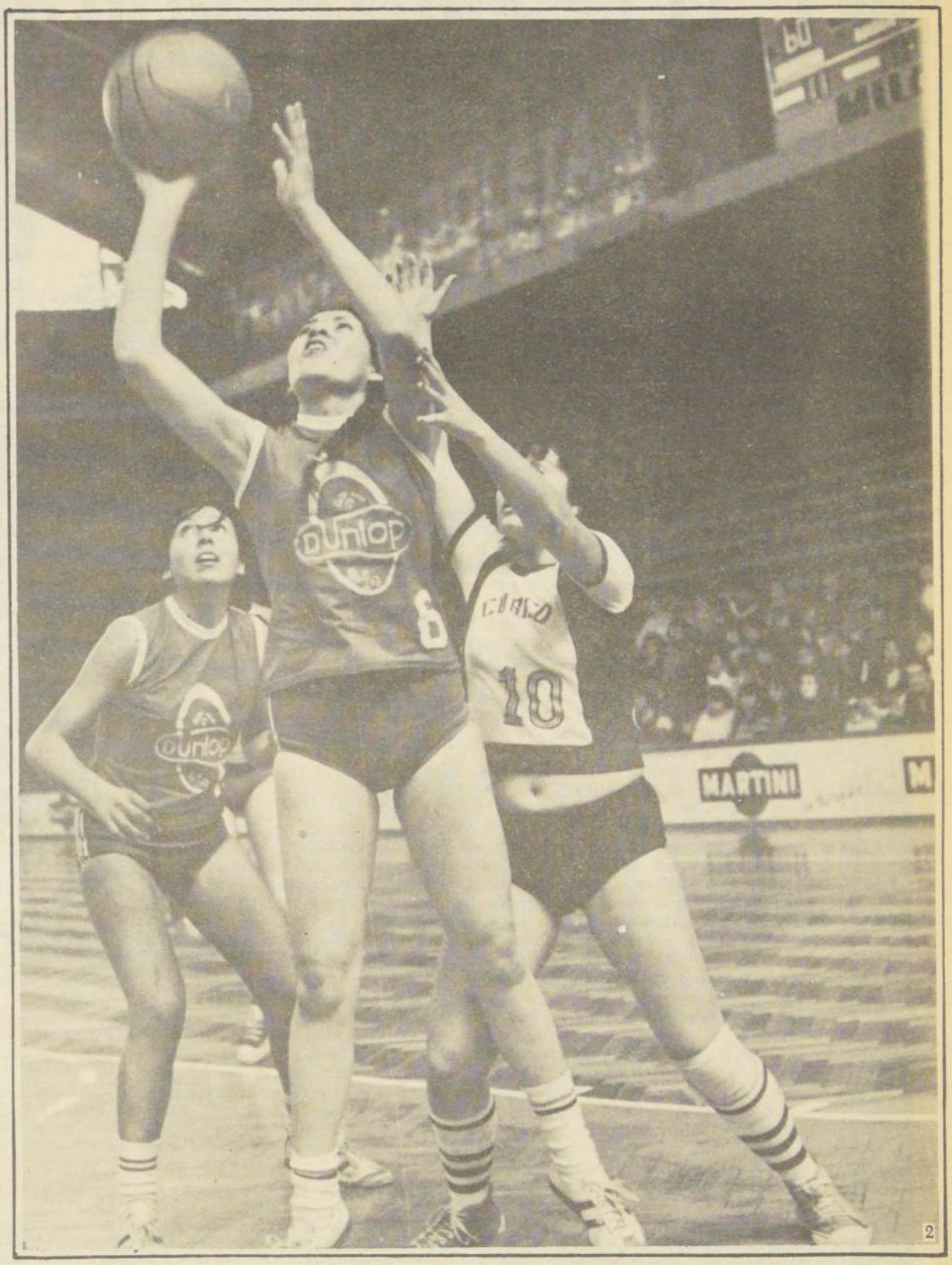

1 *CAMPEONAS.- Con toda justicia venció Santiago a Valparaíso en el cotejo final del Nacional de Básquetbol Femenino Juvenil.*

FACIL.- El quinteto de San Bernardo logró el tercer puesto en el campeonato, tras vencer fácilmente a Curicó por 103 a 60.

3 *FIGURAS.- Jessica Leyton y Jaqueline Farfán destacaron nítidamente en el cuadro de San Bernardo.*

El equipo de la Asociación Santiago logró superar al representativo de Valparaíso en base a un juego muy ordenado y aprovechando que el quinteto visitante centraba su juego principalmente en Verónica Gardella.

Viendo el entrenador que esta era la jugadora más peligrosa ordenó marcarla en toda la cancha, y fue a partir de ese momento (5 minutos de la segunda fracción) cuando Santiago empezó a demostrar que merecía ser campeón ya que sin tener Valparaíso una jugadora que distribuyera y le diera calma a las demás integrantes del equipo, éstas se desesperaron y empezaron a tirar desde distancia ganando todos los rebotes las jugadoras del equipo campeón.

No obstante lo claro del problema, el entrenador porteño insistió en usar a Verónica Gardella, como factor decisivo en la distribución y ordenación del juego, con lo cual obviamente limitó las posibilidades de su equipo y contrapuestamente aumentó las del quinteto capitalino, que en razón de ese error y sus propias virtudes, terminó con ganar el partido y con ello el título.

PRELIMINAR

En el cotejo inicial de la jornada y por la disputa del tercer lugar, el quinteto de San Bernardo superó por 103 a 60 al representativo de Curicó. La amplitud de la cuenta ahorra comentarios y deja en claro cómo fue de amplia la superioridad del conjunto sambernardino que tuvo en Jessica Leyton y Jacqueline Farfán sus figuras más influyentes. La primera por su poder de conversación y la segunda por su habilidad en la conducción del juego.

Gran Premio Cóndor-Pilsener Cristal

La Montaña no fue Obstáculo Para la Victoria de Rubio

Por Héctor Hugo Sagredo

El trámite difícil y agotador que configuraba el Gran Premio Pilsener Cristal, con su empinada ascensión por los caracoles de Coya, resultó un buen escenario para Miguel Rubio, de El Mercurio, quien con potente pedaleo y buen remate final se impuso por estrecho margen a Jaime Araya, de los colores organizativos y postergando al tercer lugar a Jaime Bretti, uno de los muchachos de Coamo.

El recorrido de 116 kilómetros se cumplió en dos horas 57 minutos, tiempo que refleja el intenso ritmo que tuvo la carrera y que sólo se vino a definir en los últimos metros.

HACIA RANCAGUA

Si bien es cierto que la prueba se clarificó en los metros postreros, hay que hacer prevalecer que desde su inicio allí en el frontis de las oficinas de Cervecerías Unidas, desde donde la competencia comenzó neutralizada, el centenar de pedaleros que tomó parte en el evento, no consideró como muy importante esta tregua y la guerra al bajarse la bandera cuadriculada ya estaba desatada. Al frente de la multicolor caravana se colocó todo el equipo del club Cóndor-Pilsener Cristal, con el medallista de oro Sergio Aliste a la cabeza, quienes fueron cautelando las intenciones de sus adversarios más temibles con notable acierto, ya que merceda este trabajo no se produjeron alternativas de importancia en los primeros 50 kilómetros de carrera.

A esta altura salieron del grupo, Alarcón y Ricardo Bretti de Càrteros, y Sergio Carrasco de Chacabuco, los que con gran esfuerzo lograron colocar un margen de tiempo bastante claro entre ellos y sus perseguidores. Sin embargo, todo no pasó de ser un buen intento. Luego el grupo lo absorbió y con el pelotón compacto se cruzó por la histórica ciudad de Rancagua, donde se giró por el camino del cobre, para iniciar la siempre agotadora ascensión hacia Coya.

RUBIO DE PRINCIPIO A FIN

En los primeros repechos ya se pudo observar que pronosticar un ganador era difícil. Al frente marchaban con excelente paso, Jaime Bretti, Miguel Rubio, Fernando Vera, Roberto Muñoz y Manuel Aravena, que con mucha calidad y prestancia iban dejando atrás a todos aquellos pedaleros que por instante se habían encumbrado como tenaces adversarios.

En realidad no todos podían sostener el violento ritmo que tomó la carrera en ese tramo. Fuera del grupo puntero, la mayoría de los ciclistas subían con trabajoso pedaleo y la caravana que siempre fue muy compacta, a esta altura ya pagaba tributo a los muchos kilómetros que tenían en el cuerpo.

Todo esto facilitó la labor de quienes marcaban el rumbo de la prueba, hasta que se llegó al ataque final, donde inesperadamente surgió la figura de Miguel Rubio, quien con facilidad asombrosa y demostrando extraordinarias dotes de escalador, se fue en demanda de la meta, ante la desesperación de sus rivales, que nada pudieron hacer frente al avasallador avance del juvenil mercuriano.

Después sólo quedó esperar la clasificación general. En realidad para fijar los puestos no hubo dudas. Primero en gran forma, Miguel Rubio; a su rueda, el inclaudicable Jaime Araya, que repitió en esta ocasión su segunda ubicación de la Doble Llay-Llay, demostrando de paso una recuperación total de sus grandes condiciones de rutero. Y en el tercer lugar, una figura internacional que una vez más mostró su honestidad deportiva: Jaime Bretti, de Correos y Telégrafos.

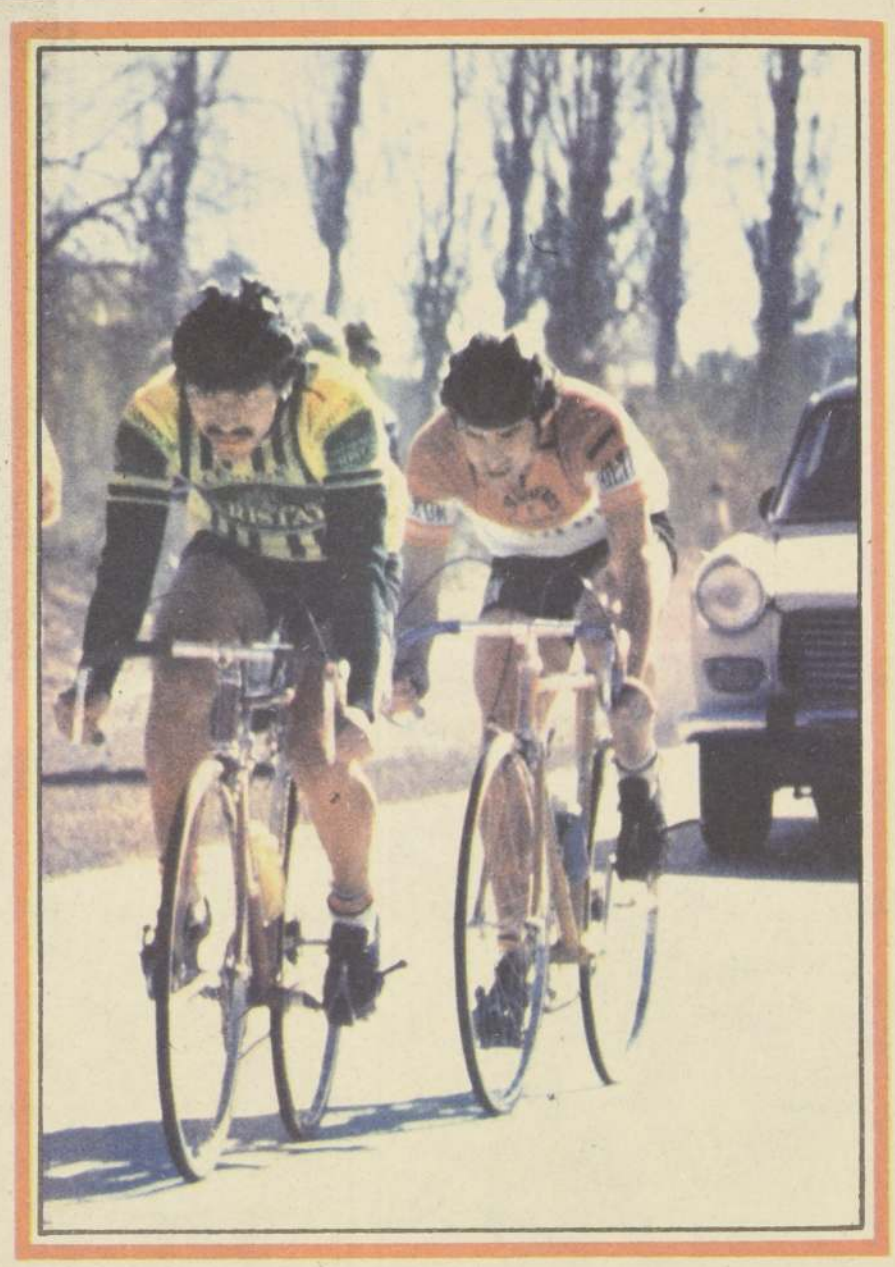

⇧ *JAIME ARAYA fue el encargado de mantener la alegría en la escuadra de Cóndor-Pilsener Cristal al repetir un excelente segundo lugar en la prueba organizada por su club.*

A FUERTE tren se corrió la Santiago-Coya, competencia que contó con la participación de más de un centenar de pedaleros, los que animaron una de las mejores jornadas de esta temporada. ⇩

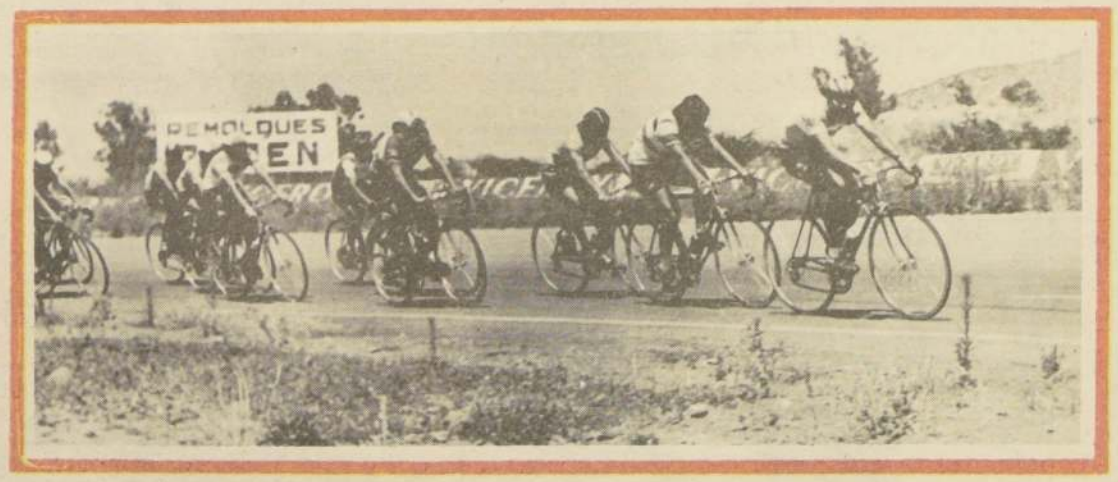

Resultados generales

Lino Aquea Ganó la Categoría "Junior"

1° Miguel Rubio, El Mercurio. Tiempo 2 horas 57 minutos para 116 kilómetros de carrera.
2° Jaime Araya, Cóndor-Pilsener Cristal.
3° Jaime Bretti, Correos y Telegráfos.
4° Manuel Aravena, Curicó.
5° Roberto Muñoz, Cóndor-Pilsener Cristal.
6° Justiniano Viscay, El Mercurio.
7° Fernando Vera, Vulco-San Bernardo.
8° José Avendaño, Curicó.
9° Lino Aquea, Quinta Normal.
10° Nelson Cruz, Cic-Green Cross.
11° Toyohar Muchizuki, Quinta Normal.
12° Miguel Carrasco, Bata.

CATEGORIA "JUNIOR"

1° Lino Aquea, Quinta Normal.
2° Nelson Cruz, Cic-Green Cross.
3° Víctor Caro, Bata.

CATEGORIA "B"

1° Toyohar Muchizuki, Quinta Normal.

CARTA DE AJUSTE

· Programación en Colores

canal 5

17,45 CARTA DE AJUSTE.
18,00 IDENTIFICACION
18,01 * SCOOBY DOO. Dibujos animados
19,00 SUPER AGENTE 86. Espionaje
19,30 * BONANZA. Aventuras de la familia Cartwright.
20,28 VAMOS A DORMIR.
20,30 EL DIABLO SE DIVIERTE.
21,30 SUPER CINE: "EL SOMBRERO DE COPA"
23,20 * MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

10.15 CARTA MUSICAL
10.45 * DEJENOS SUS NIÑOS EN VACACIONES. Dibujos animados.
12.15 * TELE-FONO. Hoy Sergio Livingstone.
13.00 * EL FESTIVAL DE LA UNA. Magazinesco
14.00 * VIVIANA. Teleserie
14.45 * CEMA CHILE
15.00 * CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana
16.00 * FRANJA JUVENIL. Hoy "La imagen del espejo".. Actuación estelar de Lindsay Wagner.
17.00 * LA CAFETERA VOLADORA. Infantil.
17.30 * HOLA HOLA. Competencia estudiantil.
18.15 * TARDES DE CINE Hoy: "BILLY THE KID CONTRA DRACULA", con la actuación de John Carradine y Chuck Courtney.
20.00 * EL CHAVO
20.25 * MUY BUENAS NOCHES. A DESCANSAR.
20.30 * SESENTA MINUTOS.Noticias.
21.25 * TV TIEMPO
21.30 * VAMOS A VER. Ultimo programa
23.00 * EDICION DOS
23.10 * QUINCY. Hoy "Muerto, más no olvidado". Con Jack Klugman.

canal 9

10.15 CARTA DE AJUSTE.
10.30 * FESTIVAL DE VACACIONES. Dibujos animados.
13.30 * EMILIO Y UD.
13.35 * LA CALDERA DEL DIABLO.
14.25 * EMILIO Y UD.
14.30 CINE PARA RECORDAR: "LA VENUS RUBIA". Actuación de Marlene Dietrich y Cary Grant.
16.00 * EMILIO Y UD.
16.05 * SUPERMAN
16.30 * LOS BOCHINCHEROS. Infantil.
18.20 * CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION.
18.55 * CUANTO SABE UD."INTERNACH".
19.00 * STAR TREK: Viaje a las inmensidades del cosmo en una nave espacial denominada 'Enterprice".
19.50 * MUPPET SHOW:. Los muñecos mezcla de marioneta y titere.
20.18 * NIÑOS A LA CAMA
20.20 * MINUTOS OLIMPICOS
20.25 * NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS.
21.25 * CURRO JIMENEZ: Las aventuras y peripecias de un famoso bandolero español que existió en la vida real.
22.25 * SAM CADE: Aventuras con Glenn Ford.
23.15 * NOTICIAS.
23.30 * MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
00.00 * PRECIO DE LA FAMA..

canal 13

10,00 * CARTA DE AJUSTE.
10.30 * CENTINELAS DEL ESPACIO.
11,00 * PLAZA SESAMO.
11,25 * FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
12,05 * SACAPUNTA. Infantil conducido por el tío Alejandro.
12,40 * CARRUSEL, con la animación de Juan La Rivera
13,30 * ALMORZANDO EN EL 13.
14,00 MARIANA DE LA NOCHE, Teleserie venezolana
15,00 VOS Y YO TODA LA VIDA, teleserie argentina
16,00 * EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, programa humorístico.
17,15 * CANNON
18,05 CINE EN SU CASA, "Los espías de helicópteros". Con Robert Vaughn - David McCallum.
19,50 * EL TRIBUNAL DE LA RISA. Conducido por Julio Videla.
20,25 * LOS TELEVICENTES.
20,30 * TELETRECE.
21,25 * HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico
21,30 * LUNES... GALA. Estelar animado por César A. Santis.
24,00 * EDICION ESPECIAL. de Scotland Yard. Con George Sewell, Patrick Mower, Paul Edington, Frederick Jaeger..

CESAR Antonio Santis es el animador de "Lunes... Gala", programa de Canal 13 que llega a su tercera etapa en la competencia musical.

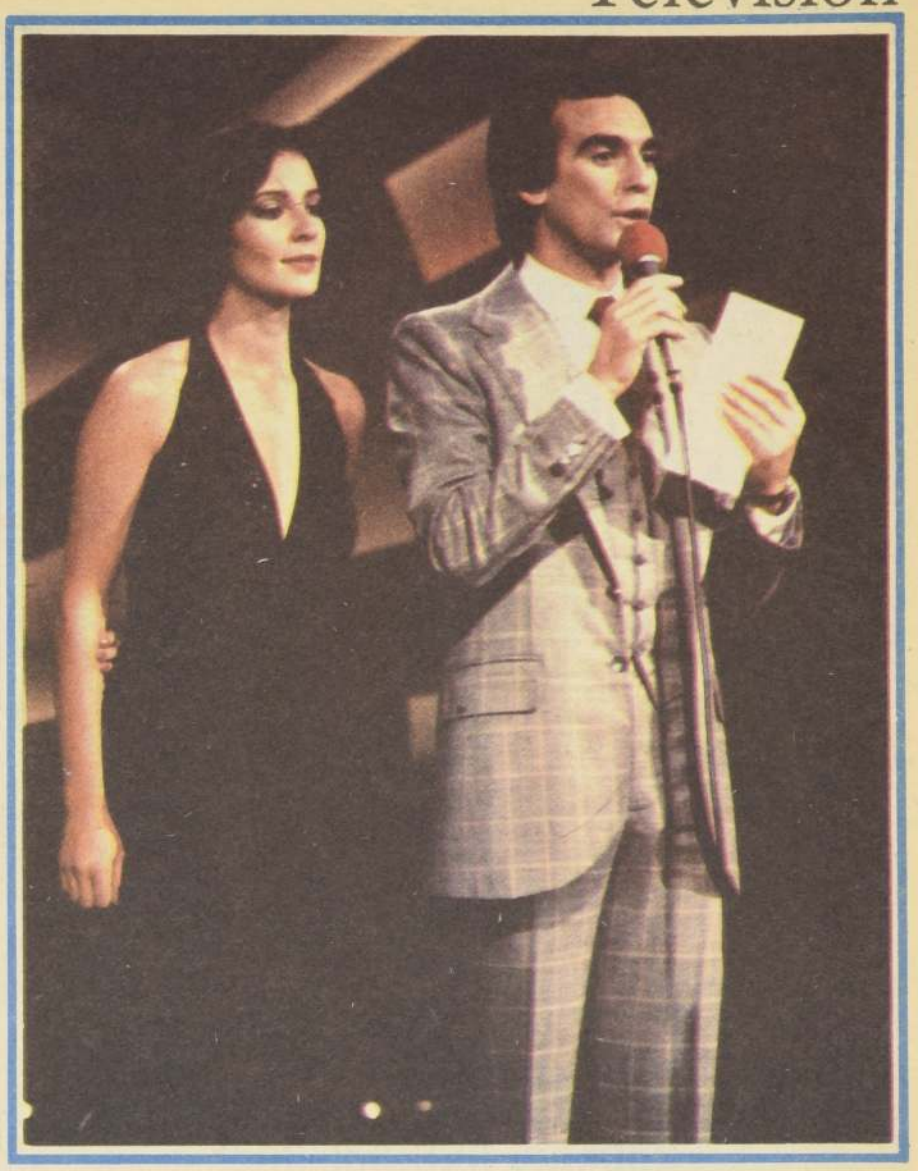

En "Lunes...Gala"

Finaliza Tercera Etapa

LA CANTANTE norteamericana Gladys Knight, considerada una de las más destacadas del ambiente artístico mundial.

• Gladys Knight, cantante norteamericana, será la estrella de esta noche en Canal 13
• Afirman que al próximo programa viene, por fin, Julio Iglesias

Gladys Knight, la cantante de color norteamericana —que durante años ha encabezado las encuestas de popularidad discográfica en el mundo— será la invitada estelar al show de esta noche en el programa "Lunes Gala", de Canal 13.

Uno de sus mayores éxitos es el tema "Memories". Entre las distinciones que ha obtenido se incluye el premio "Grammy", que se otorga anualmente en Estados Unidos a los cantantes más prestigiosos.

La artista llegó ayer en la tarde a nuestro país, especialmente para actuar en el espacio animado por César Antonio Santis y dirigido por Gonzalo Bertrán.

Coincide con la llegada de la cantante, el lanzamiento al mercado de su último single editado por el sello Emi-Odeón, con los temas "Lo mejor de tí" y "Tu amor me quitó el dolor". Completan el espectáculo de esta noche, el cantante chileno Osvaldo Díaz, el conjunto brasileño Simbo Trio y el humor de Coco Legrand.

También corresponde en esta oportunidad la final de la tercera etapa del concurso musical, en que se seleccionarán las dos mejores canciones en competencia.

Para el próximo "Lunes Gala", se confirmó la presencia del cantante español Julio Iglesias, para lo cual ya se hicieron todos los trámites correspondientes.

El mismo equipo vuelve con un show-cultural

ULTIMA EDICION DE "VAMOS A VER"

• En la despedida estarán Sandro, Mirla Castellanos, Paz Undurraga y Antonio Zabaleta

Con la presentación del cantante argentino Sandro y la venezolana Mirla Castellanos, como sus estelares internacionales, se despide esta noche de los televidentes "Vamos a Ver", el programa de TV Nacional que conduce Raúl Matas.

El espacio ofrecerá, a las 21.30 horas, su última edición con invitados, ya que el lunes próximo se entregará un recuento con lo más destacado de este ciclo 1979.

El equipo de "Vamos a Ver", que dirige Felipe Pavez, se abocará ahora a la realización de un nuevo espacio. Se trata de un show-cultural que contará con la animación de Antonio Vodanovic y que saldrá próximamente al aire.

En la edición de esta noche, también estarán Paz Undurraga y Antonio Zabaleta, además de la ya habitual intervención de Jorge Romero, sus "telechácharas" y sus personajes.

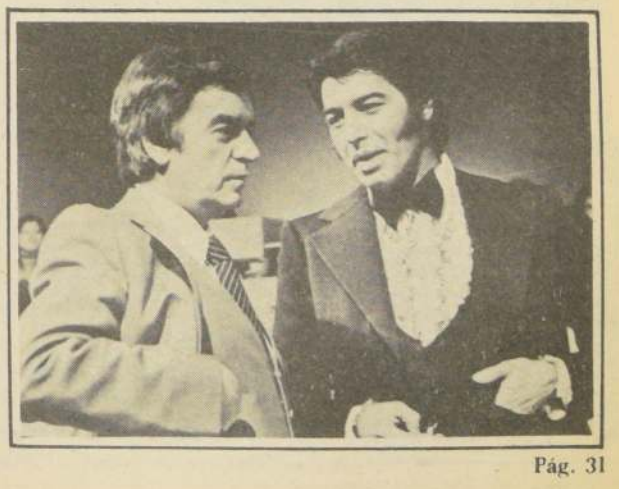

SANDRO, que aparece junto a Raúl Matas, será el estelar de esta noche en "Vamos a Ver", espacio de TV Nacional que llega al final de su ciclo 1979.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) "Martin Rivas" Descanso
CAMILO. HENRIQUEZ Amunátegui 31 (725835) "El gran baile". Descanso
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) "Como en la gran ciudad". Descanso
CASINO LAS VEGAS Rosas 1531 (80359) "El diluvio que viene". Descanso
CAUPOLICAN San Diego 840 (85912) 15.30 y 19 hrs. "Concierto cósmico de Rayos Láser" Palcos $ 1.000; Platea $ 200, niños $ 100; Alta $ 100, niños $ 50 y Popular $ 50. niños $ 25.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.15 hrs. "Junio acaba en julio" $ 150
INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) 19 hrs. "Concierto para Ojo y Oído" Entrada libre.
INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215) "Nuestro pueblo".
KABARET 1100. Providencia 1100 (235811) 22.30 hrs. "La revista 1100" $ 150
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 hrs. "Destape 79" $ 180
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Manuela de la noche" $ 180
UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652) 15 hrs. "Hamlet" $ 120 Est. $ 30

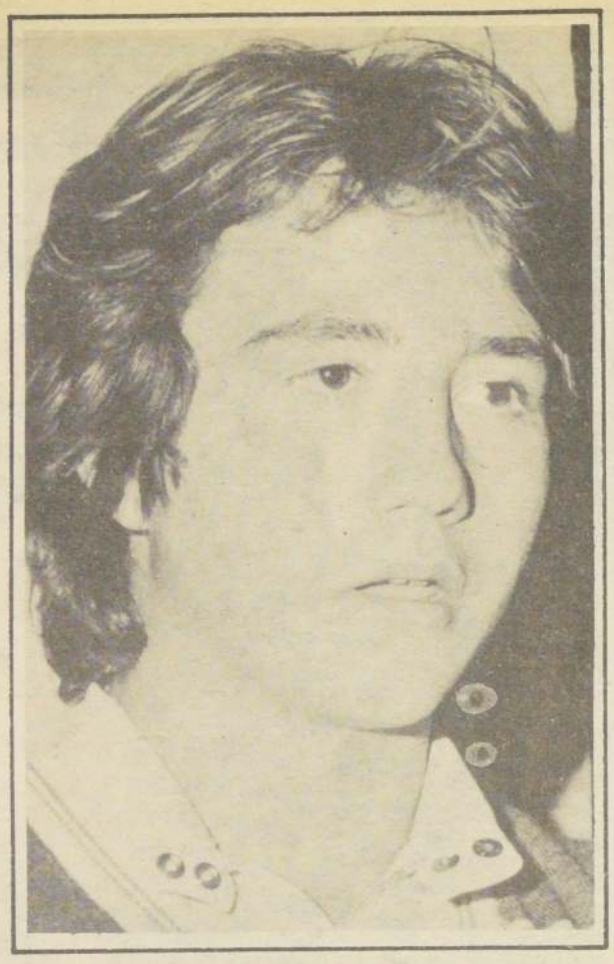

Juan Coderch, estudiante de percusión que viajará pronto a integrar una orquesta en Iowa, Estados Unidos.

Triunfante Regreso de Joven Músico Chileno

• Juan Coderch cumplió una excelente labor en Estados Unidos. Se ubicó en primer lugar de la Orquesta Sinfónica Juvenil Mundial de North Dakota

Comprobó, en Estados Unidos, que la enseñanza y métodos que se aplican en el estudio de la percusión en Chile, no tienen nada que envidiar a los de otros países. "La diferencia —dijo, se da porque allá las facilidades para dedicarse son mayores, lo que da un mejor **training**. Todos teníamos nuestra propia sala con instrumental completo, donde practicábamos entre 6 y 9 horas diarias".

Juan Coderch, de 18 años, es estudiante de percusión del Departamento de Música de la Universidad de Chile. Regresó recién desde Estados Unidos, donde estubo becado en el International Music Camp de North Dakota, por la Organización de Estados Americanos.

VOLVER A ESTADOS UNIDOS

Durante toda su estadá estuvo ubicado en el primer puesto en la percusión de la Orquesta Sinfónica Juvenil Mundial de North Dakota. Para ello debía someterse semanalmente a concursos de clasificación, compitiendo con el resto de los integrantes.

El joven músico señala que obtuvo una experiencia valiosísima y sorprendente. "Uno ve alla niños de 14 años capaces de interpretar en violín un "Capricho de Paganini al revés y al derecho'. Realmente el nivel musical es muy alto. Lo otro que me llenó la atención es que los estudiantes —aparte de su instrumento— sólo tienen un ramo general que abarca todas las materias. Por lo tanto se pueden dedicar más tiempo a interpretar".

Juan Coderch recibió proposiciones para integrar una orquesta norteamericana, pero, de concretarse, piensa volver a Chile después de un tiempo.

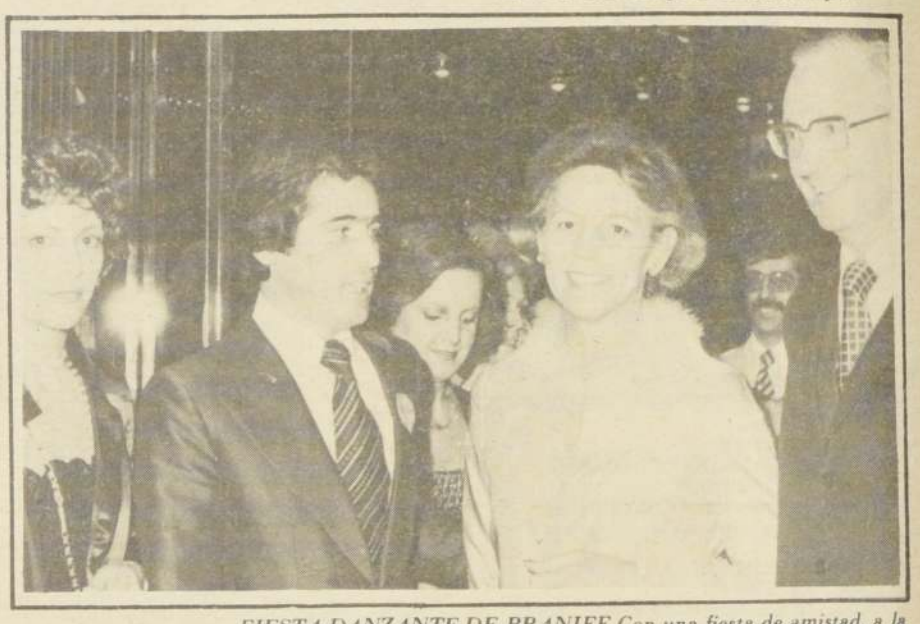

FIESTA-DANZANTE DE BRANIFF. Con una fiesta de amistad, a la que asistió el embajador de Estados Unidos en Chile y su esposa, realizada en la "Disco Hollywood", la línea aérea Braniff celebró sus nuevos servicios Jumbo B-747 a California, Honolulu y Hong Kong, además de sus ya inaugurados vuelos a Europa. En la fotografía, el Embajador George Walter Landau y su esposa, Luis Alberto Ramos, vicepresidente de la línea aérea, y Bárbara Urzúa, directora de ventas.

Mercado discográfico

Ranking Internacional

Londres.

Janet Kay, un nombre relativamente nuevo en la lista londinense de diez mayores éxitos musicales populares, llegó esta semana a la vanguardia de la nómina, con pocos cambios en la composición de las listas en relación con la semana anterior y sin que se avizoren nuevas revelaciones importantes en el horizonte.

En Nueva York, por ejemplo, las primeras cuatro posiciones se mantienen invariables esta semana y los únicos aportes nuevos dignos de mención son los del Doctor Hook y John Stewart.

A continuación las listas de la semana, figurando entre paréntesis la ubicación de la semana anterior:

NUEVA YORK

1 (1) Bad Girls: Donna Summer
2. (2) Ring My Bell: Anita Ward
3. (3) Hot Stuff: Donna Summer
4. (4) I Want you to Want Me: Cheap Trick
5. (6) She Believes in Me: Kenny Rogers
6. (5) You Take My Breath Away: Rex Smith
7. (11) When You'Re in Love With a Dr. Hook: Beautiful Woman.
8 (8) Shine a Little Love : ELO
9 (10) Makin' II: David Naughton
10. (13) Gold: John Stewart

LONDRES

1 (2) Silly Games: Janet Kay
2 (1) "Friends" Electric.: Tubeway Army
3) (4) C'Non Everybody: Sex Pistols
4 (7) Good Times : Chic
5 (5) Night Owl: Gerry Rafferty
6 (10) Babylon's Burning: Ruts
7 (6) Light My Fire: Amii Stewart
8 (3) Up. The Junctio: Squeeze
9 (28) Lady Lynda: Beach Boys
10 (13) Girls Talk: Dave Edmunds. (Reuter- Latín).

fuera de cámara

V REGION EN "HOLA HOLA"

Esta semana participarán en el programa "Hola Hola", de Televisión Nacional, un grupo de alumnos del Liceo Gómez Carreño de Viña del Mar, quienes competirán durante cinco días con el Colegio Universitario Salvador.

Los jóvenes viñamarinos están dispuestos a ganar y se han preparado para representar en la mejor forma a los estudiantes de provincia.

"EL SOMBRERO DE COPA"

En el espacio Super Cine, Canal 5 entregará, a las 21,30 horas, la película "El sombrero de copa", con la actuación de destacado Fred Astaire y Ginger Rogers

Se narra la historia de un famoso bailarín norteamericano que es contratado para actuar en Londres.

"CARRUSEL"

El profesor y mentalista Nostradamus analizará la personalidad del público asistente a la edición de hoy en "Carrusel" de Canal 13, realizando el test "del asiento".

Nostradamus hará también la prueba del árbol y entregará su mensaje de relaciones humanas.

En la sección "Para recordar y suspirar" actuará el cantante de la "nueva ola", Sergio Inostroza, quien fue popular en los años 60 por sus éxitos "Bienvenido amor" y "La pera madura".

Arriba el Telón

GIRA TEATRAL REALIZA EL D.A.R.

Con la obra "La caja de las sombras" dirigida por el norteamericano Stephen Wyman inicia su primera gira a la zona del país, el elenco del Departamento de Artes de la Representación de la Universidad de Chile.

El grupo integrado por docentes y alumnos egresados parte el próximo viernes. Se presentarán en Arica, Iquique, Antofagasta y en La Serena.

Debido a esta gira, el grupo teatral postergó su preestreno en Santiago, el que estaba anunciado para el 27 del presente.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

El pianista Roberto Bravo ofrecerá un concierto extraordinario el próximo jueves en el Teatro Municipal, con la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección de Peter Richter.

En esta oportunidad, el concertista interpretará dos obras de Beethoven y el concierto en La Menor de Grieg.

CONFERENCIA SOBRE MOZART

Una charla sobre la "Vida y obra de Mozart" con apoyo de 600 diapositivas en colores y trozos de obras del compositor, se realizará esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, con entrada libre.

La conferencia será ofrecida por Aliro San Martín, quien obtuvo el material visual directamente en Viena y Salzburgo, y forma parte del programa de difusión de la lírica preparada por la Sociedad Amigos de la Opera.

RECITAL DE GUITARRA

Un concierto de guitarra a cargo de Fernando Bravo se ofrecerá este miércoles en la Sala La Capilla (Dieciocho 161), a las 19 horas, con entrada libre.

El guitarrista ofrecerá obras de los compositores Bach, Sor, Browner y Villa-Lobos.

Alegre y estudiosa, así es la eximia pianista panameña. Su llegada a Chile estuvo precedida por un importante premio obtenido en Europa.

Jacqueline Puleio

Ovación Viñamarina a Pianista Panameña

• La joven concertista, de sólo 17 años, actuará mañana en el Teatro Municipal de Santiago.

Un extraordinario éxito obtuvo en Viña del Mar la destacada pianista panameña Jacqueline Puleio, quien ofreció un recital en el Teatro Municipal de la ciudad jardín.

La artista tiene sólo 17 años y es una de las figuras más prominentes en la música actual, no sólo en Panamá, sino tambien en Europa, donde acaba de ganar el Primer Premio en el Conservatorio de París.

Jacqueline Puleio toca con orquestas desde los 4 años y desde los 5, la música de Chopin, Schumann, Liszt y Mozart le es familiar.

Muy alegre, como corresponde a una joven de su edad, la artista no se siente una diva, y señala que toca y estudia porque la música es la parte más importante de su vida.

Por ello aceptó, incluso, separarse de su familia para ir a estudiar a París con la maestra Nadine Wright.

EN SANTIAGO

Mañana la pianista estará en el Teatro Municipal de Santiago en una función a beneficio del Comité de Jardines Infantiles.

El embajador de Panamá en Chile, Horacio Bustamante, indicó que esa sede diplomática se siente muy orgullosa de patrocinar la presentación de Jacqueline Puleio.

"Ella es lo mejor que tenemos, dijo, y por eso quisimos traerla a Santiago para que el público chileno la pudiera conocer. Agregó que la joven pronto iniciará una gira por toda América y actuará en los más importantes escenarios, para luego retornar a París.

Liliana Ross, Juan Pablo Donoso, Fedora Klivadenko y Diana Sanz actores protagonistas de la obra teatral "La caja de las sombras".

SOLO CINE

ALFIL Alameda 770 (35375) Continuado: 11.45, 14.10, 16.20, 18.30, 20.45 hrs. "Pares y Nones" (men) $ 50

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 13 hrs. "El ladrónde Bagdad" (men) $ 60

BANDERA. Bandera 76 (714403) Rot.10.30, 13, 15,40,18,20 y 21 hrs. "Superman" (men)$ 70

CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "La canción es la misma" y "Woodstock" (14) $ 35

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Superman" (men) $ 70

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El circo" (men) $ 60

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Rot. 13, 15.15, 16,45, 18,55 y 20,30 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" y "Cazadores de diamantes" (men) $ 30

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Los gansos salvajes" (14) $ 40

CONTINENTAL Plaza Bulnes (60735) Desde las 11 hrs. "Todos los días un día" (men) $ 60

DUCAL. Agustinas 777 (35357) Rot. 11, 12.55, 15,05, 17,05, 19.10 y 21.20 hrs. "Xica Da Silva" (18) $ 60

ESPAÑA Estado y Huérfanos (398488) Rot. 11.20, 13,10, 15,10, 17,15, 19,10 y 21 hrs. "El paraíso viviente" (men) $ 60

FLORIDA Huérfanos 1178 (60082) Rot 14, 16,05, 17,50, 19,45 y 21,30 hrs. "El hombre orquesta" (men) $ 60

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Mi amigo el dragón". (men) $ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Las aventuras de Gulliver en el país de los enanos" (men) $ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Rot. 11, 12.50, 14.40, 16.30, 18.15, 20.05 y 21.55 hrs. "Todos los días un día" (men) $ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838) Rot. 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.01, 21.36 hrs. "La fiesta de Don". (21) $ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Rot. 11, 12.50, 14.40, 16.30, 18.20, 20.10, 22 hrs.. "Yo soy tímido, pero me defiendo" (men) $ 60.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Luana, la tarzana de la selva" y "Mataba a sangre fría" (14) $ 40.

METRO. Bandera 141 (61570) Rot. 11.15, 13.10, 15, 16.50, 18.45 y 20.45 hrs. "Buck Rogers en el siglo 25". (men) $ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La Dra. del Distrito Militar" y "Casanova y compañía" (21) $ 40.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Rot. 11,45, 13.45, 14.50, 16.20 17.55, 19.35 y 21.10 hrs. "Paola y Francesca" y "El profesor eroticus" (21 $ 60.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Superman" (men) 70.

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Todos los días un día (men) $ 60.

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Inocencia peligrosa" (18)$ 60.

RIO. Monjitas 743 (33550) Rot. 11.10, 13, 14,30, 16.30, 18, 20 y 21.30 hrs. "Las cinco hermanas de Bruce Lee" y "La cámara 36 de Shaolín" (men) $ 35. Prog.doble.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Decamerón" (21) $ 30.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Sexo loco" y "El doméstico" (21) $ 45

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21,30 hrs. "Superman" (men) $ 80.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 11 hrs. "Fantasía" (men) $ 40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "Superman" (men) $ 70.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Rot. 11, 13, 15,10, 17.15, 19.25, 21,30 hrs. "Pares y Nones" (men) $ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Los cuentos de Canterbury" (21) $ 40.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976)- 15.45, 19 y 22 hrs. "Superman" (men), $ 70.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "Superman" (men) $ 70.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816), 16, 19 22 hrs. "Pares y Nones" (men) $ 70

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 15 y 17,15 hrs. "Mi amigo el dragón (men) $ 70. 19.15 y 22 hrs. "Interiores" (18) $ 70.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Grease" (men) $ 40.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (43145) 14.45 hrs. "Bernardo y Bianca al rescate" (men) $ 60. 16.45, 19 y 21,45 hrs. "Todos los días un día" (men) $ 70.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Inocencia peligrosa" (18) $ 60.

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. ($70); 19 y 22 hrs. ($ 100) "El expreso de medianoche" (21).

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs. (70); 18.30 y 22 hrs. "Soy tímido, pero me defiendo" (men)

SECTOR GRAN AV.-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Woodstock" y "La canción es la misma" (14) $ 25.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Las hermanas de Bruce Lee"; "El poderoso hombre de Pekín" y "El hombre araña" (men) $ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Helga y los hombres". y "El pendenciero rebelde". (21) $ 35.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "De profesión bígamo" y "El cuerpo de mi enemigo" (21) $ 15.

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Pte. Alto) Desde las 19 hrs. "Avant Premiere" (men) $ 70.

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS

radio caracol
Concepción

BARITONO, cuatro años por Ragazzo y Bibliotecaria por Jauja, respondió a su buen training superando por cómoda ventaja -un cuerpo y medio- a Directorio y Malteado en handicap de 2.000 metros. Lo condujo Sergio Váquez.

Premio "República de Colombia"

Laborioso Triunfo del Invicto "Royal Nadir"

• Se fracturó el jinete Cesáreo Galleguillos.

ROYAL NADIR, por Royal Aura y Stabien por Stanarn, se adjudicó los 1.500 metros de la Carrera especial, premio "República de Colombia", disputada en el césped del Club Hípico, manteniéndose invicto.

Corrió desde los primeros instantes en el grupo de retaguardia, surgió con muchos bríos en los tramos finales dominando sin contrapeso a Jactancioso, que también apuró en los últimos metros.

Desarrollo. Largaron con Matorral al frente del lote. Andante, Zwenmarino, Eilat, El Payaso, Guapetón y Pinganilla ocupaban los sitios inmediatos. Cerraban la marcha Jactancioso y Un Final.

Cuando el grupo se aproximó a los 1.000 metros el puntero sesgó hacia el lado exterior dando por tierra con su jinete. Esta situación fue aprovechada por Zwenmarino que avanzó a la cabeza del lote. Segundo marchaba El Payaso, tercero Andante, cuarto Guapetón y quinto Pinganilla. Ultimo iba Tineo.

Con Zwenmarino adelante ingresaron a la recta muy cerca de él estaba El Payaso, animal que muy pronto se adueñaría del mando. En tanto, Guapetón, Pinganilla y Un Final empezaban a descontar terreno. Más efectivo el defensor del Stud "Castilla", lograba el primer lugar cuando faltaban 200 metros para el término del trayecto.

Faltando 100 metros para el disco avanzaron con muchos bríos Royal Nadir y Jactancioso. Tuvo más fuerza el primero de los nombrados, quien traspasó la línea de sentencia con un claro de medio cuerpo a su favor. En tercer lugar arribó Guapetón, a 3/4 cuerpo; cuarto Pinganilla, a 1.1/4 cuerpo; quinto Un Final, a medio cuerpo; sexto Andante, a 2.1/4 cuerpos; séptimo Eilat, a 1.1/4 cuerpo : octavo El Payaso, a cabeza; penúltimo Tineo, a 7.1/2 cuerpos, y último Zwenmarino, a tres largos.

El ganador registró para los 1.500 metros, 1 minuto, 31 segundos y 3 quintos.

FRACTURADO CESAREO GALLEGUILLOS. El conductor del potrillo Matorral que rodara a la altura de los 1.000 metros resultó seriamente dañado. En el servicio de urgencia del mismo Club Hípico se comprobó que éste había resultado con **fractura de la clavícula derecha.** Dado que este hecho requería una atención más acabada fue trasladado a la Clínica San Martín, establecimiento donde se le aplicó vendajes especiales, dejándolo internado y en estricto reposo.

Resultados del Sporting Club

Primera Carrera. 1.400 metros. Condicional
1° (2) Doblonazo 61 O. Pérez 2,30 y 2,10
2° (10) Macie 51 5,60.
3° (13) Coqueta 50.
Ganada por 3 1/2 cuerpo y 3 cuerpos. Tiempo 1.28. Prep. O. Mora. No corrió Aventadora (6).

Segunda Carrera. 1.400 metros. Condicional.
1° (2) Borrero 55 E. Guajardo 3,80 y 2.10.
2° (7) Peyeron 55 1,90.
3° (5) Pecador 55 1,90.
Ganada por 1/2 cuerpo y 2 1/4 cuerpo. Tiempo 1.27 4/5. Prep. O. Martínez. Todos corrieron.

Tercera Carrera. 1.400 metros. Handicap.
1° (8) Belmondo 54 O. Pérez 2,30 y 2,70.
2° (9) Chipalco 53 2,80.
3° (1) Preámbulo 2 80.
Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.27. Prep. R. Muñoz. No corrieron Lihuén (7) y Descollante (14). Nota: El ganador en corral con Chipalco (9).

Cuarta Carrera. 1.400 metros. Handicap.
1° (10) Cadillac 51 M. Pardo 5,10 y 2,80.
2° (2) Galio 56 1,70.
3° (8) Yerba 53.
Ganada por 1/2 cuerpo y 2 cuerpos. Tiempo 1.27 4/5. Prep. E. 2° Guajardo. No corrió Katinkg (12).

Quinta Carrera. 1.400 metros. Condicional.
1ª (10) Pelotera 53 E. Guajardo 4,40 y 2,40.
2° (14) Tordesilla 53 1,90
3° (4) Royal Army 53.
Ganada por 3/4 cuerpos y 2 cuerpos. Tiempo 1.28 4/5. Prep G. Pombo. Todos Corrieron.

Sexta Carrera 1.500 metros. Clásico República del Perú.
1° (6) Norfolk 48 L. Carvajal 37,10 y 6,80.
2° (5) Gran Calafate 51 2,80
3° (2) Parami 50.
Ganada por 2 cuerpos y 3/4 cuerpos. Tiempo 1.32. Prep. H. Navarro. Todos corrieron.

Séptima Carrera. 1.400 metros. Handicap.
1° (14) Ya Lo Sé 48 I. Aschieri 16,80 y 8,90.
2° (13) Frenesi 48 4,40.
3° (7) Naguilada 52.
Ganada por 1/2 cabeza y 1.1/4 cuerpo . Tiempo 1.26 3/5. No corrió Don Juan. Prep. C. Reyes. Descartado lo hizo Lapistoy (11).

Octava Carrera. 1.400 metros. Handicap
1° (13) Portulaca 49 J. Astudillo 7,90 y 2,60.
2° (8) Pachica 53 4,70.
3° (5) Piñoncito 56
Ganada por 1 1/2 cuerpo y 1 1/2 cuerpo. Tiempo 1.27 2/5. Prep. F. Olave. No corrió Chincolito (10).

Resultados del Club Hípico

1a. Carrera.- 1.300 metros. (IND.16 e INE)

	Bol	Pag
1° (3) **ARABERRY** 55, por Whortleberry y Aranaz del Stud Adna. jinete O. Escobar	598	5.10
2° (5) Manos Brujas 52 J. Herrera	394	7.70
3° (10) Anfora 48 R. Sagardia	108	28.10
4° (2) Expresivo 57 G. Lizama	1407	2.20

Total boletos jugados 4336
Ganada por pesc. y 1 cpo. y el 4° a 1/2 cab. Tpo. 1.19 3/5. Prep. V. Romo. No corrió (4) Porotito. DIV $ 5.10 y $ 7,20 y $ 3.90. **Cuádruple**: Araberry con 484 vales $ 304. **Grupo N° 1**

2a. Carrera 1.300 metros. (Ind 33-19)

	Bol.	Pag.
1° (7) **EL PANCHO ANGEL** 49, por Tantoul y Dominda del Stud 'Haras Dadinco", jinete R. Pérez	2043	1.40
2° (1) Anticuario 60 C. Leighton	605	4.80
3° (5) Pidima 54 G. Lizama	861	3.40
4° (8) El Regalón 48 P. Castillo	78	37.50

Total boletos jugados 4177
Ganada por 1/2 cpo. y 3 1/4 cpos y el 4° a 3 1/2 cpos. Tpo. 1.18 Prep. A. Breque. No corrieron: (2) Brinco y (3) Coscorrón. Div. $ 1.40 y $ 1.10 y $ 1.40. Cuádruple. El Pancho Angel con 278 vales $ 572. **Grupo N° 3.**

3a. Carrera 1.600 metros. (Ind 2 2-12)

	Bol.	Pag
1° (7) **OLIVETANO** 50, por Le Petit Navire y Serpiente del Stud "Norte y Sur", jinete P. Castillo	674	5.30
2° (1) Buin 58 P. Cerón	1221	2.90
3° (2) Cureña 57 R. Pérez	334	10.80
4° (5) Cartelera 51 L. Toro	909	3.90

Total boletos jugados 5141
Ganada por 1/2 pesc. y 3/4 cpo. y el 4° a cab. Tpo. 1.38 1/5. Prep. O. Manso. No corrió (3) Quiteña: Div. $ 5.30 y $ 2.— y $ 1.60. "Cuádruple": Olivetano con 23 vales $ 7.088. **Grupo N° 3**

4ª Carrera. 2.000 metros. 1ª serie.

	Bol.	Pag.
1° (3) **BARITONO** 54, por Ragazzo y Bibliotecaria del Stud "María Angélica". Jinete: S. Vásquez	1.918	2,30
2° (2) Directorio 55 L. Muñoz	1.308	3,40
3° (4) Malteado 54 S. Vera	1.748	2,60
4° (6) Niño Guapo 53 E. Guzmán	424	6,40

Total boletos jugados: 6.457.
Ganada por 1 1/2 cpo. y el 4° a 2 cpos. Tpo. 2.03 2/5. Prep. J. L. Melero. Corrieron todos. Div. $2,30; $1,50 y $1,80. CUADRUPLE: Al 1° lugar Baritono con 5 vales $22.823; al 2° lugar Directorio con 4 vales $8.151 y al 3° lugar Malteado con 10 vales $1.630. **Grupo: N° 2.**

5ªCarrera. 1.100 metros. Condicional.

	Bol.	Pag.
1° (1) **QUE ODISEA** 56, por Cokamear y Terrena del Stud "La Capilla. Jinete: G. Lizama	1.792	2,40
2° (10) Pumahue 53 S. Vásquez	1.700	2,60
3° (11) Rechiflada 49 A. Muñoz	869	5
4° (8) María Breque 51 H. Reyes	114	38,40

Total boletos jugados: 6.258.
Ganada por 1/2 cpo. y 3 cpos. y el 4° a 1 cpo. Tpo. 1.07 3/5. Prep. J. Inga G. Corrieron todos. Div. $2,40; $1,30 y $1,10. 5ª y 6ª Que Odisea con 5.857 vales $122. **Grupo N° 1.**

6ª Carrera 1.000 metros. (Ind. 8-3)

	Bol.	Pag.
1° (7) **NUEVO MUNDO**, 53 por Balouf y Nueva Llama del Stud "Nuevo Mundo" Jinete: L. Muñoz	1802	4.30
2° (4) Silbadora 51, F. Díaz	881	8.80
3° (8) Pato Donald 53 P. Vargas	1162	6.70
4° (1) Guindalero, 55 S. Vera	1846	4.20

Total boletos jugados 11.189.
Ganada por 5 cpos. y nariz y el 4° a 3/4 cpo. Tpo: 1.00 4/5. Prep. R. Jaque. No corrieron((2) Simpson y (5) Alla Voy; DIV: $ 4.30 y $ 2.20 y $ 5.70; "5 y 6"; Nuevo Mundo con 1.053 vales $ 767 **Grupo N° 2.**

7ª. Carrera 1.100 metros. Condicional.

	Bol	Pag
1° (15) **TRAJINERA** 53, por Tripper y Tarpeya del Stud "Santa Bárbara", Jinete R. Pérez	5808	1.70
2° (1) A la Chuña 53 P. Castillo	706	14
3° (6) Elisita, 53 S. Vásquez	1935	5.10
4° (13) Siracusa, 53 J. Berríos	3108	3.20

Total boletos jugados 14098
Ganada por 1 3/4 cpo. y 1 1/2 cpo y el 4° a 1 cpo. Tpo: 1.07 3/5. Prep. A. Breque. No corrieron: (2) Avenida (14) Tinta Roia: Div: $ 1.70 y $ 1.30 y $ 3. "5 y 6" Trajinera con 669 vales $1413. **Grupo N° 3.**

8ª Carrera. 1.500 metros. Especial "República de Colombia".

	Bol.	Pag.
1° (9) **ROYAL NADIR** 52, por Royal Aura y Stabién del Stud "Nadir. Jinete: S. Vera	1.330	10,30
2° (1) Jactancioso 54 S. Vásquez	2.333	5,90
3° (6) Guapetón 52 J. Berríos	2.412	5,70
4° (8) Pinganilla 52 L. Toro	3.811	3,60

Total boletos jugados :19655
Ganada por 1/2 cpo. y 3/4 cpo. y el 4° a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.31 3/5. Prep. J. Cavieres. Corrieron todos. Div. $10,30; $4,80 y $4,10. **Grupo N° 3.**

9ª Carrera. 1.100 metros. Condicional.

	Bol.	Pag.
1° (6) **ERNESTINA** 53, por Proposal y Esmerada del Stud "La Capilla". Jinete: G. Lizama	2.144	5,40
2° (7) Ferasla 53 S. Vásquez	2.979	3,90
3° (9) Jaray 49 A. Muñoz	794	14,50
4° (3) Cardenia 53 C. Leighton	1.025	11,20

Total boletos jugados: 16.443.
Ganada por 2 cpos. y 2 cpos. y el 4° a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.06 3/5. Prep. E. Fuentes. Corrieron todos. Div. $5,40; $2,40 y $1,90. "5ª y 6ª": Ernestina con 108 vales $7.575. **Grupo N° 2.**

10ª Carrera. 1.000 metros. (1ª serie)

	Bol.	Pag.
1° (3) **MALAMBO** 54, por Moltén y Licuadora del Stud "Eric Albert". Jinete: S. Vásquez	1.246	11,80
2° (10) El Zapallo 50 L. Cornejo	4.443	3,30
3° (6) Jaquimón 51 G. Lizama	1.859	7,90
4° (5) Angela Rucellai 53 P. Cerón	705	20,80

Total boletos jugados: 20.974
Ganada por nariz y 1/2 cpo. los cuartos en empate a 1/2 pesc. Tpo. 0.59 4/5. Prep. A. Carreño. No corrió (1) Gran Sokol. Div. $11,80; $3,40 y $1,90. 5ª y 6ª" Malambo con 4 vales $143.172, El Zapallo con 21 vales. Cobró $7.792 y Jaquimón con 17 vales cobró $4.813. **Grupo N° 1.**

11ª Carrera. 1.000 metros. (Ind. 26-15)

	Bol.	Pag.
1° (9) **CHAROLO** 50, por Broker's Tip II y Safacoca del Stud "Milano". Jinete: J. Berríos	4,860	3,80
2° (8) Mano Mano 51 E. Suárez	304	61,10
3° (15) Pinela 48 P. Castillo	454	40,10
4° (3) Bandoneón 53 L. Cornejo	4.467	4,20

Total boletos jugados: 26.920
Ganada por pesc. y 1 1/2 cpo. y el 4° a 1/2 pesc. Tpo. 1.00 2/5. Prep. J. Inda Meyer. No corrieron : (4) Dateada, (5) Golden Cat y (16) Sir Francis. Div. $3,80; $2,50 y $1,40. "5ª y 6ª". Charolo con un vale $347.702. **Grupo N° 2.**

12ª Carrera. 1.000 metros. (1ª serie)

	Bol.	Pag.
1° (7) **INDIANO** 50, por Tantoul y Fussy Girl del Stud "Haras Dadinco". Jinete: R. Pérez	4.001	2.20
2° (9) Vozarrón 49 M. Aravena	454	19,70
3° (5) Hazme Reír 54 S. Vásquez	1.281	7
4° (8) Ligete 49 J. Berríos	2.632	3,40

Total boletos jugados: 12.812.
Ganada por 1/2 cab. y 1/2 cpo. y el 4° a 3/4 cpo. Tpo. 1.35 1/5. Prep. A. Breque. Corrieron todos. Div. $2,20; $1,30 y $7. "El Zafe". Indiano con 3.397 vales $182. **Grupo N° 3.**

13ª Carrera. 1.000 metros. (Ind. 14-10)

	Bol.	Pag.
1° (10) **TRAMPIATITO** 53, por Bela Kun y Bobette del Stud "Francesco". Jinete: E. Guzmán	596	24,30
2° (5) Tolpanero 55 L. Ramos	3.062	4,70
3° (2) Per Blin 55 O. López	700	20,70
4° (6) Marbella 54 J. Herrera	1.137	12,70

Total boletos jugados: 20.687
Ganada por 3 3/4 cpo. y 3/4 cpo. y el 4° a 1 cpo. Tpo. 1.00 1/5. Prep. R. Serrano. No corrió (3) Sampán. Div. $24,30 y $7 y $2,40. "El Zafe": al 1° lugar Trampiatito con 169 vales $3.299 y al 2° lugar Tolpanero con 679 vales $205. **Grupo N° 3. Pollón de Oro.** Se confeccionaron 65.143 tarjetas. Hubo 2 aciertos con 13 puntos. Cada uno cobrará $315.750. Con 12 puntos acertaron 32 boletas. Cada una cobrará $2.630.

VICTORIOSO RETORNO DE JORGE CASTILLO

JORGE CASTILLO, jinete palmeño que estuvo breve tiempo estudiando el terreno para un posible contrato en Brasil, tuvo un feliz retorno al ganar en forma impresionante e inobjetable el undécimo compromiso de la reunión sabatina. Castillo condujo con mucho acierto y gran tino al cinco años "FOGONAZO", desplazando a escasos metros de la sentencia a Abeam, un mandoble del orden de 66 a 1.

GRAN DOBLETE DE LA PAREJA DELFIN LOPEZ-ROBERTO HERRERA. La notable faena comenzó nada menos que una prueba clásica —tercera carrera— donde la tres años "TAMBOREADA" aplastó a sus adversarias en compromiso de 1.400 metros. Una hora después, era el tres años "RENEO", un debutante hijo de Sovereing Deck y Resistencia, el encargado de proporcionar la segunda satisfacción a esta competente pareja. El "rosillo" superó sin mayor apuro —1.3/4 cuerpo— a Kantala y Foscarito en condicional de 1.200 metros. Otro profesional que también alcanzó dos victorias fue JORGE INDA GUZMAN. El citado adiestrador abrió la lista de ganadores con su pupilo "FINANCIERO", cerrando la producción con broche de oro, al imponerse "PANFILO GANSO" por holgada ventaja en los 1.500 metros del clásico handicap, premio "Sergio Oyarzún U.".

CELEBRADO TRIUNFO DE LUIS "CHURRA" CAMUS. El "veterano" látigo palmeño corre muy pocos caballos. Situación producida más que nada por la enorme competencia existente. Pero Camus no desmaya y diariamente está en la pista tento a cualquier solicitud para aprontar algún animal. De ahí que, de vez en cuando se acuerden de él y lo contraten. En la reunión del sábado pasado se lució en la dirección de la cuatro años "Sunny Baby". Fue largamente aplaudido por sus colegas de regreso al pesaje.

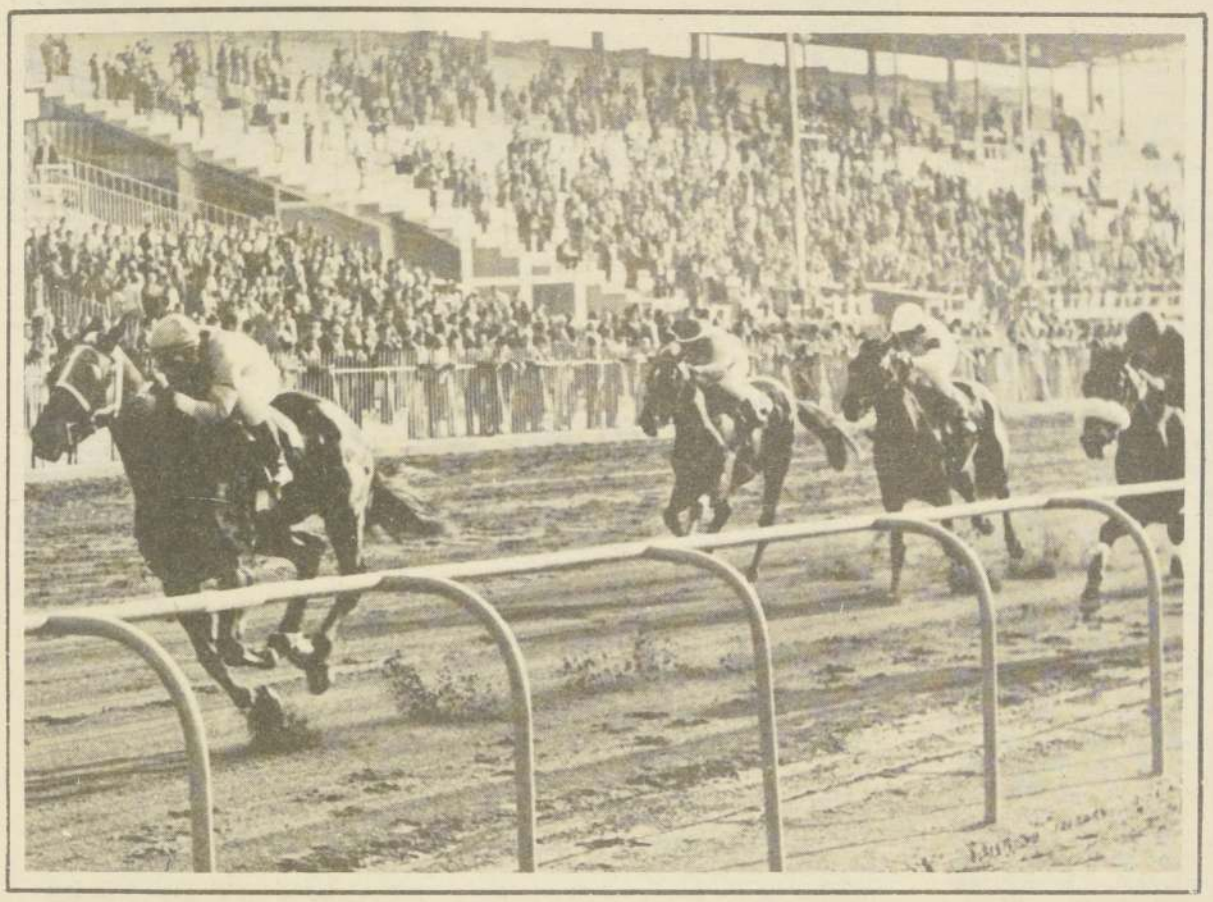

SALAO IMPRESIONO CON SU REGISTRO

• Pasó 1.400 en 1.29

Preparándose para tomar parte en los 1.400 metros del clásico "Carlos Cousiño" que se disputará el día 28 de julio en La Palma, el tres años "SALAO" cumplió un excelente apronte por pista de carreras cedida especialmente para este objeto el sábado a primera hora.

El destacado hijo de Iram y Scandaleuse por Agasajo, movió con Roberto Herrera en su sillín 1.400 metros, registrando un tiempo total de 1 minuto y 29 segundos. Con los siguientes parciales: últimos 500 en 31 y últimos 200 en 12.

La prueba antes señalada promete ser de gran atracción, dado que son varios los entrenadores que anotarán a sus pensionistas. Entre otros se cuentan los viñamarinos "IL NONO" y "PONCIO", los que ejercitaron el sábado por pista de trabajos del Sporting Club. El primero con la conducción de Patricio Durán largó 1.200 metros, empleando 1 minuto 18 segundos y 2 quintos. Los últimos doscientos en 13. En tanto, "PONCIO" con Luis Valencia pasó 1.400 metros en 1 minuto, 32 segundos y 3 quintos Para los últimos 200 metros empleó 13 segundos y 3 quintos.

OSCAR ORELLANA SOLO ESPERA SU RENOVACION DE PATENTE. El laborioso adiestrador palmeño que estuviera largo tiempo fuera del país, específicamente en el Ecuador, se encuentra haciendo gestiones a objeto de renovar su licencia. Para reiniciar sus tareas cuenta con un pequeño y modesto plantel compuesto de los siguientes animales: "HUALAFQUEN", "ENTUSIASMADO", "STERN", "OCCIDENTE", "MAREJADILLA" y "TONADILLA"

TAMBOREADA, hembra de tres años por Cielo y Talea por Master Boing, derrota por amplia diferencia a la invicta "Trima", "Toquita" y "Represiva" en los 1.400 metros del clásico "Julio Pra". La pupila de Delfín López contó con la dirección de Roberto Herrera

OMAR SILVA, joven aprendiz viñamarino, quiere emular a sus antecesores. Hípico por tradición y con cualidades para triunfar en tan difícil oficio.

OMAR SILVA, JINETE POR TRADICION

OMAR SILVA MORALES ha heredado de su padre y tíos una gran afición por este embrujo llamada hípica. Desde muy niño despertó en él un sueño dorado, vestir algún día las multicolores chaquetillas. Para ello desde la edad de diecisiete años llegó en forma oficial a este campo, oficiando de cuidador. Dos años más tarde sería su propio padre, el entrenador Carlos Silva Díaz, quien le diera el espaldarazo para su inicio como aprendiz de jinete.

En su corta carrera ya cuenta con diez triunfos, recordando con singular cariño el primero de éstos. Fue con la hembra "PREDESTINADA", un animal que adiestraba su propio padre. Silva expresa con respecto a este logro: "Desde ese día el camino se vio iluminado siendo el factor principal en las siguientes victorias".

Omar Silva lo tiene todo para triunfar. Un físico privilegiado que le permite hacer 48 kilos sin ningún sacrificio, y un amor tremendo por su profesión.

Los riesgos que este oficio depara en cada salida a la pista ya los ha experimentado el joven aprendiz viñamarino. Una triple rodada en la que él se vio afectado le produjo una fisura en la muñeca de la mano izquierda. El tratamiento de esta lesión (estuvo enyesado), lo mantuvo un mes al margen de su actividad.

A una consulta si se encuentra a gusto en el camino elegido, responde: "Lo llevo en la sangre, toda mi familia es hípica ciento por ciento. Mis tíos: LEOPOLDO SILVA —hoy retirado— corrió en la década del 50. Igualmente mi tío MIGUEL SILVA, radicado en Brasil. En la actualidad no corre, pero la hípica le dio todo. Y mi padre: CARLOS SILVA DIAZ, mantiene el mismo entusiasmo de su juventud por esta actividad. Otrora un gran jinete y hoy un eficiente preparador. El ha sido el más firme puntal para que yo ingresara a esta carrera, en la que me encuentro muy a gusto".

Para su concepto, el colega que más le impresiona en el Sporting Club es Ernesto Guajardo. "Tiene muy buena escuela y hace rendir mucho a sus conducidos", acota.

De los preparadores, aparte de su padre, estima que José Medina es un gran adiestrador.

Silva al término de la conversación con nuestro diario manifiesta: "Estoy inmensamente agradecido de don Delfín López, quien me dio muchas oportunidades con sus caballos y porque siempre me dio su apoyo con sabios consejos".

Su espíritu de superación, amor por la profesión y su laborioso trajinar en la pista, le auguran un gran porvenir a este joven y promisorio jinete

Dijo el Vicealmirante Troncoso

"El Hospital de Viña Tiene que Ampliarse y Remodelarse"

• Sus instalaciones son insuficientes para la gran demanda de atenciones, que llegan a 110 mil al año

Un detenido y amplio recorrido por el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar efectuó el Intendente, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, en compañía de los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno y de Salud Pública, Eugenia Garrido de Vargas, y Carlos Molinari, respectivamente; del Gobernador Provincial, Comandante Hernán Sepúlveda, y del propio Director del establecimiento, doctor Pedro Pargas.

Una vez concluido el recorrido, el Intendente señaló que "este hospital tiene algunas limitaciones, producto del paso de los años, sin que se hayan hecho las remodelaciones y ampliaciones que se requieren para atender a una asistencia de 110 mil personas al año.

Asimismo, he notado una falta de organización con respecto a la forma de llevar a cabo un control exhaustivo sobre las atenciones brindadas, para que las facturaciones otorguen respectivamente las entradas económicas que necesita el establecimiento. También comprobé la falta de medicamentos, pero esperó que este problema se solucione con el nivel central, que es el organismo que tiene que entregar los fondos".

A partir del lunes pasado comenzó a funcionar el consultorio de especialidades, pero se necesita un millón y medio de pesos más para que sean habilitadas las 23 clínicas, ya que actualmente sólo operan 5.

En la visita inspectiva se estableció que desde hace varios años no funciona el sistema de calefacción, y que próximamente llegarán modernas lavadoras de ropa , acompañadas de las respectivas secadoras.

Por su parte, el doctor Pedro Pargas manifestó que de acuerdo a la reestructuración de las atenciones de salud, espera que mientras exista el trabajo de atención y los interesados concurran al hospital, las entradas económicas deberán ir aparejadas, ya que desde ahora las atenciones gratuitas sólo serán para los indigentes y los restantes beneficiados deberán hacer sus aportes, de acuerdo a sus condiciones de contrato laboral.

EL INTENDENTE Troncoso, acompañado por la Secretaría Regional de Gobierno, María Eugenia Garrido, y el Secretario Ministerial de Salud, Dr. Carlos Molinari, dialogan con los doctores Sergio Larrañaga y Pedro Pargas, este último director del Hospital "Gustavo Fricke".

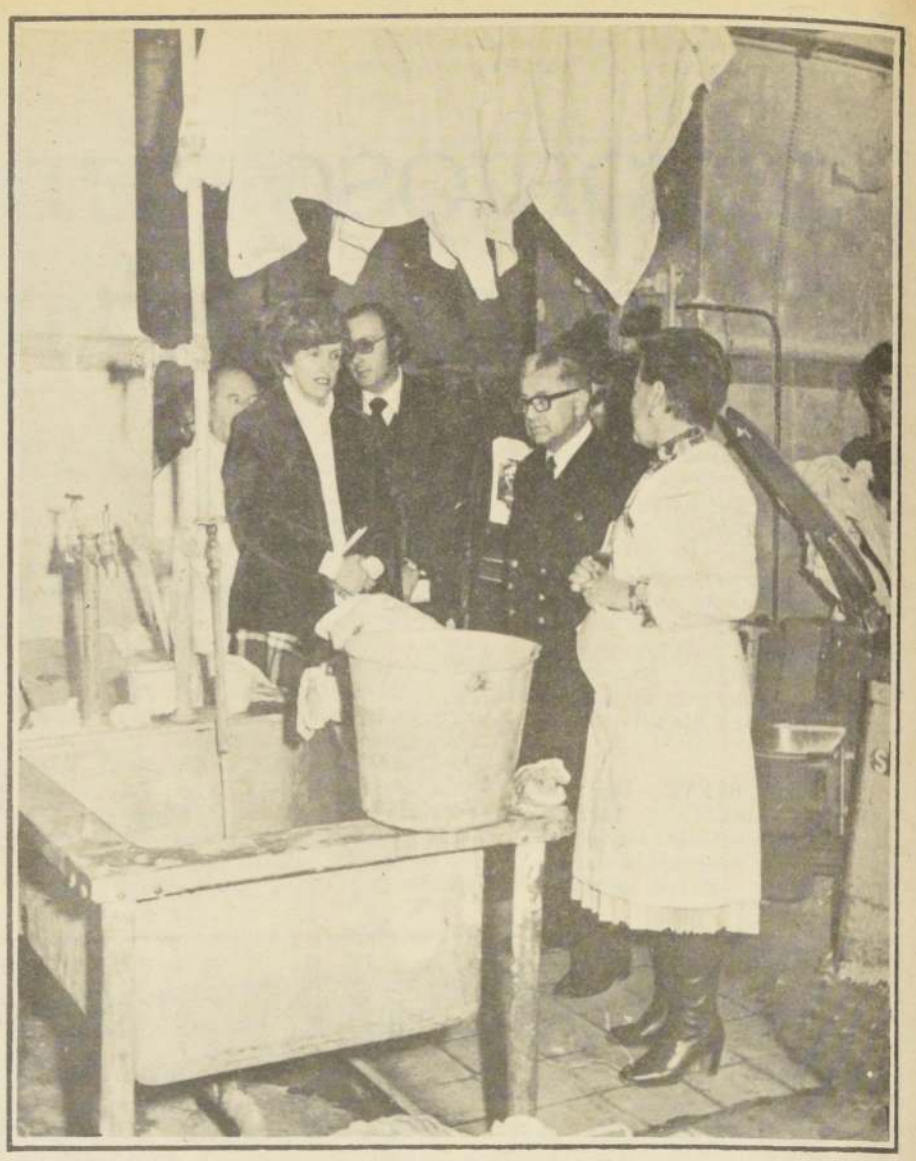

LA MAXIMA autoridad regional, Vicealmirante Troncoso, y comitiva visitan la lavandería del hospital viñamarino.

La supercarretera deberá estar lista en diciembre

SERVIU Entregó los Terrenos Para el Nuevo Tramo de Avenida España

• Es una de las obras viales más importantes del último tiempo en Valparaíso.
• Se iniciaron las faenas en el nudo Barón y se está demoliendo la Maestranza de Ferrocarriles en el sector de Yolanda

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Quinta Región procedió a entregar los terrenos que permitirán empalmar las obras de ampliación de Avenida España con la intersección de las Avenidas Argentina y Errázuriz.

FAENAS

De inmediato se inició la instalación de faenas, para completar esta obra que consiste en habilitar una vía de seis pistas entre el punto ya ensanchado de Avenida España que une a Valparaíso con Viña del Mar, frente a la Universidad Santa María y la referida intersección, lo que permitirá descongestionar el tránsito entre ambas ciudades.

En un acto en el que participó el Secretario Ministerial de Vivienda Subrogante, Alejandro Torres, el director del SERVIU, representantes de Ferrocarriles del Estado, que era propietario de los terrenos donde se realizan los trabajos , y de la firma constructora VECOVAL que ganó la licitación para llevarlos a cabo, quedaron firmadas las actas de entrega de los terrenos.

El Servicio de Vivienda y Urbanización había adjudicado el jueves la licitación a la firma "VECOVAL", de Santiago, cuyo presupuesto alcanzó a los 36 millones 568 mil pesos, la cifra más baja de las diez propuestas presentadas por igual número de firmas interesadas en hacerse cargo de los trabajos.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento corresponde al SERVIU de la Quinta Región, incluído un aporte de 17,5 millones de pesos de la Intendencia de Valparaíso. El proyecto ha sido posible, también, gracias a las facilidades otorgadas por el Ministerio de Obras Públicas, para asegurar la posibilidad de realizar los empalmes con las obras ya realizadas y, especialmente, a la buena disposición de Ferrocarriles del Estado, que dio las facilidades para desarrollar el trazado dentro de sus propiedades.

Desde ya, se efectúan aceleradamente los trabajos de desmantelamiento de gran parte de la Maestranza Barón, que se ubica en el centro de la nueva variante.

ENSANCHE A SEIS PISTAS

El proyecto, que empezó a ser llevado a la práctica el mismo jueves, para concluir en diciembre, tiene por objeto dar a la Avenida España 6 pistas de circulación entre el punto ya ensanchado, frente a la Universidad Santa María y la intersección de las Avenidas Argentina y Errázuriz, con una longitud de 1.200 metros lineales y una superficie pavimentada de aproximadamente 13.000 metros cuadrados de obra nueva.

Como se sabe, en 1978, el MINVU ya había destinado fondos presupuestarios del SERVIU V Región para ejecutar las obras de ensanche a seis pistas de circulación de la Avenida España, en el tramo comprendido entre la calle Numancia y la Universidad Santa María.

LA SUPERCARRETERA de seis pistas que unirá a Viña del Mar con Valparaíso llegará al nudo Barón, mostrado en la foto. Allí existen las vías elevadas que conectan con Avenida Errázuriz, a la derecha, y con Avenida Argentina, a la izquierda. Las autoridades de Vialidad, del Serviu y de otros sectores interesados en la monumental obra, deberán decidir en breve si la conexion se hará al nivel de estas vías elevadas, o a ras de suelo, lo cual obligará a demoler estas costosas construcciones que quedaron inconclusas al ser suspendido el proyecto total de la vía elevada.

RAMILLETE DE BELLAS. Cuatro de las buenasmozas candidatas que postulan al Cetro de Reina de FERIMAR. Ellas representan a cuatro stands que exhiben sus productos, y sus nombres son: Mabel Padilla, María Victoria Balmaceda, Lucía Echiburú, y Carmen Gloria Ramírez.

Iniciativa de Secretaría de la Mujer

INAUGURADO CENTRO CULTURAL INFANTIL

Con una perspectiva diferente y quizas única en el país, se puso en marcha en Viña del Mar el primer Centro Cultural Infantil creado por iniciativa de la Secretaría Regional de la Mujer.

Bautizado como "Roxane" en homenaje a Elvira Santa Cruz Ossa, fundadora de la revista "El Peneca" e impulsora de ideas tan fecundas como las colonias escolares de verano, el Centro busca fundamentalmente motivar y estimular a los niños para que desarrollen plenamente sus facultades creadoras.

Situado en el primer piso de la Quinta Rioja, el Centro es un lugar acogedor, dotado de todos los elementos necesarios para que los niños -entre los 4 y los 14 años- se sientan gratos y puedan dar curso a su bullente imaginación.

La delegada regional de la Secretaría de la Mujer, Oriana Ortúzar de Sigall, explicó así los objetivos del Centro: "la idea básica es impulsar al niño a desarrollar aquella riquísima imaginación que naturalmente posee, en todos los rubros de carácter artístico, a los que los más modernos conceptos de sicopedagogía infantil asignan extraordinaria importancia, y que, por desconocimiento, han estado un poco abandonados".

"Para esto contaremos con el rincón de la lectura, con los mejores libros y cuentos infantiles, clásicos y modernos, para despertar desde la más tierna infancia el amor a la lectura, hoy infortunadamente tan perdido; luego habrá un rincón de la música, los títeres y el teatro, con su consabido arcón lleno de disfraces y máscaras y con un pequeño escenario, donde cobrarán vida las fantasías infantiles".

LOS PEQUEÑOS integrantes del Jardin Infantil "Rayito", de Miraflores, cantan con entusiasmo en la inauguración del Centro Cultural que los cobijará y estimulará la creatividad de los menores.

APÓYO DE OTRAS ENTIDADES

La Secretaria Regional de la Mujer no está sola en este ambicioso proyecto. Tiene el apoyo, en primer lugar, de la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos, a que entregó una importante cantidad de libros infantiles, que fueron donados a Chile por el Gobierno de España.

Pero se cuenta además con la eficaz ayuda especializada de la Junta de Jardines Infantiles, organismo que facilitará a las parvularias para que entreguen la asesoría técnica requerida.

El Centro estará abierto para todos los niños de la región, sean de los jardines infantiles, de las escuelas básicas, Centros Abiertos, etc.

Oriana de Sigall indicó finalmente que lo ideal es que se integren también los niños de escasos recursos de las grandes poblaciones periféricas, por cuanto es allí donde se necesita con mayor urgencia estimular a los pequeños, ya que sus padres, por diversos motivos, no están en condiciones de hacerlo.

"No hay que olvidar, dijo Oriana de Sigall, que los niños de hoy serán los hombres del mañana y que en la medida que aprendan desde chiquitos a gustar de la lectura, a apreciar la música y en fin a desarrollar sus cualidades innatas, serán los ciudadanos que harán grande a la patria".

Asistentes al acto inaugural en Quinta Rioja. Entre ellos: el Alcalde de Viña, Jorge Fernández.

Habla la Delegada Regional de la Secretaría de la Mujer, Oriana de Sigall.

Notable Avance en la Construcción de Edificios

Cinco proyectos aprobados, trece obras en plena ejecución y ocho ya ejecutadas y terminadas, constituyen en estos momentos el volúmen de trabajo de mayor envergadura que están en marcha en materia de construcción de edificios en Valparaíso.

Son cinco los proyectos de construcción aprobados por la Municipalidad y que son los siguientes: edificio Los Héroes, Edificio Caracol, Edificio ex Instituto Comercial, pabellones interiores en el Hospital Van Buren y Remodelación Bellavista.

En tanto, las trece obras en ejecución con financiamiento son:

Terminación del edificio para estacionamiento en Tomás Ramos, Edificio Cochrane, Edificio Galería Beye, Edificio Cuncuna; Edificio Libertadores; Edificio Terminal Rodoviario; Cooperativa San Luis con 150 viviendas; Cooperativa Simpson; Cooperativa Zanelli, Villa Rodríguez con 96 departamentos, comunidad Olimpia; conjunto Perdices; y cuarteles de compañías Novena y Undécima de Bomberos.

Las ocho obras ya ejecutadas corresponden al edificio Baburizza, Caracol porteño, Edificio Marejada, Población Borinquen, Edificio Cuartel Barón, Villa Rapa Nui, Quinta Jones y Conjunto Fénix.

LA MODA AL DIA

• FEMENINA estuvo en un desfile de modas de una afamada firma extranjera donde se presentó la línea de damas en todos su tipo, incluyendo el traje de baño que, a juzgar por el clima, tendremos que usar antes de la temporada veraniega. Dedicamos esta página a la moda para que usted, señora, se informe de cuál es el último grito en cuanto a vestimenta femenina se refiere

TAPADO CON LAZO: MUY COMODO

El nuevo modelo deportivo para el invierno.

Muy poco elaborado, ribeteado de oscuro y enteramente escocés, tal el nuevo tapado deportivo de este invierno. La característica fundamental reside en el lazo, que se anuda en la delantera y deja muy libre al modelo, de corte simple chamisier. En estos meses, las mujeres podrán lucirlo con el nuevo vestido princesa de tricot de lana o el mameluco pantalón. Es un abrigo de línea fácil realizado en tela escocesa en los colores más nuevos y menos brillantes de la temporada.

Entre los nuevos modelos, este tapado no figura por cierto en el primer lugar, ya que, entre todos, se prefiere el "redingote" con hombros cuadrados y marcados, el talle ajustado y la falda evasé.

A su lado, el sacón con mangas raglan con hombreras, cuello alto y ruedo más estrecho. Tal es en síntesis los modelos preferidos, los más nuevos y funcionales, que revalorizan la amplitud aunque mesurada y los hombros agigantados.

Con referencia al modelo del diseño, se sugieren posibles alternativas: línea recta, sin cuello y de un solo tono; línea redingote, pero con lazo y cuello de terciopelo liso; línea sacón para el modelo intermedio, siete octavos o tres cuartos; en todos los casos, se tratará de una prenda fácil, para usar con faldas o con pantalones.

Estas son sugerencias del nuevo vestuario, según las propuestas de estilistas y confeccionistas; tales las nuevas ideas que las mujeres deberán respetar para otorgar por lo menos un toque de novedad al guardarropa.

PARA ESA NOCHE

Modelo muy refinado y también un poco agresivo, sugerido para la tarde elegante. Se adapta fácilmente a la figura.

Para ser elegantes en invierno no será preciso lucir un traje largo, importante y escotado, como nuevo, sino más bien un tailleur. Se trataría en este caso de un conjunto de seda gruesa con chaqueta, falda y blusa, de corte ajustado, pero sencillo, con bordados en canutillos.

Por lo tanto, nuevamente se anuncia el tailleur en la versión elegante, como modelo para una velada distinguida, en reemplazo de conjuntos más comprometidos y menos fáciles de lucir.

El modelo de la fotografía es de Pancaldi, muy refinado y también un poco agresivo y se sugiere completado con un zorro negro y un cinturón ancho en el talle. Modelo por ciertos detalles difíciles, por otros fácilmente adaptable a cada figura y (lo que más importante) para toda ocasión. Está muy bien construido y repropone el tema de los años 50 por la falda ajustada y de los años 40 por los hombros marcados: es el resultado del estilo de dos períodos, pero según el gusto más reciente y la moda más pretenciosa.

El tailleur negro podrá ser, para la noche, no sólo de seda sino también de lana liviana y, automáticamente, resultará más refinado y correcto, ya que es más clásico.

En algunos casos se lo llevará de la mañana a la noche y, entonces, no tendrá bordados de canutillos ni de lentejuelas y se completará con una blusa de crepé de lana de corte deportivo, a lo sumo con algún detalle vistoso.

En 1980, el tailleur será la prenda fundamental del vestuario femenino, no sólo para el invierno, sino también para el verano. Las nuevas chaquetas que lo componen serán más ajustadas, con talle marcado y hombros importantes, casi siempre en tonos oscuros.

Dicen que las rayas, según como vayan en un traje, hacen adelgazar. Para llevar este modelito hay que ser delgada y punto. Ninguna raya le hará disimular esos pícaros kilitos que se le notan en la cintura o en las caderas.

Para lucir como la modelo este verano o el próximo mes, ya que las lluvias no se deciden a venir, hay que ponerse rápidamente a dieta rigurosa, pero si usted ya tiene esta figura, junte dinero y adquiera algunos de estos hermosos bikinis y si ya tiene dinero, vaya y cómprelo. Y si tiene dinero y figura y no quiere adquirirlo no lo haga y listo.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

• A dos mil años de su destrucción, los restos de la ciudad corren peligro de desaparecer a causa de los turistas

REPRESENTACION de danzas clásicas en Pompeya. Las ruinas, que tienen casi dos mil años, están siendo ahora devastadas por los turistas.

A pocas semanas de la conmemoración de aquel trágico 24 de agosto, en que Pompeya fue sepultada por las cenizas, muchos se plantean si el gran éxito turístico que representan sus ruinas no ofrece el riesgo de hacerla desaparecer una vez más.

El balance presenta aspectos bastante inquietantes: el museo "antiquarium" cerrado por tiempo indeterminado, las villas saqueadas por bandas organizadas, los muros que se resquebrajan, las hierbas que los invaden, ningún sistema de alarma y guardianes en la mayoría de los casos lo suficientemente apáticos como para permitir la acción devastadora de los turistas.

LOS arqueólogos siguen sus excavaciones en la histórica ciudad italiana, destruida por una erupción volcánica.

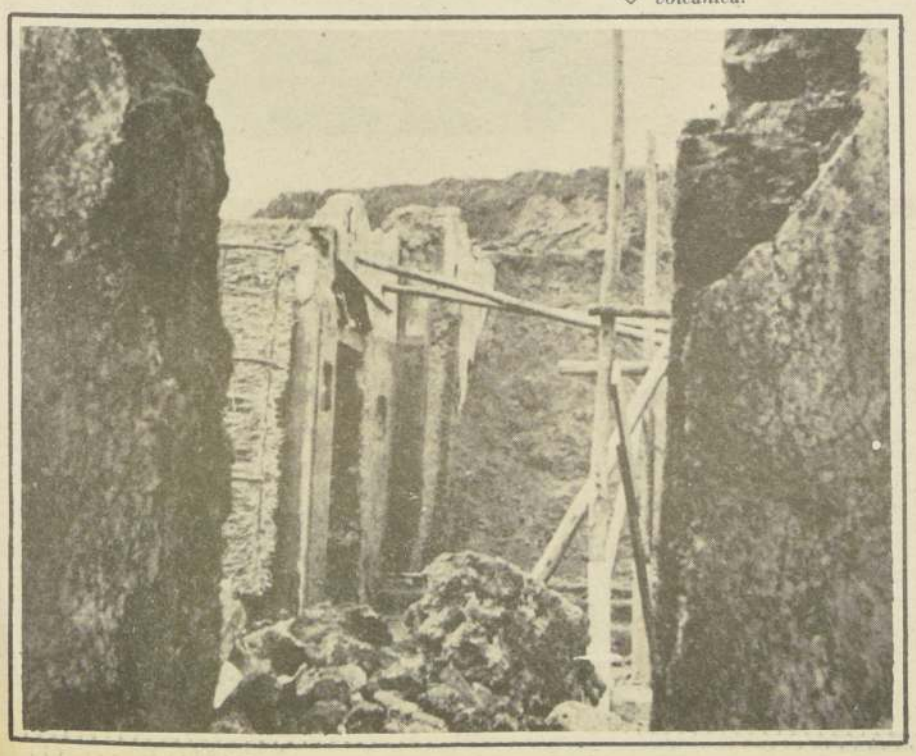

Es imprescindible organizar Pompeya, disciplinar el flujo de turistas, reforzar la seguridad de sus tesoros arqueológicos y crear estructuras aptas para recibir a los visitantes; pero, por lo visto, es bastante difícil lograrlo.

Por otra parte, el precio de la entrada es realmente risueño: 150 liras, en tanto los frescos se deterioran, las estatuas desaparecen misteriosamente y algunos de los sitios más interesantes permanecen cerrados al público. Al mismo tiempo, hay sólo 182 guardianes en las 66 hectáreas, cuando por lo menos, debería haber 300. Trabajan 36 horas semanales y ganan 350 mil liras mensuales.

Cómo asombrarse entonces de la mala y escasa vigilancia. Ellos mismos se sienten desprotegidos: "Basta con subir una pendiente de 2 metros o atravesar un campo de árboles frutales para llegar a las ruinas arqueológicas", expresan. Y luego: "Cuándo se promulga la ley que prevé un crédito de 3 mil millones de liras para la mantención, restauración, valorización y cuidado de Pompeya", se preguntan.

Esta situación no motiva, ciertamente, un exceso de celo. Uno de los guardianes ha confesado: "Una vez vi dos individuos que se escondían durante la noche. Tiré al aire para intimidarlos. No me atreví a perseguirlos o detenerlos, pues seguramente vendrían después sus amigos a cobrarse la cuenta. Yo no voy a arriesgar mi vida por una estatua".

Hace mil novecientos años, los furores del Vesubio aniquilaron la ciudad de Pompeya, pero legaron a la posteridad la imagen de su esplendor. Hoy sería preciso invertir los papeles, tratando de que los visitantes no devasten sus riquezas.

Técnicos chilenos analizan la idea

ALCOHOL DE REMOLACHA PARA MOVER LOS AUTOS

• Estudio hecho por IANSA afirma que con esto se soluciona el problema del smog y la dependencia del petróleo

EL Smog, un grave problema en las grandes ciudades, puede ser reducido sustancialmente empleando una mezcla de bencina con alcohol.

Ventajas ecológicas y económicas fundamentales podrían lograrse agregando como aditivo a la bencina o gasolina, alcohol fermentado y deshidratado de remolacha y maíz, según se desprende de un estudio elaborado por la Industria Azucarera Nacional, IANSA.

Tal formulación fue hecha por Hernán Chame, representante del sindicado de IANSA, al intervenir en un foro panel sobre "La universidad frente a la crisis energética" organizado por la Vicerrectoría de Extensión y el Instituto de Física de la Universidad Católica.

Chame postuló que la utilización del alcohol como aditivo de la bencina se está implementando en Brasil desde hace unos años, y que en la actualidad el parque automotriz de esa nación ocupa un 20 por ciento de alcohol en el combustible, previéndose que en un período de entre cinco a diez años se llegue a la sustitución total.

Igual medida se plantea en Estados Unidos, anunciándose la posibilidad del uso de un carburante denominado "gasohol" que está integrado por sólo un diez por ciento de gasolina y 90 por ciento de alcohol.

En el caso chileno, señaló Chame, de acuerdo a las estadísticas, el consumo anual de bencina es de 2,5 millones de metros cúbicos; 1,5 millones de metros cúbicos de petróleo diesel; 950 mil metros cúbicos de bencina de 81 octanos y 450 mil metros cúbicos de bencina de 93 octanos.

Para estos volúmenes, agregó, se necesitará una producción anual de dos millones de métros cúbicos de alcohol, para ser utilizado como aditivo a la bencina.

La principal característica de este tipo de alcohol, puntualizó Chame, es que es de un alto octanaje, lo que provoca un rápido chispazo, razón por la que dificulta que sea usado en motores diesel.

Lograr una producción anual de dos millones de metros cúbicos de alcohol requiere destinar, por ejemplo, en un período de 10 años, 250 mil hectáreas a remolacha y unas 200 mil para maíz, lo que constituye la quinta parte de la superficie de riego total de Chile.

Esto, puntualizó Chame, que "hoy podría parecer una locura, tal vez mañana será la solución al problema de smog y a la dependencia del petróleo".

La inversión que significa mantener una planta concebida a ese nivel, asciende a 50 millones de dólares al año, monto que se incrementa a 500 millones de dólares para las necesidades a 10 años plazo.

Este lapso de tiempo, explicó, porque se calcula que en ese período se podría sustituir en un 100 por ciento la bencina por el alcohol.

Sin embargo, el representante de IANSA, hizo presente que de implementarse un plan de esta naturaleza, implica por cierto, efectos de arrastre.

Entre ellos mencionó el desplazamiento de la agricultura tradicional por otros cultivos. Plantar 250 mil hectáreas de remolacha para elaboración de alcohol significa que de ellas no puede salir un solo cristal de azúcar, aseguró Chame.

Igualmente, para el proceso químico de fermentación y deshidratación de este tipo de alcohol, se requieren dos millones de toneladas al año, volumen que es superior a lo que produce hoy IANSA. A raíz de la cantidad requerida, aumentaría la capacidad de trabajo de esa empresa, terminó manifestando el especialista.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago, Lunes 23 de Julio de 1979